

FEDERICO CABRERA - MARIANA GUERRA PÉREZ
COORDINADORES

*Crítica literaria
y estudios de
género en
América Latina*

Perspectivas epistemológicas y metodológicas

effha
EDITORIAL

Federico Cabrera - Mariana Guerra Pérez
Coordinadores

Crítica literaria y estudios de
género en América Latina

Perspectivas epistemológicas y metodológicas

Ludmila Alcoba, Ana Clara Bazán,
Federico Cabrera, Mariana Guerra Pérez,
Mercedes Mazuelos, Candelaria Torres Brizuela,
Luciana Solar Ale y Valentina Zuliani



Universidad
Nacional de
San Juan



FACULTAD DE FILOSOFÍA,
HUMANIDADES Y ARTES
DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

effha
EDITORIAL

Crítica literaria y estudios de género en América Latina: perspectivas epistemológicas y metodológicas / Federico Cabrera... [et al.] ; Coordinación general de Federico Cabrera; Mariana Noel Guerra Pérez. - 1a ed. - San Juan: Universidad Nacional de San Juan. Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, 2025.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-950-605-958-3

1. Estudios de Género. 2. Estudios Literarios. I. Cabrera, Federico II. Cabrera, Federico, coord. III. Guerra Pérez, Mariana Noel, coord.
CDD 801.95

ISBN 978-950-605-958-3



9 789506 105958 3



Universidad
Nacional de
San Juan



FACULTAD DE FILOSOFÍA,
HUMANIDADES Y ARTES
DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

effha
EDITORIAL

**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN JUAN**

Rector: Mag. Ing. Tadeo
BERENGUER

Vicerrectora: Esp. Prof. Andrea
LECETA

**FACULTAD DE FILOSOFÍA,
HUMANIDADES Y ARTES**

Decana: Mag. Myriam ARRABAL

Vicedecano: Prof. Marcelo
VASQUEZ

Secretaria de Extensión

Universitaria: Mag. Patricia
BLANCO

Editor: effha

Jefa Departamento de
Publicaciones: DG. Ana VIDELA

*Publicación autorizada por el Consejo
Editorial de la Facultad de Filosofía,
Humanidades y Artes*

Edición: Primera

ISBN: 978-950-605-958-3

Índice

Introducción. ¿Por qué leer a la crítica literaria? Cruces entre epistemología, crítica literaria y estudios de género..... 6

Federico Cabrera y Mariana Noel Guerra Pérez

Crítica literaria y estudios de género en América Latina. Notas para una cartografía 18

Federico Cabrera

Estudios teatrales y estudios de género en Argentina..... 66

María Candelaria Torres Brizuela

Testimonio, género y memoria. Un recorrido teórico y político necesario 88

Ludmila Alcoba

Ciencia ficción travesti de Claudia Rodríguez. Una lectura desde la interseccionalidad..... 121

Ana Clara Bazan Cattani

Poemas de la Izquierda Erótica de Ana María Rodas: historizar y marcar sexualmente el lenguaje..... 145

Ana Valentina Zuliani Castro

Género y perspectivas lingüísticas: el lenguaje inclusivo 167

Mercedes Laura Mazuelo Mrak

La escritura ensayística de val flores: resistencias teóricas lésbico-
disidentes y sensibilidades epistémicas209

Luciana Fernanda Solar Ale

La femealogía: una clave teórica para pensar la crítica literaria y
los estudios de género236

Mariana Noel Guerra Pérez

Sobre autoras y autores271

Introducción. ¿Por qué leer a la crítica literaria? Cruces entre epistemología, crítica literaria y estudios de género

Federico Cabrera
Mariana Noel Guerra Pérez

Los trabajos incluidos en el presente volumen son el resultado del trabajo colectivo que desarrollamos en el marco del Proyecto de Jóvenes Investigadores (PROJOVI) *Crítica literaria y estudios de género en América Latina. Perspectivas epistemológicas y metodológicas*, radicado en el Instituto de Literatura “Ricardo Güiraldes” de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan. En líneas generales, este proyecto tiene como objetivo analizar, contrastar y sistematizar los presupuestos epistemológicos y metodológicos que subyacen en el discurso de la crítica literaria latinoamericana que asume enfoques vinculados con los estudios feministas y/o de género. Particularmente, nos interesa pensar cuáles son las modulaciones que ha supuesto la incorporación de la

categoría de género –en sus múltiples formulaciones– en los estudios literarios latinoamericanos. En relación con esto, nos parece especialmente importante realizar una serie de puntualizaciones teóricas y metodológicas.

En primer lugar, junto con Terry Eagleton (1998), entendemos al discurso de la crítica literaria como un tipo particular de práctica social que está ideológicamente orientada. Esta definición, en particular, permite caracterizar los procesos de construcción de conocimiento en torno al discurso literario como un conjunto de operaciones que negocian sentidos y posiciones dentro del campo cultural (Bourdieu, 2002; Gerbaudo, 2016). Destacamos esta decisión metodológica por cuanto permite pensar a las críticas y los críticos como intelectuales que participan activamente de su coyuntura y que, a través de diversas estrategias (con mayor o menor grado de explicitación) intervienen en la discusión respecto de aquello que afecta a lo común.

En segundo lugar, dentro de nuestra investigación asumimos una conceptualización amplia y dinámica de los estudios de género como un campo de conocimiento interdisciplinario que se interroga acerca de los procesos de

construcción y deconstrucción de las diferencias sexuales/identitarias como encarnación de relaciones de poder y de saber que se manifiestan en las distintas esferas de lo social (Gamba y Azuri, 2021). Dentro de esta definición general, incluimos los desarrollos conceptuales de los estudios feministas y de la teoría queer con el fin de indagar en los procesos de reelaboración y reapropiación categorial en el discurso de la crítica.

Elegimos nominar nuestro proyecto con una oración coordinada a través del nexó “y” frente a otras opciones como “Crítica literaria feminista” o “Crítica literaria con perspectiva de género” por diversas razones. Principalmente, porque adherimos a la postura de Nora Domínguez (2021), quien sostiene que no existe en efecto un campo autónomo de producción de conocimientos que pueda ser denominado como “Crítica literaria feminista” (lo que no implica que no pueda llegar a existir), sino que lo que se registra en las últimas décadas es el avance de una perspectiva transdisciplinar que se interroga por el género, que expande las fronteras disciplinares y que pone en cuestión diversas posiciones de sujeto y metodologías de trabajo que se consideraban naturalizadas. En particular,

proponemos como ejercicio de reflexión y como forma de nominación una oración copulativa que, a través del nexo “y”, se pregunta por los límites y negociaciones que se producen entre un campo y otro: ¿qué conceptualizaciones de literatura gravitan en la formulación de un problema de investigación que quiere llamar la atención sobre la dimensión significativa del género?, ¿qué ideas de género ponemos en funcionamiento cada vez que organizamos un programa o una colección de “literatura de mujeres” o “literatura queer”?, por ejemplo.

En la articulación de estos presupuestos se fundamenta la necesidad de adoptar un enfoque metacrítico (o una crítica de la crítica) que se interroga por los modos de producción de conocimiento en el discurso de la crítica en relación con el despliegue de los estudios de género en el contexto de los estudios literarios latinoamericanos. En este sentido, no solo nos interesa señalar que la categoría de género es plurisignificativa y tiene múltiples alcances dependiendo del punto de vista que se asuma, sino que la discusión en torno a ella también impacta de manera estructural en los modos de concebir metodológicamente categorías nodales de los estudios literarios tales como “canon”, “historia”, “pacto

de lectura”, “representaciones”, etc. Asimismo, al investigar sobre los procesos de construcción de conocimiento ligados con la expansión del objeto de los estudios literarios, resulta imposible no llamar la atención sobre las condiciones sociales –las condiciones de enunciabilidad– en las que emergen y sobre la agencia de quienes llevan adelante este tipo de trabajos académicos debido a que, en la mayoría de los casos, se corrobora la existencia de compromisos que trascienden el campo de la apreciación estética en un sentido tradicional y dan cuenta de disputas en torno a la construcción del poder en la sociedad.

En lo que se refiere al corpus de trabajo, si bien en las primeras formulaciones del proyecto se decidió trabajar con un conjunto acotado de textos de crítica literaria latinoamericana que asumían la perspectiva de género, el despliegue de la agenda de trabajo y el desarrollo de las líneas de investigación de cada integrante ha permitido expandir esa formulación inicial e incluir no solo producciones académicas no contempladas en el diseño original, sino también textos literarios que –a través de

distintas estrategias— toman posición respecto de los vínculos entre la escritura y las diferencias de género.

Los distintos capítulos que integran este volumen responden a tres ejes de problematización: el género como un problema para la crítica literaria, el género como un problema para las teorías del lenguaje y el género como un problema epistemológico.

En relación con el primer eje, el trabajo de Federico Cabrera “Crítica literaria y estudios de género en América Latina. Notas para una cartografía” se propone como un ejercicio de interrogación conjunta de un corpus acotado de producciones críticas (Josefina Ludmer, Nelly Richard, Sylvia Molloy, Francesca Gargallo y el colectivo de autoras vinculadas con el proyecto de la *Historia feminista de la literatura argentina*) en relación con las estrategias metodológicas que han desarrollado para discutir y leer las modulaciones del género en la literatura latinoamericana. El trabajo de María Candelaria Torres Brizuela, “Estudios teatrales y estudios de género en Argentina”, continúa en esta misma dirección debido a que apunta algunas reflexiones respecto de las operaciones que realizan tanto

la crítica literaria como los estudios teatrales para analizar la producción teatral desde la perspectiva de género. En el capítulo “Testimonio, género y memoria. Un recorrido teórico y político necesario” Ludmila Alcoba reconstruye algunos de los principales itinerarios teóricos en torno a la escritura testimonial en Argentina y América Latina desde el cruce entre memorias colectivas y estudios de género.

Dentro de este eje también se incluyen dos trabajos que indagan en distintas formulaciones de la categoría de género a partir del análisis de textos literarios. Por un lado, Ana Clara Bazán Cattani en “*Ciencia ficción travesti* de Claudia Rodríguez. Una lectura desde la interseccionalidad” explora los distintos sentidos asociados con la categoría de género en los cuentos de la escritora chilena Claudia Rodríguez desde el punto de vista de la interseccionalidad (de género, de raza y de clase). Por el otro, Ana Valentina Zuliani Castro en “*Poemas de la izquierda erótica* de Ana María Rodas. Historizar y marcar sexualmente el lenguaje” propone una lectura de la poesía de la escritora guatemalteca Ana María Rodas en clave de escritura feminista que reivindica la palabra y el cuerpo de la mujer como espacio de resistencia a la vez que denuncia

la contigüidad de formaciones ideológicas de índole patriarcal en proyectos políticos de distinto signo ideológico.

El capítulo “Género y perspectivas lingüísticas: el lenguaje inclusivo” de Mercedes Laura Mazuelos Mrak se inscribe dentro del segundo eje de problematización. En este trabajo la autora ofrece un recorrido para pensar cómo ha sido abordado el problema del género desde la perspectiva de los estudios lingüísticos (con especial hincapié en el Enfoque Cognitivo Prototípico, la Etnopragmática y la Sociolingüística). En particular, el trabajo llama la atención sobre los distintos modos en que ha sido analizado el llamado “lenguaje inclusivo”.

Dentro del tercer eje de problematización, que se focaliza en el género como un problema epistemológico, se incluyen los trabajos de Luciana Fernanda Solar Ale y de Mariana Noel Guerra Pérez. En el primer caso, “La escritura ensayística de val flores: resistencias teóricas lésbico- disidentes y sensibilidades epistémicas” analiza la propuesta teórica y epistemológica de la ensayista argentina val flores desde una perspectiva que llama la atención sobre la configuración discursiva del cuerpo lesbiano y

disidente como espacio estratégico para la exploración conceptual y la resistencia política. En el segundo caso, “La femealogía: una clave teórica para pensar la crítica literaria y los estudios de género” esboza un diálogo entre la producción teórica de Gloria Anzaldúa y Cristina Rivera Garza y, además, reflexiona respecto de las nociones de “genealogía” y “femealogía” como herramientas epistemológicas fundamentales para la reconstrucción de una memoria tanto del campo de los estudios literarios con perspectiva de género como de la palabra de las mujeres y las disidencias.

Con respecto a los criterios que acordamos para la edición del presente libro, resulta pertinente realizar algunas aclaraciones. En primer lugar, en las referencias bibliográficas decidimos escribir los nombres completos de todas las personas citadas, más allá de que las normas APA dictaminan el uso de iniciales. Esta decisión responde a un posicionamiento epistemológico, político y de género que busca visibilizar la autoría de quienes escriben en un campo en el que tradicionalmente se ha tendido a elidir e invisibilizar el trabajo intelectual de mujeres y disidencias

sexuales. En segundo lugar, en algunos casos se hace referencia a la producción teórica de autoras/es/xs que, contra lo que impone las leyes de la gramática, optan por escribir sus nombres con minúsculas iniciales como gesto de disidencia epistémica y lingüística. En tercer lugar, en lo que se refiere al uso de lenguaje inclusivo, incluimos algunas de sus modulaciones actuales de acuerdo con la decisión de cada autora y autor.

De acuerdo con lo expuesto hasta el momento, el itinerario de investigación comprometido con la realización de este libro se propone como un aporte hacia el campo de los estudios literarios en tanto busca reconstruir y sistematizar propuestas teóricas y metodológicas de una constelación de escritoras/es y/o críticas/os que se interrogan desde diversas perspectivas acerca de los procesos de configuración simbólica y política del género en América Latina. Esto supone, también, reconocer trayectorias de investigación profundamente comprometidas con la necesidad de cuestionar y expandir los modos de leer (Ludmer, 2015) institucionalizados, abrir diálogos entre la academia y los activismos, y articular un espacio de

enunciación teórica desde las singulares coordenadas epistémicas y políticas que supone Latinoamérica.

Para finalizar, volvemos sobre la pregunta que le da título a la presente introducción: ¿Por qué leer a la crítica literaria? Podríamos agregar, ¿por qué leer crítica literaria en un mundo en el que las agendas de gobierno desprecian no solo la investigación básica sino también el conocimiento humanístico? Precisamente, por eso. Porque, frente a la intemperie que supone el avance de los mandatos del mercado y la ruptura del tejido social, leer a la crítica invita a recuperar la memoria de una amplia constelación de intelectuales que apuestan insistentemente por expandir los modos de organizar y de imaginar aquello que nos hace estar juntxs. Porque frente al desprecio generalizado hacia la producción de conocimiento, la reflexión epistemológica y metodológica se presenta como un punto ineludible en la articulación entre teoría y práctica.

Referencias

Bourdieu, Pierre. (2002). *Campo de poder, campo intelectual. Itinerario hacia un concepto*. Montessoro.

- Domínguez, Nora. (2021). Teoría y crítica literaria feministas. En Gamba, Susana y Diz, Tania (coord.), *Nuevo diccionario de estudios de género y feminismos* (534-539), Biblós.
- Eagleton, Terry. (1998). *Una introducción a la teoría literaria*. Fondo de Cultura Económica.
- Gamba, Susana y Azuri, Flavia. (2021). Género/ perspectiva de género. En Gamba, Susana y Diz, Tania (coord.), *Nuevo diccionario de estudios de género y feminismos* (293-296), Biblos.
- Gerbaudo, A. (2016). *Políticas de exhumación. Las clases de los críticos en la universidad argentina de la posdictadura (1984-1986)*. Ediciones UNL/ Ediciones UNGS.
- Ludmer, J. (2015). *Clases 1985. Algunos problemas de teoría literaria*. Paidós.

Crítica literaria y estudios de género en América Latina. Notas para una cartografía

Federico Cabrera

Introducción

Este trabajo se propone como una interrogación acerca de los modos en que se configuran los vínculos entre la crítica literaria y los estudios de género en el campo de los estudios literarios latinoamericanos. Para ello, se asume un enfoque cualitativo comparativo a través del cual se busca contrastar y sistematizar los presupuestos teóricos, epistemológicos y políticos subyacentes en un corpus acotado de producciones críticas que se focalizan en el análisis de prácticas literarias desde la perspectiva de género.

De acuerdo con este objetivo inicial, resulta conveniente especificar algunos de los conceptos fundamentales en el despliegue del análisis. En primer lugar, desde la perspectiva de Terry Eagleton (1998), se entiende a la

crítica literaria como una práctica social dinámica e histórica, política y culturalmente orientada. El “hacer de la crítica” se define como “un modo de leer” (Ludmer, 2015) que supone tres operaciones: (1) la interpretación, descripción y evaluación de corpus concretos; (2) la construcción de sus objetos de conocimiento; y (3) la exposición de una lectura/ escritura. El crítico o la crítica, desde esta perspectiva, se interroga sobre los modos en los que se lee, qué objetos son los que se leen, qué sentidos se construyen sobre ellos y desde dónde se lee (el lector académico, el lector privilegiado, el hermeneuta o el juez). Esta definición inicial permite caracterizar los procesos de construcción de conocimiento en torno al discurso literario como un conjunto de operaciones que negocian sentidos y posiciones dentro del campo cultural (Bourdieu, 2002; Gerbaudo, 2016).

Por otra parte, Nora Domínguez señala que, si bien no existe la idea de una “teoría literaria feminista” en un sentido estricto como un campo autónomo de estudios, es posible advertir la emergencia y consolidación a lo largo de las últimas décadas de un amplio conjunto de trabajos que se sitúa en un cruce interdisciplinario con el fin de analizar

“[...] la construcción del régimen de las diferencias sexo-généricas, es decir, el sistema heteropatriarcal en los textos pero también en las instituciones y en los agentes que regulan y definen lo literario” (Domínguez, 2021, p. 534). Desde este punto de vista, se destaca un conjunto de trabajos críticos que, desde diversas perspectivas políticas y epistemológicas, han acompañado algunos de los debates del feminismo y de los estudios de género acerca de los modos de significar la experiencia sexuada, las representaciones de las corporalidades disidentes y los procesos de visibilización y reconocimiento de las autorías femeninas: *Un cuarto propio* (1929) de Virginia Woolf, *La tecnología del género* (1989) de Teresa de Lauretis y *La risa de Medusa. Ensayos sobre la escritura* (1995) de Hélène Cixous, entre otros.

En el caso particular de este trabajo, se pretende indagar en las zonas de debate e interrogación que se abren en el campo de los estudios literarios latinoamericanos acerca de los modos en que se articulan el trabajo interpretativo y valorativo de la crítica literaria con los desarrollos teóricos y políticos de los feminismos y los estudios de género. Con esta intención, se ha seleccionado un corpus acotado de

textos críticos que asumen una perspectiva de género para revisar las políticas del canon, los criterios de valoración dominantes en el campo literario y las nociones de “escritura de mujeres”, “escrituras feministas” o “escritura de las diferencias”: “Tretas del débil” (2020) de Josefina Ludmer; “¿Tiene sexo la escritura?” (2018) de Nelly Richard; “La flexión de género en el texto cultural latinoamericano” (2002) y *Poses de fin de siglo. Desbordes del género en la modernidad* (2012) de Sylvia Molloy; “Escritura de mujeres, escritura de las diferencias” (2005) de Francesca Gargallo; y la colección *Historia feminista de la literatura argentina* (Arnés, De Leone y Punte, 2020; Batticuore y Vicens, 2022a; Ostrov y Jurovietzky, 2023; Bertúa y Torre, 2024a) dirigida por Laura Arnés, Nora Domínguez y María José Punte.

Metodología

La investigación que da origen al presente trabajo se inscribe dentro del paradigma cualitativo y asume un enfoque comparativo con el fin de analizar, contrastar y sistematizar los presupuestos teóricos, epistemológicos y políticos presentes en los textos que conforman el corpus.

A continuación se presentan algunas puntualizaciones referidas a la dimensión metodológica y a las implicancias epistemológicas de las mismas.

En primer lugar, junto con Esther Díaz (2010) se define a la reflexión epistemológica como una mirada pensante que se interroga sobre las modalidades (métodos y técnicas) de construcción del conocimiento en relación con sujetos epocales y con luchas de poder y visibilidad específicas. Se asume, así, un posicionamiento intersticial respecto de la aparente separación disciplinar entre epistemología y metodología por cuanto no existe metodología sin fundamentos epistemológicos ni epistemología sin derivas metodológicas.

En segundo lugar, los textos que integran el corpus de análisis, en tanto prácticas concretas de crítica literaria, son entendidos como la materialización de un conjunto de representaciones, mandatos y tensiones vinculadas con las condiciones del campo cultural en el que se inscriben y a sus modos de leer (Ludmer, 2015). A partir de esta caracterización, se propone un abordaje metacrítico (o una crítica de la crítica) que se interroga por los modos de producción de conocimiento en el discurso de la crítica en

relación con el despliegue de los estudios feministas y de género en el contexto de los estudios literarios latinoamericanos.

Por último, una de las categorías fundamentales en el desarrollo del trabajo de investigación se refiere a la configuración (en proceso) de una cartografía de los vínculos entre la crítica literaria y los estudios feministas. Para ello, desde la perspectiva de Gilles Deleuze y Felix Guattari (2004) y Suely Rolnik (2007), se entiende la noción de “cartografía” como una operación crítica que permite conectar e interrogar de manera conjunta coordenadas temporales y espaciales en relación con itinerarios políticos, afectivos y formas de significar la experiencia. Esto contribuye tanto a la identificación de zonas de contacto y puntos de divergencia al interior de los textos como a la recuperación de genealogías teóricas y políticas dispersas en la tradición tanto de la crítica literaria como de los estudios feministas y de género (Ciriza, 2015; Grasselli y Yañez, 2018; Cabrera, 2019).

Desarrollo

Se ha optado por analizar una serie de textos críticos que, desde diversas perspectivas, desarrollan estrategias teóricas y metodológicas para indagar en los vínculos entre prácticas literarias y los desarrollos teóricos de los estudios feministas y de género. En este sentido, tal como se ha señalado en la introducción, estos escritos se sitúan en una zona de articulación interdisciplinaria desde la cual se preguntan por los modos de significación de la experiencia sexuada, los modos de representación de las corporalidades (y su inscripción en los lenguajes artísticos) y los procesos de visibilización y reconocimiento de las autorías femeninas y/o disidentes.

Los escritos que integran el corpus se destacan no solo por la relevancia e inscripción institucional de sus autoras, sino también por la influencia y el impacto que han generado en la articulación de agenda de trabajo referida al campo de los estudios literarios latinoamericanos desde el punto de vista de los feminismos y de los estudios de género.

En primer lugar, hablar de Josefina Ludmer en el campo de los estudios literarios latinoamericanos no solo es hacer referencia a una extensa trayectoria profesional que se

despliega entre la experiencia de la Universidad de las Caticumbas durante la última dictadura cívico-militar en Argentina (1976-1983), el proceso de renovación teórica en sus seminarios de teoría literaria en la Universidad de Buenos Aires en los primeros años de la democracia y su trabajo en la Universidad de Yale (Estados Unidos); sino también a una compleja tarea de innovación teórica y metodológica que se preocupa especialmente por explicitar las distintas operaciones que se ponen en juego en los modos de leer (Ludmer, 2015) de la crítica literaria (Gerbaudo, 2016). Asimismo, al revisar diacrónicamente el despliegue de su trabajo crítico es posible advertir las modulaciones del estructuralismo como estrategia de lectura que llama la atención sobre la materialidad del texto, y, luego, su articulación con los desarrollos de la deconstrucción y el posestructuralismo como herramientas que permiten pensar en la dimensión social e ideológica de los enunciados literarios. En este sentido, la publicación en 1984 del artículo “Tretas del débil” (Ludmer, 2020) en el libro *La sartén por el mango. Encuentro de escritoras latinoamericanas* (editado por Patricia Elena González y Eliana Ortega) responde a la necesidad de pensar cómo

articular el análisis inmanente de la escritura con los procesos de lucha y resistencia de parte de las mujeres, concebidas como sujetos subalternos.

En segundo lugar, la referencia a la figura de Nelly Richard constituye un punto insoslayable para pensar el desarrollo y el estado actual de la crítica cultural desde América Latina¹ en tanto que sus textos han logrado “[...] intervenir activamente en los diálogos norte-sur y, a su vez, diseñar diferentes estrategias para pensar la relación entre estética y política” (Fischetti y Cabrera, 2020, p. 46). En líneas generales, el campo de intervención de Richard se configura entre la curaduría de arte y el trabajo académico (Richard, 2021). En efecto, a lo largo de las últimas cinco décadas la autora se ha encargado de registrar, archivar y dar a conocer distintas expresiones de las artes visuales chilenas, especialmente aquellas vinculadas con grupos disidentes que se desmarcan de las instituciones oficiales del Estado para llamar la atención sobre los procesos de dislocación de los sujetos sociales a partir de las cruentas

¹ Se recomienda consultar el prólogo de *Zona de tumultos. Memoria, arte y feminismo. Textos reunidos de Nelly Richard* (Richard, 2021) y el texto “Crítica cultural” Michael Lazzara (2009) para una reconstrucción de los debates que atraviesan la configuración de la noción de crítica cultural en la trayectoria crítica de Nelly Richard.

experiencias de la dictadura militar (1973-1990) y el recrudescimiento del neoliberalismo a partir de la década de 1990. Asimismo, se ha encargado de gestionar espacios de formación que disputan al interior de las instituciones universitarias estrategias de construcción de conocimiento contrahegemónicas y la articulación de amplias redes intelectuales que apuestan a la proliferación de los diálogos norte-sur. Desde este punto de vista, se destacan no solo la publicación de una amplia serie de libros que indagan desde perspectivas heterogéneas los vínculos entre cuerpos, artes y memoria en el contexto chileno y latinoamericano; sino también la fundación de la *Revista de Crítica Cultural* (1990-2008) como espacio independiente que “[...] sirvió de tribuna editorial para varios debates latinoamericanos sobre arte, cultura, política y sociedad [...]” (Richard, 2021, p. 10). En cada uno de estos campos de intervención en los que se cifra el proyecto de Richard aparece como una constante la pregunta acerca de la potencia política de los lenguajes artísticos para movilizar las inquietudes del pensamiento feminista e introducir fisuras críticas en la construcción social de las memorias colectivas.

La trayectoria de Sylvia Molloy se desarrolla entre la escritura de ficción y la crítica literaria. Como escritora ha publicado una serie de textos –*En breve cárcel* (1981), *El común olvido* (2002) y *Desarticulaciones* (2010), entre otros— que trabajan, en clave ficcional, respecto de las formas del lenguaje, la memoria y el deseo homoerótico. Precisamente, la aparición de *En breve cárcel* (1981) constituye un acontecimiento fundacional dentro de la literatura argentina debido a que es una novela que, por primera vez, le da cuerpo, voz y subjetividad a una “pasión lesbiana” (Arnés, 2016, p. 143). En lo que se refiere a su trayectoria académica, Molloy obtuvo el título de doctorado en Literatura Comparada en La Sorbonne a fines de la década de 1960, en 1974 se convirtió en la primera mujer en conseguir un puesto de profesora titular en la Universidad de Princeton, luego dictó clases de Literatura Latinoamericana en la Universidad de Yale y, además, fundó en 2007 el Master en Escritura Creativa en español en la Universidad de Nueva York. En este marco, ha desarrollado una amplia producción académica que indaga, principalmente, en el siglo XIX latinoamericano como un espacio-tiempo en el que se ensayan (e imaginan)

múltiples proyectos de lo nacional y como un escenario sobre el que se pliegan y repliegan múltiples discursos sobre la identidad y las formas de representar el cuerpo ante la sociedad. En este sentido, el trabajo crítico de la autora “[...] conjugó un cuestionamiento radical de los modos de leer literatura hispanoamericana con una articulación *eficaz* de las categorías de género, modernidad y Estado-nación” (Maradei, 2018, p. 237)².

Francesca Gargallo, por su parte, se inscribe tanto en el campo de la creación literaria a través de la escritura de novelas y poemas como en el campo de la Filosofía y, más específicamente, en la Historia de las Ideas Feministas Latinoamericanas. Desde su formación de posgrado en el marco de la Maestría y el Doctorado en Estudios Latinoamericanos en la Universidad Nacional Autónoma de México hasta en su devenir activista feminista autónoma, Gargallo despliega diversas estrategias de indagación teórica que desbordan las fronteras de las disciplinas tradicionales y una ética de la escucha que

² Se recomienda la lectura del artículo “Lujuria de ver: literatura, género y Estado-nación en la escritura crítica de Sylvia Molloy” (2018) de Guadalupe Maradei para profundizar en el modo en que se articulan estas nociones en el trabajo crítico de Molloy.

interpela las formaciones ideológicas del pensamiento occidental (Gargallo, 2014). A partir de estos presupuestos es posible comprender la publicación de los ensayos *Ideas feministas latinoamericanas* (Gargallo, 2006) y *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América* (Gargallo, 2014) a través de los cuales se propone cuestionar las limitaciones del feminismo occidental y ampliar el espacio de “conversación” con el fin de incluir y aprender de las voces de compañeras feministas de todo el continente. En palabras de la autora, este trabajo se entiende como un esfuerzo imprescindible para la despatriarcalización y descolonización de Nuestra América desde una perspectiva situada y consciente de la singularidad histórica de nuestros pueblos (Gargallo, 2014, p. 14). En el caso específico del artículo “Escritura de mujeres, escritura de las diferencias” (Gargallo, 2004) estos presupuestos dan lugar a un ejercicio de reflexión acerca de la producción literaria de una serie de escritoras latinoamericanas con el objetivo de comprender de qué manera estas escrituras contribuyen a la configuración de una genealogía de resistencias feministas.

En último lugar, la publicación de la *Historia feminista de la literatura argentina* (Arnés, De Leone y Punte, 2020; Batticuore y Vicens, 2022a; Ostrov y Juorvietzki, 2023; Bertúa y Torre, 2024a) constituye la materialización incipiente de un proyecto editorial colectivo dirigido por un grupo de activistas y académicas argentinas nucleadas principalmente en la Universidad de Buenos Aires bajo la dirección de Laura Arnés, Nora Domínguez y María José Punte.

Este proyecto ha sido diseñado como una colección de seis tomos que recorren distintos momentos de la cultura y de la literatura argentina con la intención de relevar y analizar las distintas tensiones que hacen a la circulación, visibilización y reconocimiento de las escrituras de mujeres y disidencias: Tomo 1. *Mujeres en revolución. Otros comienzos* (Batticuore y Vicens, 2022), Tomo 2. *Alzar la voz. Archivos, derechos y géneros*, Tomo 3. *Escritoras en movimiento. Itinerarios y resistencias* (Ostrov y Juorvietzki, 2023), Tomo 4. *En la intemperie. Poéticas de la fragilidad y la revuelta* (Arnés, De Leone y Punte, 2020), Tomo 5. *Fronteras de la literatura. Artistas, géneros e transmedialidad* (Bertúa y Torre, 2024) y,

por último, un *Diccionario crítico de autoras*³. Como proyecto colectivo es importante señalar que el armado de esta colección ha implicado la colaboración de un amplio número de investigadoras e investigadores tanto de Argentina como del extranjero que se han especializado en el desarrollo de perspectivas feministas y/o de género como estrategia para leer las derivas de la cultura y de la literatura argentina: Anahí Mallol, Cecilia Palmeiro, Francine Masiello, Gabriel Giorgi, Mónica Szurmuk, Alicia Salomone, Ana Peluffo, Cristina Iglesia, Dora Barrancos y Laura Fernández Cordero, entre otras. Esta colección, además, se destaca como una intervención singular dentro del campo de los estudios de literatura argentina y latinoamericana por cuanto no solo da cuenta de un esfuerzo por articular perspectivas interdisciplinarias para leer las modulaciones del género en el campo literario, sino que ofrece un reordenamiento de las lógicas temporales y/o generacionales de acuerdo con el desarrollo del movimiento feminista y de la irrupción de las autorías femeninas en el espacio público.

³ Hasta el momento solamente se han publicado los tomos 1, 3, 4 y 5 de la colección. Por esta razón, este capítulo se circunscribe solamente a estos tomos para el análisis.

Teniendo en cuenta lo desarrollado hasta el momento, es posible señalar que, si bien la selección de los textos del corpus no agota el abordaje de la problemática que se ha planteado en un comienzo, permite delimitar algunas de las modulaciones centrales del devenir de los estudios literarios latinoamericanos en sus vínculos con los desarrollos teóricos y políticos del feminismo. Además, es importante destacar que, al igual que sucede con cualquier discurso social, los argumentos que esgrimen las autoras del corpus se inscriben dentro de una temporalidad particular. En este sentido, atendiendo a la variable temporal en la que emergen cada uno de los textos, se puede observar una variación en las discusiones y en las distintas conceptualizaciones de género y/o feminismo a la que apelan. De esta manera, la revisión del corpus se valora como ejercicio diacrónico que permite, a largo plazo, hacer un registro histórico de las tensiones epistemológicas y teóricas que hacen a la configuración de una crítica literaria con perspectiva de género.

A continuación se presenta un análisis de cada uno de los textos del corpus que se interroga especialmente acerca de cómo se conceptualiza la noción de “escritura de mujeres”,

qué tipo de escrituras se reivindican y qué estrategias de lectura se proponen para el desarrollo de una crítica literaria desde un punto de vista feminista y/o de género.

Las “tretas del débil”

A comienzos de la década de 1980 el “Encuentro de escritoras latinoamericanas”, organizado por el Smith College (Estados Unidos) convocó a un conjunto diverso de escritoras y críticas literarias entre las que se destacan Elena Poniatowska, Rosario Ferré, Marta Traba, Sylvia Molloy y Josefina Ludmer, entre otras (Fumagalli, 2021). El centro de los debates estuvo radicado en la especificidad de la “escritura de mujeres” o de la “escritura femenina” como categorías problematizadoras. Algunos de estos debates fueron publicados en el libro colectivo *La sartén por el mango. Encuentro de escritoras latinoamericanas* (González y Ortega, 1984).

En esa ocasión, Ludmer, en su rol de crítica literaria, decide abordar la problemática a partir de una lectura de la *Respuesta* de Sor Juana Inés de la Cruz a Sor Filotea de la

Cruz⁴ como un texto clásico o un “lugar común de la crítica” a través del cual “[...] se constituyen campos de lucha donde se debaten sistemas e interpretaciones enemigas; [y] su revisión periódica es una de las maneras de medir la transformación histórica de los modos de lectura [...]” (Ludmer, 2020, p. 190). En otras palabras, la escritura de Sor Juana se manifiesta en el discurso de Ludmer como espacio estratégico no solo para reflexionar acerca de las modalidades a través de las cuales ha sido posible la emergencia y legitimación de las mujeres (en tanto sujetos subalternos), sino también para interpelar las operaciones hermenéuticas tradicionalmente predominantes en la crítica literaria. En este sentido, el punto de vista de la otra, del sujeto subalterno, se constituye en pieza clave para la expansión de las preguntas y los modos de leer las

⁴ Sobre el contexto de esta escritura Ludmer aclara lo siguiente: “[...] esta es la respuesta a la carta que envió el Obispo de Puebla (con la firma de Sor Filotea de la Cruz), quien había publicado por su cuenta un escrito polémico de Juana (contra el Sermón de Antonio de Veyra sobre las finezas de Cristo, un escrito teológico y polémico) con el título de *Carta atenagórica*. Juana responde y agradece esa publicación. Narra algunos episodios de su vida ligados con su pasión por el saber, y finalmente polemiza sobre la interpretación de una sentencia de San Pablo que dice: callen las mujeres en las iglesias, pues no les es permitido hablar” (Ludmer, 2020, p. 190).

tensiones políticas e ideológicas que hacen al campo de los estudios literarios latinoamericanos.

Es importante señalar que, a lo largo del artículo, Ludmer se resiste a pensar en la idea de una “escritura de mujeres” como una etiqueta universalizante que tiende a englobar y a equiparar las prácticas literarias a partir de criterios esencialistas. Para comprender este posicionamiento conviene destacar que, de acuerdo con la autora, es innegable la existencia de una división sexual de lo simbólico y del conocimiento en una configuración de relaciones sociales de índole patriarcal: “[...] Se sabe que en la distribución histórica de los afectos, funciones y facultades (transformada en mitología, fijada en la lengua) tocó a la mujer dolor y pasión contra razón, concreto contra abstracto, adentro contra mundo, reproducción contra producción [...]” (Ludmer, 2020, p. 189). Desde este punto de vista, el posicionamiento de la autora se resiste también a la noción de “escritura de mujeres” como etiqueta tautológica que tiende a la reproducción de esa “mitología social” con la que se ha identificado al universo de lo femenino. A partir de esta resistencia, Ludmer entiende a la práctica literaria como un espacio propicio

para tensionar y expandir las posiciones políticas predominantes en el discurso social.

Teniendo en cuenta estos presupuestos, la autora propone la noción de “tretas del débil” como una estrategia de lectura que permite dar cuenta de los procesos de negociación de la voz de los sujetos subalternos en los distintos escenarios sociales. La escritura de Sor Juana se manifiesta, así, como un caso paradigmático (como mujer, monja y mestiza en la sociedad mexicana colonial del siglo XVII) de subversión de modelos de sumisión a través de un singular trabajo con el lenguaje que complejiza los modos de “decir sin decir” y tensiona las fronteras de “géneros menores” tales como la carta, la autobiografía o la confesión. En palabras de la autora:

Desde la carta y la autobiografía, Juana erige una polémica erudita. Ahora se entiende que estos géneros menores (cartas, autobiografías, diarios), escrituras límite entre lo literario y lo no literario, llamados también géneros de la realidad, sean un campo preferido de la literatura femenina. Allí se exhibe un dato fundamental: que los espacios

regionales que la cultura ha extraído de lo cotidiano y personal y ha constituido como reinos separados (política, ciencia, filosofía) se constituyen en la mujer a partir precisamente de lo considerado personal y son indisoluble de él (Ludmer, 2020, p. 198).

Más allá del impacto que esta lectura ha tenido dentro del corpus de la crítica sobre la escritura de Sor Juana, se destaca el trabajo de Ludmer como un aporte para pensar los vínculos entre crítica literaria y estudios feministas debido a que a través de un análisis inmanente de las estrategias discursivas contribuye al estudio de los modos en que se resignifican los espacios de sumisión en el caso de escrituras de sujetas y sujetos subalternos a la vez que llama la atención acerca de las formas en que la escritura politiza aquello que aparece como perteneciente al orden de lo privado.

Feminización de la escritura

En el año 1993 Nelly Richard publica *Masculino/ femenino. Prácticas de la diferencia y cultura democrática* (1993), libro que

recopila un conjunto de ensayos en los que se alude a algunas de las obsesiones e interrogantes que han acompañado a lo largo de los años su proyecto crítico: la centralidad de la crítica cultural como forma de revisar la producción de sentidos de poder, el cuestionamiento de conceptualizaciones reduccionistas o instrumentalistas del arte y la cultura, la potencia del feminismo como forma de subversión semiótica del orden social (Giunta, 2021). En este marco se destaca la primera aparición del ensayo “¿Tiene sexo la escritura?” (Richard, 2018), texto en el que la autora intenta abordar desde diversas perspectivas la pregunta acerca de los vínculos entre los desarrollos teóricos del feminismo, la diferencia sexual y la práctica de la escritura.

De acuerdo con este objetivo, el ensayo se inicia haciendo referencia a la memoria compartida de una generación de escritoras y críticas que asumieron la responsabilidad de organizar el Congreso Internacional de Literatura Femenina Latinoamericana en Chile en los últimos años de la Dictadura Militar encabezada por Augusto Pinochet: Carmen Berenguer, Diamela Eltit, Lucía Guerra, Eliana Ortega y la propia Nelly Richard. Este acontecimiento se

lee como un parteaguas en la escena cultural chilena por cuanto reivindica el gesto radical de convocar a la discusión pública sobre “escritura” y “mujer”, categorías especialmente “vigiladas” por el aparato censor de la Dictadura, y la necesidad de revisar a contrapelo las formaciones culturales conservadoras. De esta manera, el congreso se interpreta como una operación vertiginosa que se lanza “[...] a la reconquista de una palabra infractora que ha sido doblemente confiscada tanto por la autoridad literaria de la tradición oficial como por el enmarque represivo de la dictadura” (Richard, 2018, p. 9). Además, dentro del amplio conjunto de interrogantes que moviliza el congreso, la autora destaca la referencia a la dimensión colectiva de la violencia y la censura, la marginalidad periférica de la escritura latinoamericana frente a los centros metropolitanos y la configuración mercantil de la noción de “escritura de mujeres” como operación simbólica que simula una inclusión de la diferencia sexual. Al igual que sucede con Josefina Ludmer, Richard se resiste a aceptar la idea de una “escritura de mujeres” como etiqueta editorial que engloba y equipara prácticas literarias diversas a partir de la identidad de quien escribe y como

operación crítica que alude a un conjunto de producciones que refuerzan estereotipos y/o lugares comunes asignados a la feminidad. Asimismo, la autora esboza una crítica hacia escrituras que, si bien toman distancia de las narrativas dominantes acerca de lo femenino, adscriben a una concepción representacional de lo literario que resulta escasamente eficaz en la tarea de desmontar la máquina simbólica del patriarcado. En este sentido, Richard propone pensar en la “feminización de la escritura” como categoría teórica que alude a los procesos a través de los cuales las marcas de diferenciación simbólica y sexual se inscriben en la materialidad del texto. Esto se traduce en una preocupación formal por reconstruir una “poética de la transgresión” (Richard, 2018, p. 12) y en una preocupación por politizar las fronteras del lenguaje.

A partir de este desarrollo teórico, la autora cuestiona los criterios “representacionales” sobre los que se configura el repertorio crítico de la “escritura de mujeres” y advierte acerca de la necesidad de focalizar en la textualidad como escenario privilegiado para las disputas por el proceso de construcción de sentidos. De esta manera, llama la atención sobre un conjunto de escrituras “[...]”

antirrepresentacionales que sospechan tanto de la categoría autoevidente de lo femenino como del determinismo genérico-sexual de un vector homogéneo de unificación del texto” (Richard, 2018, p. 21). Es importante destacar que en este recorrido Richard reconoce los aportes de un conjunto de escritoras y críticas literarias con las que comparte una agenda de trabajo y un compromiso común de expansión y cuestionamiento generalizado de las formaciones culturales dominantes: Raquel Olea, Eugenia Brito, Kemy Oyarzún, Soledad Bianchi, Eliana Ortega, Pía Barrios y Diamela Eltit. Más allá de la numeración de nombres propios se destaca la cita y la referencia a las colegas también como un gesto que hace a la construcción de conocimientos desde una ética feminista que insiste en la dimensión colectiva y solidaria de la construcción del conocimiento.

De poses y flexiones

Dentro de la producción crítica de Sylvia Molloy es posible identificar la modulación de dos categorías que permiten dar cuenta de un “modo de leer” (Ludmer, 2015) en el que se entrecruzan lo literario y las construcciones sociales

asociadas al género: “poses” (o “política de la pose”) (1994; 2012) y “flexión de género” (2002). En relación con la formulación de estas categorías, es importante realizar dos puntualizaciones respecto de los textos que se toman en cuenta para la realización de este trabajo.

En primer lugar, la mirada de la autora se focaliza principalmente en el archivo decimonónico de la literatura latinoamericana entendido como un espacio simbólico en el que se ensayan múltiples representaciones de lo corporal y de lo nacional. Es por ello que, desde el punto de vista de Molloy, los discursos sobre el género están estrechamente vinculados con el diseño de un discurso sobre la nación. En relación con esto, propone un itinerario de lecturas que se desplazan de manera híbrida por la frontera entre lo literario y lo no literario: cartas, diarios de viaje, conferencias, crónicas y testimonios. A lo largo de sus ensayos desfilan nombres consagrados dentro del canon literario latinoamericano: Domingo Faustino Sarmiento, José Martí, Rubén Darío, María Teresa de la Parra. También se incluyen textos colindantes como ensayos científicos y psiquiátricos entre los que adquiere un lugar relevante la figura de José Ingenieros. Esta colección de

lecturas se destaca como una operación crítica de Molloy por cuanto en la selección de sus textos pone en relación lo literario con lo político y, además, porque propone una revisión desde el género de textos que no habían sido leídos desde esa perspectiva.

En segundo lugar, el trabajo de la autora se hace eco de las formulaciones teóricas en torno a la categoría de género desarrolladas dentro de la academia norteamericana a fines de la década de 1980. En relación con esto, Guadalupe Maradei (2018) advierte la influencia de Joan Scott en la necesidad de pensar la noción de género como una categoría dinámica, relacional y crítica a través de la cual no solo se pueden identificar las relaciones de poder, sino también desplegar un conjunto de operaciones destinadas a la desnaturalización y subversión de las mismas. Asimismo, dentro de sus textos es posible identificar múltiples referencias a la incipiente Teoría Queer por medio de los trabajos de Eve Kosofsky Sedgwick *Between Men: English Literature and Male Homosocial Desire* (1985) y *Epistemology of the Closet* (1990). Al respecto, es importante tener en cuenta que las intervenciones que se analizan en este trabajo forman parte de un estado de situación en el que, a raíz del

avance de la agenda feminista en la academia, se impone la discusión respecto de la existencia de una "escritura de mujeres" o "escritura femenina". Molloy se hace eco de estas discusiones y sostiene que, si bien la recuperación de escrituras históricamente invisibilizadas es una tarea muy loable y necesaria, la tarea de la crítica no puede reducirse a la simple identificación de la corporalidad de la persona que escribe con la obra. Desde esta perspectiva, el género es una categoría dinámica y múltiple que no puede ser reducida ni al binarismo masculino/ femenino ni a la identificación de variables contextuales, sino que se despliega en el lenguaje a través de diversas huellas que se mueven entre diversas negaciones: lo que no se puede decir, lo que no se puede saber (Molloy, 2002).

Estas inquietudes se formulan inicialmente a través de la noción de "pose" (Molloy, 1994; 2012). A fines de la década de 1980, la autora apela a este concepto como una forma de teatralidad del género, un sistema de movimientos, tonalidades, vestimentas e iluminaciones que inscriben en el cuerpo el orden de lo político y lo moral. A partir de la figura emblemática del Oscar Wilde, Molloy lee en los escritos de José Martí y Rubén Darío la

contradicción de un ser admirado como representante del Estridentismo europeo y la aversión por un cuerpo que tuerce los mandatos de género y se muestra desde esa disidencia. Esta hipótesis inicial se desarrolla en una multiplicidad de casos que insisten en una narrativa de la cisheterosexualidad deseada para el Estado nacional.

Por último, la categoría de "flexión" aparece en el artículo "La flexión de género en el texto cultural latinoamericano" (Molloy, 2002) como una propuesta metodológica que insiste en la necesidad de leer "a partir del género" con el objeto de intervenir e interpelar lecturas instituidas. Ese "a partir del género" se significa a partir de una conceptualización de género como una categoría dinámica, plurisignificativa y cambiante. Como modo de lectura, la idea de flexión toma distancia de enfoques que reducen su análisis a la identificación de la biología de quien escribe o a la representación de "temas" femeninos o masculinos, para indagar en los intersticios, hiatos, negaciones y silencios presentes en los textos fundantes de la tradición literaria latinoamericana. En este sentido, su crítica se dirige no solo a los modos en que la "ciudad letrada" (Rama, 2024) edificó un imaginario del cuerpo y de la

sexualidad sujeto a los mandatos de un ser nacional homogeneizado, sino también a las políticas de lectura de la crítica que han tendido a naturalizar y reproducir ese imaginario.

Escribir en blanco

En el ensayo “Escritura de mujeres, escritura de las diferencias” (2005) Francesca Gargallo asume la palabra como integrante de la Coordinadora Internacional de Mujeres en Arte (COMUARTE)⁵ y como escritora. Como integrante de COMUARTE reconstruye un ejercicio particular de reconocimiento de la labor literaria de mujeres en México a través de la institucionalización de reconocimientos a figuras destacadas entre 2000 y 2004.

⁵ De acuerdo con lo que se lee en el sitio oficial de esta institución “El Colectivo de Mujeres en la Música A. C. y su filial ComuArte, surgen en México en el año de 1994 con el propósito de dar a conocer la obra artística de las mujeres a través de la realización anual de encuentros internacionales que se celebran en el mes de marzo, en el marco de actividades del Día Internacional de la Mujer y el Día de la No violencia hacia las mujeres y las niñas, creando con ello el foro más importante de mujeres en el arte en Latinoamérica. La Coordinadora Internacional de Mujeres en el Arte, es un grupo de destacadas e incansables artistas, investigadoras y gestoras que luchan por lograr el reconocimiento del arte de mujeres y hacerlo visible para honrar la labor de las mujeres que han dedicado su vida al arte consagrando con su obra la cultura universal” (COMUARTE, s/f).

Como escritora se propone revisar su propio itinerario de lecturas y reflexionar acerca del riesgo que supone articular un discurso desde el espacio simbólico y político de la diferencia sexual. En palabras de la autora, esto implica apostar “[...] por la expresión que la razón narrativa construye y el discurso social oculta, interpretando algo todavía indefinido, pero existente” (Gargallo, 2004, p. 107). Desde este punto de vista, escribir desde la plena consciencia de la diferencia sexual es proponer un nuevo modo de comprender e interpretar la humanidad más allá de las matrices hermenéuticas dominantes.

En el recorrido que propone Gargallo apela a dos conceptos fundamentales a través de los que organiza una colección de lecturas que articulan la idea de una “escritura de mujeres” en el contexto latinoamericano como una “escritura de las diferencias”: la razón narrativa y escribir en blanco.

En primer lugar, el concepto de “razón narrativa” es retomado de los estudios narratológicos con el fin de aludir al ejercicio de construir relatos e interpretaciones del acontecer como forma de significar un lugar y una mirada de mundo. Narrar, en consecuencia, se entiende como una

actividad política que interviene en el amplio campo de los discursos sociales para disputar espacios de representación y ensayar nuevas formas de interpretación de aquello que se presenta como lo único y lo dado (Gargallo, 2003). Tal como refiere la autora en el ensayo “Intentando acercarme a una razón narrativa”:

Cada vez que contamos una historia reconstruimos el mundo según nos lo permiten las limitaciones de nuestras prefiguraciones, poéticas y tropos, que siempre serán menos que las que impone un modelo único. Cada vez que volvemos a contar un acontecimiento nos damos cuenta de la imperfección de la narración anterior (lo cual habla en contra de la obsesión moderna por la “originalidad” del artista). Cada vez que exordiamos con un “érase una vez”, empezamos a sanar las heridas que en la inteligencia de nuestra propia temporalidad introducen los cambios históricos no deseados, la falta de comprensión del presente y el abrumador sin sentido de la vida contemporánea (Gargallo, 2003, párr. 14).

A partir de este desarrollo teórico, la autora advierte en cierta escritura de mujeres la emergencia de una razón narrativa alternativa que impugna los modelos heredados y que contribuye a la configuración de un nuevo mito de la humanidad.

Por otra parte, el segundo concepto es retomado de la filósofa francesa Hélène Cixous, quien afirmaba en la década de 1980 que las mujeres aún no se animaban a escribir en blanco. Esta expresión refiere, por un lado, al ejercicio de escribir más allá del andamiaje teórico y discursivo de aquello que le es permitido a las voces femeninas para ensayar una escritura más libre y, por otro, al acto de “[...] escribir con leche y no con tinta, y más precisamente con leche materna, con emoción de cuerpo femenino en su experiencia exclusiva de alimentador vital” (Gargallo, 2004, p. 108). En este contexto, la noción de escribir en blanco se interpreta como un llamado a una escritura que celebre la carnalidad, la fuerza y la eroticidad del cuerpo femenino.

A partir de la articulación de estos conceptos, Gargallo plantea una hipótesis de lectura que toma distancia de una

definición de “escritura de mujeres” como fenómeno sociológico o editorial, para pensar y organizar una colección de lecturas que exploran verbal y simbólicamente la diferencia sexual y que se sitúan en los intersticios de la razón narrativa dominante para tensionar y expandir sus límites. En este ejercicio, la autora se reconoce en una genealogía de escritoras latinoamericanas que actualizan, desde diversas perspectivas, esta hipótesis: Diamela Eltit, María Luisa Puga, María Luisa Bombal, Clarice Lispector, Elena Garro, Inés Arredondo, Rosario Castellanos y Marvel Moreno, entre otras. Esto se manifiesta especialmente en las dos oraciones que cierran el ensayo: “Ellas son la leche que alimenta mi pluma, entre otras más. Una leche que inaugura una palabra femenina que se afirma en su propio fenómeno sin cejar en la búsqueda de sus sensaciones” (Gargallo, 2004, p. 111).

Hacia una historia feminista de la literatura argentina

Como se advirtió al comienzo, la publicación de la colección *Historia feminista de la literatura argentina* constituye la materialización de un proyecto editorial de largo alcance que compromete el trabajo de un amplio grupo de

académicas y activistas tanto de Argentina como del extranjero. En perspectiva histórica, la materialización de esta colección se presenta como el resultado de una extensa trayectoria de los equipos de investigación de la cátedras “Teoría literaria” (a cargo de Nora Domínguez)⁶ y “Teoría y estudios literarios feministas” (a cargo de Laura Arnés) y del Instituto de Investigación de Estudios de Género de la Universidad de Buenos Aires (Argentina). Desde estos espacios de inscripción institucional se ha contribuido a la indagación sistemática de los vínculos entre crítica literaria y estudios de género. Asimismo, se ha propiciado una configuración de la crítica literaria “[...] como un espacio de politización de la literatura” (Domínguez y Rotger, 2012, p. 182). En este sentido, esta colección se puede leer como el resultado no solo de un trabajo sostenido a lo largo de las últimas décadas, sino

⁶ En los primeros años de la redemocratización de la sociedad argentina, esta cátedra estuvo a cargo de Josefina Ludmer. Al respecto, Nora Domínguez se refiere en estos términos a la impronta que significó Ludmer en su formación como crítica literaria: “Yo había estudiado con Ludmer en los grupos de estudio durante la dictadura y esa afirmación me marcó definitivamente. Aprendí a leer teoría literaria en los años en que la teoría ocupaba un lugar central en los debates culturales y políticos, y en los que gran parte de la renovación que se daba en los modos de entender la literatura provenía de allí” (Domínguez y Rotger, 2012, p. 182).

también de una red de colaboración entre investigadoras e investigadores comprometidos en la construcción de modos de leer (Ludmer, 2015) alternativos.

Como una primera apreciación respecto de los debates que movilizan esta colección se destaca que, a diferencia de los escritos que se han analizado anteriormente, las autoras no se refieren específicamente a la discusión respecto de la existencia de una “escritura femenina” y sus posibles atributos. En este sentido, plantearse el objetivo de construir una historia de la literatura desplaza la discusión acerca de la especificidad de las escrituras de mujeres y supone el reconocimiento de una tradición con sus continuidades y rupturas. Al respecto, Graciela Batticuore y María Vicens (2022) en la presentación del Tomo I de la colección hacen una breve revisión acerca de cuál ha sido la postura tradicional de la crítica literaria para pensar la inscripción de las autorías femeninas dentro de una historia de la literatura argentina y advierten que, además del silenciamiento de estas expresiones literarias, uno de los gestos predominantes por parte de esta historiografía tradicional ha sido el de agruparlas y separarlas como una expresión diferenciada. En relación con esto, se

comprende la importancia de esta colección como un esfuerzo colectivo por poner en valor y recuperar un diálogo interrumpido por décadas de silencio y segregación de la palabra femenina en el campo cultural argentino.

La colección, además, reivindica una conceptualización del feminismo como una categoría crítica plural, dinámica y profundamente comprometida con los procesos de transformación y resistencia. En este marco, la pregunta por el sujeto del feminismo se expande críticamente para “[...] aludir a una serie de aperturas y disidencias genéricas y sexuales que cuestionan su fijeza” (Arnés, Domínguez y Punte, 2020, p. 11). Desde este posicionamiento se entiende al género como una pregunta abierta que vulnera el ordenamiento binario de “[...] valores, formas de conocimiento, modos de estar en el mundo y jerarquías literarias” (Arnés, Domínguez y Punte, 2020, p. 12).

Asimismo, en términos metodológicos, el género se entiende como “[...] un modo de leer que reorganiza saberes históricos, políticos, identitarios y literarios” (Arnés, Domínguez y Punte, 2020, p. 12). Por un lado, esto implica una conceptualización amplia y flexible de lo literario tanto en lo que se refiere al diálogo con los

discursos sociales y culturales como a la transgresión de los límites genérico-discursivos. Paula Bertúa y Claudia Torre se refieren a este concepto de la siguiente manera en la introducción del quinto tomo de la colección:

Partimos de un concepto de literatura como un objeto poroso, abierto a sus bordes, que va y viene en un flujo de lenguajes y formatos, que deviene, se deshace y se sostiene o se re-define. Y entonces en ese movimiento la literatura se transforma en otra cosa a la vez que se afianza, creemos, en una especie de especificidad cifrada (2024b, p. 18).

Por otra parte, una de las consecuencias metodológicas que deriva del hecho de posicionarse desde el género como un “modo de leer” (Ludmer, 2015) consiste en la formulación de una genealogía particular para pensar el despliegue de las escrituras de mujeres y disidencias a la luz de una temporalidad propia que atiende a los procesos de irrupción y visibilización de los feminismos y de las disidencias en la escena pública y política.

Conclusión

Como se ha señalado al comienzo, este trabajo se presenta como una interrogación abierta acerca de los vínculos entre la crítica literaria y estudios de género en el campo de los estudios literarios latinoamericanos. A partir de este objetivo inicial se desplegó un recorrido de lectura que focaliza en los presupuestos teóricos, epistemológicos y políticos que gravitan en un corpus acotado de ensayos que se sitúan en una zona de articulación interdisciplinaria desde la cual se preguntan acerca de los modos de significar la experiencia sexuada, los modos de representación de las corporalidades y los procesos de visibilización y reconocimiento de las autorías femeninas dentro de la tradición literaria. Para ello, ha resultado fundamental la caracterización del discurso de la crítica literaria como un tipo particular de práctica epistemológica y de práctica política (Eagleton, 1998) y de la crítica literaria con perspectiva de género como un “modo de leer” tanto la construcción simbólica de las diferencias sexo-genéricas en corpus específicos como la configuración de las instituciones y de los agentes que

intervienen en la regulación y definición de lo literario (Domínguez, 2021).

En líneas generales, en la construcción de esta indagación ha resultado imprescindible la noción de “cartografía” (Deleuze y Guattari, 2004; Rolnik, 2007) como estrategia metodológica que no solo ha permitido conectar e interrogar de manera conjunta coordenadas temporales y espaciales en relación con los debates socio-culturales que atraviesan los textos, sino que también ha contribuido a la reconstrucción de genealogías teóricas y políticas. Al respecto, al analizar el desarrollo de los debates que movilizan cada uno de los textos del corpus en relación con la variable temporal, es posible distinguir distintas modulaciones conceptuales en torno a las ideas de cuerpo, géneros, feminismos e, incluso, “escritura de mujeres”, “escritura femenina” o “escritura de las diferencias”. Más allá de las divergencias, se destaca que en cada uno de los textos la pregunta acerca del punto de vista del género se constituye como un nudo crítico que tensiona y expande los límites disciplinarios de lo literario. En este sentido, la noción de cartografía permite registrar continuidades y

rupturas dentro de una amplia tradición de críticas literarias que asumen la perspectiva de género.

Por último, en relación con la dimensión política del conocimiento, resulta especialmente importante señalar dos cosas. En primer lugar, en cada uno de los textos que se han abordado en este trabajo se resalta un esfuerzo de contextualización y recuperación de prácticas literarias que tradicionalmente han tendido a ser silenciadas o, simplemente, agrupadas y separadas como expresión diferenciada respecto de una cultura dominante (Batticuore y Vicens, 2022). En consecuencia, la crítica literaria con perspectiva de género se configura también como un ejercicio de memoria que recupera y reúne archivos, historias y lenguajes que parecían condenados al olvido. En segundo lugar, en tanto modo de producción de conocimiento que toma distancia del utilitarismo de la economía neoliberal, estas prácticas críticas hacen de la sororidad una ética de trabajo que reivindica el trabajo colectivo y el reconocimiento de la palabra literaria y académica de otras y otros.

Referencias

- Arnés, Laura. (2016). *Ficciones lesbianas. Literatura y afectos en la cultura argentina*. Madreselva.
- Arnés, Laura; De Leone, Lucía y Punte, María José (Coords.). (2020). *Historia feminista de la literatura argentina. En la intemperie. Poéticas de la fragilidad y la revuelta*. EDUVIM.
- Arnés, Laura; Domínguez, Nora y Punte, María José (2020). Historia feminista de la literatura argentina, un proyecto. En Arnés, Laura; De Leone, Lucía y Punte, María José (Coords.), *Historia feminista de la literatura argentina. En la intemperie. Poéticas de la fragilidad y la revuelta* (pp. 11-13). EDUVIM.
- Batticuore, Graciela y Vicens, María. (2022a). *Historia feminista de la literatura argentina. Mujeres en revolución. Otros comienzos*. EDUVIM.
- Batticuore, Graciela y Vicens, María. (2022b). Mujeres en revolución. Otros comienzos. En Batticuore, Graciela y Vicens, María (Coords.), *Historia feminista de la literatura argentina. Mujeres en revolución. Otros comienzos* (pp. 15-24). EDUVIM.
- Bertúa, Paula y Torre, Claudia (Coords.). (2024a). *Historia feminista de la literatura argentina. Fronteras de la*

literatura. Lenguajes, géneros y transmedialidad.
EDUVIM.

Bertúa, Paula y Torre, Claudia. (2024b). Fronteras de la literatura. Lenguajes, géneros y transmedialidad. En Bertúa, Paula y Torre, Claudia (Coords.), *Historia feminista de la literatura argentina. Fronteras de la literatura. Lenguajes, géneros y transmedialidad* (pp. 15-32). EDUVIM.

Bourdieu, Pierre. (2002). *Campo de poder, campo intelectual. Itinerario hacia un concepto.* Montessoro.

Cabrera, Federico. (2019). Feminismo y escritura. Los ensayos de Diamela Eltit. *Catedral Tomada. Revista de crítica literaria latinoamericana*, 7 (12), 159-182.
<https://catedraltomada.pitt.edu/ojs/index.php/catedraltomada/article/view/384>

Ciriza, Alejandra. (2015). Construir genealogías feministas desde el sur: encrucijadas y tensiones. *Millcayac. Revista digital de Ciencias Sociales*, 2 (3), 83-104.
<https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/millcayac-digital/article/view/523>

Deleuze, Gilles y Guattari, Felix. (2004). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia.* Pre-textos.

- Díaz, Esther. (2010). *Entre la tecnociencia y el deseo. La construcción de una epistemología ampliada*. Biblós.
- Domínguez, Nora. (2021). Teoría y crítica literaria feministas. En Gamba, Susana y Diz, Tania (coord.), *Nuevo diccionario de estudios de género y feminismos* (534-539), Biblós.
- Domínguez, Nora y Rotger, Patricia. (2012). Mi militancia pasa por las instituciones y los discursos. En Boria, Adriana (Coord.), *Itinerarios de la transgresión. Políticas, sujetos y experiencias* (pp. 181-190). Comunicarte.
- Eagleton, Terry. (1998). *Una introducción a la teoría literaria*. Fondo de Cultura Económica.
- Fischetti, Natalia y Cabrera, Federico. (2020). Feminismos del sur: subversiones epistemológicas, disputas de sentidos y construcción de alternativas. En Alvarado, Mariana (ed.), *Feminismos del sur. Recorridos, itinerarios, junturas* (pp. 41-55). Prometeo libros.
- Fumagalli, Carla. (2021). Tretas del débil. En Colombi, Beatriz (Coord.), *Diccionario de términos críticos de la literatura y la cultura en América Latina* (pp. 481-485). CLACSO.

- Gargallo, Francesca. (2003). Intentando acercarme a una razón narrativa. *Intersticios. Filosofía, arte, religión*, N°19, s/p.
- Gargallo, Francesca. (2005). Escritura de mujeres, escritura de las diferencias. *La manzana de la discordia*, Vol. 1, N°1, pp. 107-111.
https://manzanadiscordia.univalle.edu.co/index.php/la_manzana_de_la_discordia/article/view/1441
- Gargallo, Francesca. (2006). *Ideas feministas latinoamericanas*. UACM.
- Gargallo, Francesca. (2014). *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*. Corte y Confección.
- Gerbaudo, Analía. (2016). *Políticas de exhumación. Las clases de los críticos en la universidad argentina de la posdictadura (1984-1986)*. Ediciones UNL/ Ediciones UNGS.
- Giunta, Andrea. (2021). Nelly Richard: Postales (o 22 hipótesis para un glosario). *Papel máquina. Revista de cultura*, N°14, pp. 109-133.
- González, Patricia Elena y Ortega, Eliana. (1984). *La sartén por el mango. Encuentro de escritoras latinoamericanas*. Ediciones Huracán.

- Grasselli, Fabiana y Yañez, Sabrina. (2018). Los vínculos entre lenguajes/ experiencias/genealogías en escritos de dos autoras feministas del sur. *Cuestiones De género: De La Igualdad Y La Diferencia*, (13), 265–280.
<https://revpubli.unileon.es/ojs/index.php/cuestionesdegenero/article/view/5375>
- Lazzara, Michael. (2009). Crítica cultural. En Szurmuk, Mónica y McKee Irwin, Robert (coords.), *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos* (pp. 61-67). Siglo XXI/ Instituto Mora.
- Ludmer, Josefina. (2015). *Clases 1985. Algunos problemas de teoría literaria*. Paidós.
- Ludmer, Josefina. (2020). Tretas del débil. En Ludmer, Josefina, *Lo que vendrá. Una antología (1963-2013)* (pp. 189-198). Eterna Cadencia.
- Maradei, Guadalupe. (2018). Lujuria de ver: literatura, género y Estado-nación en la escritura crítica de Sylvia Molloy. *Tropelías. Revista de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada*, 4, 236-251.
<https://papiro.unizar.es/ojs/index.php/tropelias/article/view/3073>

- Molloy, Sylvia. (1994). La política de la pose. En Ludmer, Josefina (Comp.), *Las culturas de fin de siglo en América Latina* (pp. 128-138). Beatriz Viterbo Editora.
- Molloy, Sylvia. (2002). La flexión de género en el texto cultural latinoamericano. *Cuadernos de literatura*, 15, 161-167.
- Molloy, Sylvia. (2012). *Poses de fin de siglo. Desbordes del género en la modernidad*. Eterna Cadencia
- Ostrov, Andrea y Jurovietzki, Silvia. (Coords.). (2023). *Historia feminista de la literatura argentina. Escritoras en movimiento. Itinerarios y resistencias*. EDUVIM.
- Rama, Ángel. (2024). *La ciudad letrada. Un ensayo*. Trampa ediciones.
- Richard, Nelly. (1993). *Masculino/ femenino. Prácticas de la diferencia y cultura democrática*. Francisco Zegers editor.
- Richard, Nelly. (2018) ¿Tiene sexo la escritura? En Richard, Nelly, *Feminismo, género y diferencia(s)* (pp. 9-25). Palinodia.
- Richard, Nelly. (2021). *Zona de tumultos. Memoria, arte y feminismo. Textos reunidos de Nelly Richard (1986-2020)*. CLACSO.

Rolnik, Suely. (2007). *Cartografia sentimental. Transformações contemporâneas do desejo*. Porto Alegre: UFR.

Estudios teatrales y estudios de género en Argentina

María Candelaria Torres Brizuela

Introducción

Este capítulo tiene el propósito de comunicar un recorrido de lecturas sobre teatro y género en Argentina y algunas reflexiones sobre las operaciones que realizan la crítica literaria y los estudios teatrales, que son el resultado de una primera aproximación al tema de investigación. Se parte de una tarea más amplia que se continúa desarrollando: establecer un estado de la cuestión que dé cuenta de la situación actual de los estudios teatrales y los estudios de género en nuestro país. Por lo tanto, los interrogantes que guían esta propuesta son: ¿Cuáles son las lecturas desde los estudios de género sobre el teatro en Argentina? ¿Cómo se aborda el género en los estudios teatrales argentinos?

¿Cuáles son las operaciones que se realizan desde la crítica y la investigación teatral?

La tarea es compleja en la medida en que requiere, en primer lugar, la revisión de los principales trabajos sobre historia del teatro argentino y, en segundo lugar, el acceso a otros estudios fragmentarios y aislados. Más específicamente, por un lado, es necesario comprender que las historias del teatro, en general, han tenido como base los textos dramáticos y, en ese sentido, se ha destacado la obra de dramaturgos. En esa línea, las mujeres aparecían mencionadas cumpliendo otros roles dentro del universo teatral: actuación, vestuario, entre otros, pero no se analizaba en profundidad su participación, en otras palabras, el género no aparecía como variable a tener en cuenta.

Por otro lado, paralelamente al desarrollo y la evolución del teatro en Argentina, se producen cambios en relación a la cuestión de género, se amplían las tensiones y los debates, e incluso, se modifican las normas y leyes de nuestro país durante todo el siglo XX y la primera parte del XXI. Como respuesta a estos cambios, la crítica y la investigación teatral comienzan a revisar las producciones teatrales con otras

perspectivas. En consecuencia, la posibilidad de realizar este trabajo de revisión implica la recuperación de una serie de antecedentes diversos, fragmentarios y aislados, ya que, en la mayoría de los casos, los estudios publicados abordan prácticas específicas de algunos/as dramaturgos/as, performers o grupos desde perspectivas epistemológicas y metodológicas diferentes.

La revisión de la bibliografía sobre el tema, realizada hasta el momento, permite considerar que las perspectivas más usuales son las que tienen en cuenta la dramaturgia escrita por mujeres y las que abordan temas vinculados con problemáticas de género y/o perspectiva de género. De acuerdo con el aporte de Lucía Zanfardini y Guillermo Riegelhaupt:

En la mayoría de las investigaciones consultadas se observa que se tematiza o topicaliza al teatro que «habla de mujeres» o que «escriben las mujeres» en tanto versión o variante de un discurso teatral «universal» hegemónico (el de autoría masculina). En la mayoría de los casos, la selección de autoras mujeres se realiza con la voluntad explícita de

visibilizar la autoría femenina como un territorio de resistencia en un campo cooptado por la mirada masculina (2021, p. 180).

Otra perspectiva que asumen los estudios sobre teatro y género en la actualidad es aquella que implica la observación de la participación de mujeres en distintos roles haciendo hincapié en la equidad de género.

Es por eso que, a continuación, se propone la revisión de algunos trabajos de autores y autoras de origen argentino que dan cuenta de las perspectivas mencionadas y que se publicaron recientemente, atendiendo a los debates y al contexto de las luchas feministas de los últimos años: los escritos de Susana Tarantuviez (2023) y Lucía de Leone (2024) en la *Historia feminista de la literatura argentina*, el libro *Feminismo y arte latinoamericano* (2018) de Andrea Giunta y el artículo “Mujeres y teatro independiente en Argentina (2002-2020): el caso del Instituto Nacional del Teatro” (2021) de Lucía Zanfardini y Guillermo Riegelhaupt.

La dramaturgia en la *Historia feminista de la literatura argentina*

Historia feminista de la literatura argentina constituye un proyecto que, bajo la dirección de Laura Arnés, Nora Domínguez y María José Punte, incluye la compilación de seis tomos que comienzan a publicarse en 2020 y continúan en la actualidad. De acuerdo con las autoras, “[...] se ocupará en cada volumen de los motivos y problemas que la literatura, el género y la política trazan como acontecimientos históricos y simbólicos relevantes” (Arnés, Domínguez y Punte, 2020, p. 13).

En *Historia feminista de la literatura argentina: escritoras en movimiento. Itinerarios y resistencias* (Ostrov y Jurovietzsky, 2023) se publican solo dos textos que abordan la dramaturgia: “Poética feminista en la dramaturgia argentina de la segunda mitad del siglo XX” de Susana Tarantuviez y “Humor y feminismo en mis obras de teatro *Efectos personales* y *Desconcierto*” de Diana Raznovich.

En esta oportunidad, se propone comentar algunas observaciones y operaciones que realiza Tarantuviez en su escrito. Como punto de partida se advierte la pregunta por el lugar de las mujeres en el sistema teatral argentino, en

esa línea, la autora entiende que las mujeres como actrices no son consideradas hasta que Griselda Gambaro adquiere un lugar destacado como dramaturga. Tarantuviez advierte desde el primer momento que su trabajo se enfoca en la dramaturgia argentina escrita por mujeres y toma posición con respecto al estudio de los textos dramáticos publicados para remarcar la diferencia en la cantidad de textos publicados por hombres y mujeres. Para eso se apoya en un texto de Halima Tahan para indicar que entre 1965 y 1997 “[...] se registran más de novecientas obras dramáticas de unas doscientas escritoras [...]” (2023, p. 616). En este punto, aparece la cuestión metodológica como una dificultad para comprender la participación de las mujeres, ya que indica que es clave para el estudio la publicación de las obras. La complejidad que implica el acceso a un registro de puestas en escena y otros datos sobre la producción, circulación y recepción de los espectáculos teatrales es un factor determinante para la investigación teatral.

Posteriormente, la autora afirma:

A partir de la década de 1980 las dramaturgas irrumpen en mayor número y con mayor visibilidad en el campo teatral argentino: desde el ciclo “Teatro abierto” (1981-1985) se verifica no solo un aumento del número de dramaturgas sino también de personajes femeninos contruidos desde una perspectiva que se enfoca en problemáticas que constituyen lo que hoy se denomina “agenda feminista”. En efecto, a partir de la posdictadura encontramos en el ámbito teatral de nuestro país una coexistencia enriquecedora de diferentes propuestas estéticas y prácticas teatrales y es dentro de esta diversidad que se produce un significativo incremento de las voces femeninas, tanto de las autoras mujeres como de personajes femeninos que encarnan un enfoque distinto del tradicional (Tarantuviez, 2023, p. 616).

Independientemente del dato sobre el aumento en la participación de las mujeres como dramaturgas, el posicionamiento de la autora asume otra de las perspectivas consideradas: la de analizar los personajes

femeninos en las obras como representaciones de las mujeres en la sociedad y de las “problemáticas” femeninas. En otras palabras, parece asumir que la presencia de voces de mujeres es suficiente para proponer un enfoque diferente del modelo masculino, sin dar cuenta de las tensiones con la heteronorma.

Finalmente, la autora comenta la producción de Griselda Gambaro, Susana Torres Molina, Beatriz Mosquera, Cristina Escofet, Patricia Zangaro y Patricia Suárez y entiende que “algunas propugnan la construcción de una subjetividad femenina autónoma y hacen hincapié en que para ello es necesario deconstruir los roles de género heredados; otras en cambio, no adscriben a una poética explícitamente feminista” (2023, p. 617). De este modo, puede leer las producciones de las dramaturgas prestando atención a los procedimientos dramáticos con los que intentan transgredir el discurso “masculino”, fundamentalmente mediante la configuración de voces y personajes femeninos que comunican “[...] la experiencia de las mujeres en tanto sujetos sometidos [...]” (2023, p. 626).

De acuerdo con los propósitos de este texto, se analiza el trabajo de Lucía De Leone, “Batalla de relatos en el teatro argentino actual” (2024), recientemente publicado en el Tomo V de la *Historia feminista de la Literatura Argentina. Fronteras de la literatura. Lenguajes, géneros y transmedialidad* (2024). De Leone parte de la relación de la literatura y del arte en la actualidad para realizar una lectura que tiene en cuenta la aparición en la cartelera teatral de nuevas producciones que dialogan con la literatura del siglo XIX. La autora sintetiza su posicionamiento con las siguientes palabras:

Si bien no es algo nuevo que el siglo XIX –ese gran proveedor de historias, con sus personajes, ambientaciones, oficios, paisajes y argumentos– funcionó como repertorio disponible para revitalizar estéticamente, hoy se ha convertido en un poderoso blanco de seducción donde muchos artistas depositan otras miradas, desatan una batalla de relatos y ejercen flexiones sobre ese capital simbólico codificado (De Leone, 2024, p. 781).

En esta línea apunta una observación importante: si la pampa es “[...] uno de los espacios ideologizados y virilizados por excelencia de la literatura argentina, sobre el que se fueron forjando fábulas nacionales y nacionalistas” (2024, p. 781), el ejercicio de reescribirla que realizan las autoras implica una tensión entre el presente y el pasado. Es por eso que De Leone debe contextualizar ese presente, es decir, dar cuenta de las nuevas formas de entender el mundo y de las luchas de los feminismos y las disidencias. De acuerdo con esto, De Leone trabaja con un corpus que incluye: *Las cautivas* (2021) de Mariano Tenconi Blanco, *Beya durmiente* (2019) de Victoria Roland, *Enero* (2022) de Analía Fedra García y *Desertoras* (2021) de Violeta Marquis. La propuesta de la autora consiste en estudiar:

[...] las reformulaciones feministas de aquellos personajes y sus fábulas en una zona de pasaje, esa que se extiende en el trayecto que va del libro a la escena, de la lengua literaria al lenguaje que el teatro actual elabora con elementos multimediales, focalizando en dos procedimientos destacados que

las obras utilizan para redefinir el pasado con recursos actuales [...] (2024, p. 783).

De este modo, se puede observar una operación que acompaña la contextualización: el trabajo asume que las reformulaciones son “feministas”. En esa línea, no solo se aboca a lo largo del texto a analizar las figuraciones reformuladas en cada obra del corpus y describir los procedimientos con los que se construyen estas versiones “desviadas”, sino que se permite reflexionar sobre los propósitos de estas obras al utilizar estas “citas”. Entiende esto como una estrategia de intervención, pero también como un modo de “[...] esquivar los itinerarios oficiales [...]” y heterocisnormados para construir, en sus palabras, “[...] una pampa con ladrillos feministas [...]” (2024, p. 806).

Feminismo y arte latinoamericano: los aportes de Andrea Giunta

Otro de los trabajos recientes que hace un importante aporte a los estudios de género y sus vinculaciones con el arte es *Feminismo y arte latinoamericano* (2018) de Andrea

Giunta. En este caso, no es el propósito mencionar las obras que describe y analiza, pero sí revisar los modos de leer que va delineando a lo largo del texto. Según Giunta:

Este libro se detiene en los problemas que entre los años sesenta y ochenta tramaron, desde las obras de arte, una comprensión distinta del cuerpo femenino, entendido como espacio de expresión de una subjetividad en disidencia respecto de los lugares socialmente normalizados (2018, p. 13).

Ahora bien, el trabajo de Giunta no se aboca solamente a la revisión de prácticas artísticas, sino que tiene en cuenta en primer lugar las tensiones en el mundo del arte en torno que dificultan la visibilidad de los trabajos realizados por mujeres.

En su tarea de analizar la militancia feminista en el arte de América Latina reconstruye algunas transformaciones del campo específico del arte y afirma que la situación política desde la que se aborda el feminismo en la actualidad también ha cambiado. De acuerdo con la autora:

La figura del feminicidio y la violencia hacia los cuerpos y la psique de las mujeres fue tomando un estado público y un grado de generalización sin precedentes. En la Argentina, ante los casos recurrentes de feminicidios, cuyo impacto se fue amplificando por acción de los medios de comunicación, se produjo una explosiva movilización. En 2015, comienza un gran movimiento de organizaciones de mujeres –entre ellas, el grupo #niunamenos (nombre basado en un poema de la mexicana Susana Chávez, inspirado en los asesinatos de Ciudad Juárez)–, punta de lanza de una iniciativa que pronto se regionalizó y se transcontinentalizó. El 3 de junio, 300000 argentinos salieron a las calles; las manifestaciones se expandieron por la región en países como Chile y Uruguay. El 19 de octubre de 2016, miles de mujeres se sumaron a una huelga de una hora inspirada en el ejemplo de las feministas de Polonia, medida que se repitió el 25 de noviembre del mismo año (Giunta, 2018, p. 22).

Este punto de partida opera como una contextualización del feminismo en Argentina desde 2015 y es un marco para referenciar prácticas artísticas y lecturas críticas sobre las artes escénicas. Otras operaciones que se pueden mencionar son la elaboración de un estado de la cuestión y la recuperación de algunas estadísticas que dan cuenta de la participación de hombres y mujeres en muestras. Por esto se convierte en un material de referencia en el ámbito de las artes escénicas.

Construir una nueva perspectiva o cómo analizar la participación de las mujeres

Por último, se revisa el artículo “Mujeres y teatro independiente en Argentina (2002-2020): el caso del Instituto Nacional del Teatro” de Lucía Zanfardini y Guillermo Riegelhaupt (2021). Este trabajo se destaca por seguir una línea similar a la de Andrea Giunta al despegarse del análisis de la dramaturgia escrita por mujeres e indagar en la situación de las mujeres y los roles que cumplen en el quehacer teatral.

Los autores analizan mediante una metodología cuantitativa la participación de las mujeres en el teatro

independiente argentino contemporáneo. Por eso, se despegan del rol del dramaturgo y observan algunos roles de referencia en el quehacer teatral: la dirección, la autoría en la publicación de textos dramáticos y críticos o teóricos y la ocupación de roles de representación institucional en el Instituto Nacional del Teatro (INT).

Ahora bien, sin necesidad de poner énfasis en los resultados de este trabajo, resulta notable observar las operaciones que realizaron para elaborarlo. En primer lugar, su tarea tiene un punto de partida similar al de Giunta que implica justificar su trabajo a partir de la contextualización sobre los avances de la agenda feminista en nuestro país y las discusiones del presente. Desde ahí y con una mirada sobre la equidad de género, hacen referencia al acceso de las mujeres a algunos roles y cómo esto se sigue manifestando en el ámbito teatral no solo en Argentina sino en otros lugares del mundo.

En segundo lugar, se destaca la elaboración de un estado de la cuestión que puede dialogar con la propuesta de este texto ya que Zanfardini y Riegelhaupt se refieren a bibliografía que “[...] aborda el lugar de las mujeres en el teatro argentino del siglo XXI [...]” (2021, p. 180). En ese

marco, afirman que no hay trabajos que aborden el género en relación con las políticas públicas vinculadas con el teatro, tampoco registran otros sobre el período que ellos analizan o que aborden las mismas dimensiones. Sin embargo, indican que los trabajos revisados por ellos consideran “[...] la representación de la mujer especialmente en el ámbito de la dramaturgia” (2021, p. 180), ya sea en textos de autoría femenina o que no tienen en cuenta el género, y otros estudios “[...] que han atendido el lugar de las mujeres en la historia del teatro argentino [...]” (2021, p. 180). La elaboración de este estado de la cuestión les permite abrirse a la búsqueda de otras fuentes ya que observan que, mediante otros formatos de circulación, como revistas de teatro y/o entrevistas, se exponen nuevas reflexiones sobre la participación de las mujeres en el teatro. Para ellos, en estos otros medios: “[...] las mujeres y las disidencias vienen denunciando y criticando las desigualdades en el campo teatral respecto de la dirección, los recursos económicos, la representación, la publicación, y otros espacios de participación” (2021, pp. 180-181).

Otra de las operaciones observadas en este artículo es la construcción de un marco teórico que tiene como base los aportes de la teoría crítica feminista y de la Sociología del Arte. De este modo explican de qué manera entienden el género, la división sexual del trabajo¹ y otras categorías como “techo de cristal”² y “paredes de cristal”³. La articulación teórica les permite sostener que “[...] en las prácticas artísticas se reproducen desigualdades propias de las estructuras laborales y sociales” (Zanfardini y Riegelhaupt, 2021, p. 185).

¹ Zanfardini y Riegelhaupt (2021) se basan en Lamas (1996) para explicar que esta categoría implica “[...] las diferencias que pueden advertirse respecto de la labor que hombres y mujeres realizan en el campo profesional.” (p. 182).

² Para Zanfardini y Riegelhaupt (2021): “El “techo de cristal” (Burin, 2008) se refiere a las barreras y superficies invisibles impuestas y autoimpuestas por las propias mujeres para avanzar hacia mejores puestos de trabajo, o como aquí estudiamos, hacia la asunción de tareas de mayor exposición y referencia. (p. 183).

³ “Las “paredes de cristal” hacen referencia a muros invisibles que limitan las trayectorias educativas y laborales de las mujeres ubicándolas en los sectores menos dinámicos, más precarizados y peor remunerados de la economía. Estos muros están contruidos sobre los cimientos de la cultura patriarcal que, desde la niñez, consolidan roles vinculados a ciertas actividades que son asignadas a las mujeres y que, posteriormente, se reflejan en las trayectorias educativas y laborales y tienen un impacto negativo en la autonomía económica de las mujeres” (Zanfardini y Riegelhaupt, 2021, p. 184).

Por último, otro de los aportes tiene que ver con la cuestión metodológica, que, si bien es cuantitativa, posibilita el surgimiento de nuevos interrogantes que ayuden a explicar la inequidad de género. En ese sentido, los autores explicitan la necesidad de continuar y ampliar sus aportes con otras investigaciones de carácter cualitativo. Por último, hay que considerar que los autores trabajan a partir de un corpus de datos primarios de acceso público y de información interna del INT.

Conclusiones

A lo largo del texto, se realiza un breve recorrido de lecturas recientes sobre teatro y género en Argentina que incluye la descripción de algunas de las operaciones que realizan la crítica literaria y los estudios teatrales. En ese marco, se destaca la vigencia de los abordajes que tienen en cuenta la escritura de mujeres y de aquellos que indagan en las experiencias de las mujeres como modos de leer la dramaturgia argentina.

Si bien hay una tradición de abordajes sobre teatro que tiene en cuenta la “escritura de mujeres”, en la actualidad se empiezan a realizar estudios que tienen otras

perspectivas más amplias: aquellas que atienden a las reescrituras de textos canónicos de la literatura argentina como uno de los procedimientos para reconfigurar o reformular los discursos oficiales –como en la propuesta de De Leone (2024)– y aquellas que indagan en la situación de las mujeres y los roles que cumplen en el quehacer teatral –como en el artículo de Zanfardini y Riegelhaupt (2021)–.

La ampliación de estas perspectivas no se debe solo a las nuevas propuestas teatrales o a la evolución del sistema teatral argentino, sino que forma parte de la articulación entre los estudios teatrales y los estudios de género. Más específicamente, considerar la perspectiva de la escritura de mujeres en relación a los estudios teatrales, como ya se dijo, se relaciona con un posicionamiento sobre las historias del teatro: aquel que la entiende como la historia de la dramaturgia. Sin embargo, otros posicionamientos que buscan dar cuenta de los modos de producción, circulación y recepción teatral, como los de Osvaldo Pettellieri, o que piensan el teatro como acontecimiento desde la Filosofía del Teatro de Jorge Dubatti, permiten otro tipo de articulación teórica.

Mientras los estudios de género aportan herramientas a los estudios teatrales para poder analizar la participación de las mujeres en el teatro independiente, los estudios teatrales se encuentran con la necesidad de fortalecer aspectos teóricos y metodológicos y, a la vez, pueden aportar otros posicionamientos existentes para ampliar los nuevos trabajos. En ese sentido, se entiende que hay una articulación entre los estudios teatrales y los estudios de género que continuará aportando herramientas y categorías y que, en el mejor de los casos, permitirá generar nuevos conocimientos y/o elaborar nuevas políticas públicas.

Referencias

- Arnés, Laura; Domínguez, Nora y Punte, María José. (2020). *Historia feminista de la literatura argentina*, un proyecto. En Arnés, Laura; De Leone, Lucía y Punte, María José (coords.), *Historia feminista de la literatura argentina. En la intemperie: poéticas de la fragilidad y la revuelta* (p. 11-13). EDUVIM.
- Arnés, Laura; De Leone, Lucía y Punte, María José (coords.). (2020). *Historia feminista de la literatura*

argentina. En la intemperie: poéticas de la fragilidad y la revuelta. EDUVIM.

Bertúa, Paula y Torre, Claudia (coords.). (2024). *Historia feminista de la literatura argentina: fronteras de la literatura. Lenguajes, géneros y transmedialidad.* EDUVIM.

De Leone, Lucía. (2024). Batalla de relatos en el teatro argentino actual. En Bertúa, Paula y Torre, Claudia (coords.), *Historia feminista de la literatura argentina: fronteras de la literatura. Lenguajes, géneros y transmedialidad* (p. 781-810). EDUVIM.

Giunta, Andrea. (2018). *Feminismo y arte latinoamericano.* Siglo XXI Editores.

Ostrov, Andrea y Jurovietzky, Silvia (coords.). (2023). *Historia feminista de la literatura argentina: escritoras en movimiento. Itinerarios y resistencias.* EDUVIM.

Pellettieri, Osvaldo. (1997). *Una historia interrumpida. Teatro Argentino Moderno (1949-1976).* Galerna.

Tarantuviez, Susana. (2023). Poética feminista en la dramaturgia argentina de la segunda mitad del siglo XX. En Ostrov, Aandrea y Jurovietzky, Silvia (coords.), *Historia feminista de la literatura argentina:*

escritoras en movimiento. Itinerarios y resistencias (p. 615-628). EDUVIM.

Zanfardini, Lucía y Riegelhaupt, Guillermo (2021). Mujeres y teatro independiente en Argentina (2002-2020): el caso del Instituto Nacional del Teatro. *Acotaciones*, 2 (47), 175-204.

Testimonio, género y memoria. Un recorrido teórico y político necesario

Ludmila Alcoba

Introducción

Para comenzar este trabajo me gustaría remitir a un pasaje del prefacio de *Los hundidos y los salvados* (1989) de Primo Levi:

De cualquier manera que termine esta guerra, la guerra contra vosotros la hemos ganado; ninguno de vosotros quedará para contarla, pero incluso si alguno lograra escapar el mundo no lo creería. Tal vez haya sospechas, discusiones, investigaciones de los historiadores, pero no podrá haber ninguna certidumbre, porque con vosotros serán destruidas las pruebas (p. 475).

Este fragmento forma parte de la advertencia proferida por un soldado nazi a un prisionero en un campo de concentración durante la Segunda Guerra Mundial. Este breve enunciado es recuperado por Giorgio Agamben (2000), y lo traigo a colación porque considero que condensa en sí distintos núcleos de sentido que surgen inevitablemente cuando se reflexiona sobre el testimonio.

Esta cita proviene del testimonio de uno de los tantos prisioneros que sufrieron los vejámenes del nazismo en un campo de concentración. Él, como sobreviviente del horror, narra algunas de las experiencias propias que le vienen a la memoria luego y a pesar del trauma. El hecho de que haya ocurrido efectivamente dicho diálogo, con esas exactas palabras, puede parecer fácticamente improbable. Y, tal vez, lo sea. Sin embargo, su veracidad, su potencia para traer a la actualidad hechos que efectivamente sucedieron, hacen de esa una premisa irrelevante. La sistematicidad de los hechos, las experiencias individuales que se repiten hasta el absurdo, los centenares de testimonios sobre el tema, dan cuenta de la dimensión fáctica que subyace al testimonio en sí. Y con esto, el testimonio contribuye a la búsqueda historiográfica

que, más temprano que tarde da con las evidencias físicas o tangibles del genocidio.

Los debates sobre el carácter factual/relativo del discurso testimonial, sobre su vínculo con la historia, sobre su arraigo político e ideológico constitutivos, son algunos de los aspectos que hacen de este género liminal e inasible, un objeto de estudio relevante y actual para los estudios de memoria, la crítica literaria, y otras disciplinas. Sobre estos interrogantes intentaré discurrir en las próximas páginas, tomando como centro la preocupación acerca de la importancia del testimonio en la producción de estudios de memoria en torno a la última Dictadura cívico-militar argentina y las inflexiones que ha supuesto la incorporación de la perspectiva de género en este campo.

Los orígenes de la escritura testimonial

El origen del testimonio como género que da voz a los grupos oprimidos, subyugados momentáneamente o subalternos para ponerle palabras a la experiencia del trauma colectivo, nos remite a la producción testimonial que se dio lugar luego de la Segunda Guerra Mundial, tras el cierre de los campos de concentración. Una amplia

variedad de testimonios (Primo Levi, Jean Amery, Charlotte Delbo, Ide Fink, Elie Wiesel, Aharon Appelfeld, entre otros) se abrió paso ante las heridas del genocidio para dar forma a la memoria.

En Latinoamérica es posible identificar un momento de auge de lo testimonial durante la década de 1960 en vínculo con los proyectos políticos revolucionarios. Parte de su institucionalización se da en Cuba y Nicaragua durante sus revoluciones –la inclusión de la categoría “Testimonio” dentro del Premio Casa de las Américas en 1970 constituye un punto clave en su proceso de institucionalización literaria (García, 2015)–. Con esta filiación de origen, la escritura testimonial se constituye en una herramienta de combate para profundizar o acompañar proyectos transformadores, denunciar injusticias y construir un puente entre la labor intelectual y la empresa revolucionaria (Nofal, 2002; Gilman, 2012; Grasselli, 2013; García, 2015).

Estos discursos se articulan desde una posición de denuncia, de visibilización de horrores perpetrados por grupos de poder, y de reivindicación de la memoria histórica a partir de la experiencia de quienes vivenciaron

en carne propia la injusticia. En el caso de Latinoamérica, además, esta denuncia viene acompañada con una voluntad de disputa y transformación social, siempre en compromiso con proyectos liberadores.

Como ejemplos paradigmáticos de este género se pueden mencionar: *Operación Masacre* (1957) de Rodolfo Walsh que denuncia e investiga los fusilamientos de José León Juárez durante la Dictadura de 1955, *Biografía de un cimarrón* (1966) de Miguel Barnet que —en plena Revolución Cubana— narra la historia de vida de Esteban Montejo (marcada por la esclavitud, el analfabetismo y su lucha por la construcción de un futuro mejor) y *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia* (1983), publicado por Elizabeth Burgos con la intención de exponer las violencias y opresión ejercidas sobre los pueblos originarios guatemaltecos.

En relación con lo anterior, Rossana Nofal sostiene que el testimonio ingresa desde los márgenes de la institución literaria con el fin de disputar un espacio de representación para los cuerpos y las experiencias de aquellos sujetos que perturban con su sola existencia el monopolio de las voces oficiales (2002, p. 20). A su vez, en una relectura de Raymond Williams, la autora caracteriza al testimonio

como una forma estética “residual” que toma distancia respecto de la cultura dominante y propone una reelaboración de los protocolos de representación del realismo decimonónico¹.

De este modo, engendrado en las fronteras entre el compromiso con los archivos de las historias del pasado y los protocolos de la literatura, el testimonio se inscribe en una estética residual formada por aquellos discursos que se transforman en fantasmas o espectros de visiones anteriores de las relaciones sociales y que no pueden disolverse a pesar de las derrotas o triunfos de los grupos o ideales que les dieron origen (Nofal, 2002, p. 21).

De acuerdo con esto, es posible plantear que esta relativa marginalidad del testimonio se relaciona con su hibridez genérico-discursiva y con el posicionamiento ético-político con el que se lo suele asociar. En efecto, uno de los aspectos que más debates genera al momento de

¹ “Frente a la posición de autores mencionados anteriormente que hablan del testimonio como una forma emergente, ubico la escritura testimonial en el espacio de lo ‘residual’, un espacio en que lo secundario puede presentar una relación alternativa e incluso de oposición con respecto a la cultura dominante. Residual definido como aquello que se halla a cierta distancia de la cultura dominante aunque una parte de él proviene efectivamente de su pasado [...]” (Nofal, 2002, p. 13).

circunscribir la escritura testimonial dentro del campo de los estudios literarios se refiere al carácter liminal o híbrido de sus formas debido a que este tipo de textos tensionan las fronteras de la ficción y se imbrica con formas discursivas propias de la historiografía, el periodismo y el ensayo.

La distinción entre enunciados primarios y secundarios (Bajtín, 1982), además, permite establecer una de las tensiones fundamentales de este tipo de escrituras. A saber, el primer tipo alude a enunciados simples, fundamentalmente orales, que se realizan en la comunicación inmediata; mientras que el segundo se refiere a enunciados complejos, predominantemente escritos y que presuponen la reelaboración de los primeros. En el caso específico de la escritura testimonial se trabaja sobre un conjunto de enunciados primarios que están vinculados con el campo de la memoria y de lo judicial (en tanto testimonios de crímenes y delitos) pero que son reelaborados y resignificados a través de distintas operaciones estéticas y políticas. En palabras de Nofal:

El testimonio, en tanto género marcado por los enunciados primarios, se niega a inscribir la pérdida de la oralidad primaria de los enunciados e insiste en este trabajo con una retórica particular de la relación con el mundo de las cosas (2002, p. 21).

El origen judicial del testimonio como elemento probatorio en el marco de la investigación de un determinado hecho permite arrojar luz sobre una de las características más importantes por la cual ha sido discutida su pertenencia a la literatura como tal. Me refiero a su entidad de textos no ficcionales, su carácter factual. En este sentido, los testimonios se arraigan en aspectos y momentos específicos de la realidad socio-política y los hechos que son narrados pertenecen a la historia colectiva de los pueblos. Es por esto que dichos discursos se inscriben en procesos de formación y disputa por la verdad.

En el caso del testimonio en la Argentina, esto se manifiesta especialmente en lo que se refiere a la experiencia de la militancia guerrillera y a la Dictadura. En este marco, el ejemplo más ilustrativo es el *Nunca más*.

Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (1984). Producto de un informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), este libro fue publicado en 1984 en el marco de las investigaciones sobre los crímenes cometidos por la Dictadura cívico-militar (1976-1983). Recogió testimonios y pruebas de miles de testigos que permitieron confirmar la violación sistemática de los derechos humanos en el período anterior. A pesar de las numerosas críticas y distancias ideológicas con el enfoque que primó en el libro (por ejemplo, los comentarios afines a la teoría de los dos demonios en el prólogo), su relevancia en el momento histórico en que se publicó, lo tornó un hito indudable en las luchas por la memoria, la verdad y la justicia en nuestro país.

Asimismo, es importante señalar que la dimensión ético-política del testimonio como género no se agota en ningún punto en su carácter referencial. Precisamente, la expresión y construcción de la memoria desde la subjetividad de quien “estuvo ahí” y la poetización de las experiencias vividas han permitido que estos textos se desplacen del

relato judicial, convirtiéndose en discursos con un valor estético y literario muy importante.

Estudios en torno al testimonio en el marco de la Posdictadura argentina

Resulta importante comenzar realizando un breve repaso acerca de las aproximaciones teóricas que pusieron foco en el estudio del testimonio y la memoria en Argentina. Esto permite destacar algunos textos fundamentales. Este estado de la cuestión no pretende agotar la amplia variedad de trabajos realizados al respecto, sino remitir a un breve recorrido para su consulta.

Con la publicación de *Los trabajos de la memoria* (2002) y *Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales* (2003), Elizabeth Jelin se constituyó como una investigadora pionera en poner en debate cuestiones fundamentales sobre los modos de construcción y reconstrucción de la memoria social en contextos de violencia política y represión, particularmente durante la Dictadura cívico-militar en Argentina. Según esta autora, la memoria opera en un espacio que, ante la imposibilidad de cambiar el

pasado de los hechos, sí puede disputar el sentido de ese pasado, que está sujeto a reinterpretaciones ancladas en intencionalidades y expectativas hacia el futuro. Dicho sentido es un sentido activo, el cual está dado por agentes sociales que se ubican en escenarios de confrontación y lucha frente a otras interpretaciones, otros sentidos, como también contra olvidos y silencios (Jelin, 2002).

Con eje en el testimonio como herramienta clave, Rossana Nofal realiza, en *La literatura testimonial en América latina* (2002), una sistematización dentro del campo de los estudios literarios de algunas de las principales formas de la escritura testimonial. En el marco de esta investigación trabajó con un corpus de escritura testimonial de Argentina, Chile y Uruguay entre 198 y 1990, sumando la obra de autores como Osvaldo Bayer y Eduardo Galeano. En este valioso texto, al que volvemos una y otra vez, reflexiona sobre el rol del intelectual en cuanto al posicionamiento en el espacio autoral, los pactos de lectura que se identifican como verdaderos cuando el objeto de los textos analizados tiene que ver con una experiencia con plena credibilidad, que parte de una marca/herida producida por hechos históricos. Estos son solo algunos

de sus aportes fundamentales para acercarnos a precisiones teóricas, posible definición y alcances de este género tan relevante por su potencia política y compromiso político.

A su vez, desde una mirada puesta en la revisión a la historia de la violencia política, Pilar Calveiro –*Poder y desaparición: Los campos de concentración en Argentina* (1998) y *Política y/o violencia: Una aproximación a la guerrilla de los '70* (2003)– reflexiona sobre el carácter de la violencia del terrorismo de Estado, entendida no como un exceso ni una anomalía, sino como un dispositivo central en la articulación y reproducción del poder autoritario. En este marco, las acciones de denunciarla y verbalizarla adquieren un valor fundamental como herramientas útiles para recuperar y preservar la memoria histórica, y desafiar así las estrategias de olvido impuestas por el poder. Para esta autora, el testimonio denuncia una violencia y, al hacerlo, desafía y violenta el orden existente de distintas maneras.

Mención aparte merece en esta genealogía la producción de Nora Strejilevich (2019), quien no solo realizó valiosos aportes teóricos sobre el testimonio y su importancia en los estudios de memoria, sino que también publicó textos literarios y es autora/testimoniante desde su propia

experiencia como sobreviviente de la Dictadura cívico-militar.

También resultan por demás relevantes las aportaciones teóricas de una nueva línea de trabajos que se abrió espacio para reflexionar sobre otras y más específicas dimensiones del testimonio de la violencia dictatorial. De la mano con nuevas figuras legales, se abrieron también interrogantes teóricos nuevos sobre el género testimonial, los textos y los propios hechos. En este marco puedo destacar el trabajo de Victoria García (2016; 2015), que reflexiona sobre las intersecciones entre testimonio y ficción en el marco de la constitución e institucionalización del testimonio como género en el campo literario latinoamericano.

La “decibilidad” de ciertos testimonios y la capacidad de escucha de una sociedad, determina en gran parte qué temas y qué voces salen a la luz, en vínculo estrecho con los debates en la sociedad, la presión de los movimientos sociales y las decisiones políticas y legales del Estado. Con la legitimación de las voces de familiares y sobrevivientes sobre crímenes de lesa humanidad, se abrió un espacio para reflexionar sobre violencias específicas, como la ejercida de forma sistemática por los militares contra las

mujeres. De esta manera, comenzaron a adquirir relevancia textos que no solo evidencian el carácter específico de estas violencias en los centros clandestinos, sino que también contribuyen a un enfoque de género en el estudio de la militancia y la violencia del terrorismo de Estado, ampliando las perspectivas del análisis testimonial hacia una dimensión que articula género, memoria y política.

Esta línea teórica que se ha desarrollado en las últimas décadas en nuestro país aborda la memoria reciente desde una perspectiva de género y desde los estudios feministas, con aportes de autoras e investigadoras de distintas ramas (historia, sociología, crítica literaria, estudios culturales). Esta línea profundiza el análisis acerca de cómo el terrorismo de Estado afectó de manera particular a las mujeres e identidades disidentes, considerando su experiencia en clave de género y observando aspectos como la violencia sexual, el cuerpo, la afectividad, la familia, la maternidad, etc. en los testimonios de mujeres víctimas de represión. Así, se han abierto interrogantes nuevos sobre las memorias de la militancia y violencia política en las décadas de 1960 y 1970 en Argentina, por ejemplo: la existencia de aspectos, temas y marcas

escriturarias propias de la escritura de mujeres en testimonios y novelas, la reflexión sobre las particularidades de la experiencia de la militancia femenina en organizaciones revolucionarias y el análisis social de discursos testimoniales de mujeres desde una perspectiva de género, entre otros.

Las investigaciones de Victoria Daona, por ejemplo, abordan cuestiones de relevancia, como las nociones de familia, los lazos familiares y el familismo; los lazos entre los movimientos feministas y los Derechos Humanos o el posicionamiento particular en la construcción de la memoria desde la perspectiva puntual de hijos e hijas de desaparecidos. Entre estos aportes, se destaca el trabajo *Del testimonio a la novela familiar: la narrativa de Laura Alcoba* (Daona, 2020), donde sigue la producción literaria de dicha autora, desde esta mirada puesta en los matices entre testimonio y novela familiar de los hijos. Daona también explora los cruces de las luchas de DDHH, la memoria y los feminismos. En el artículo *Caminar del brazo y movernos: las feministas y las madres* (Bascuas, Daona, Bacci y Torras, 2023) revisa la relación entre las Madres de Plaza de Mayo y el movimiento feminista, resaltando cómo ambas luchas,

aunque surgidas de contextos diferentes, compartieron el compromiso de visibilizar el dolor y la resistencia frente a la represión, estableciendo un vínculo de apoyo mutuo y reconocimiento. Se puede mencionar también su tesis doctoral *Las voces de la memoria en la novela argentina contemporánea: militantes, testigos e hijos/as de desaparecidos/as (2000-2014)* (Daona, 2015), en la cual analiza once novelas argentinas publicadas entre 2000 y 2014 que presentan narrativas de militantes, testigos y descendientes de desaparecidos, ofreciendo perspectivas sobre las luchas revolucionarias y los eventos que marcaron a generaciones. En esta tesis, la autora organiza las novelas en tres categorías: voces de militantes, voces de testigos y voces de hijos/as de desaparecidos/as, estableciendo conexiones entre las narrativas literarias y los discursos públicos sobre la violencia política y la represión estatal en la Argentina de los años 70.

Otro valioso aporte es el proporcionado por Fabiana Grasselli en “Experiencias políticas de mujeres, relatos de militancia y literatura testimonial durante los años setenta. Textos de Rodolfo Walsh, Francisco Urondo y Maria Esther Giglio desde una lectura en clave de género”

(2015). En este artículo, la autora aborda un corpus que comprende relatos testimoniales producidos en el período 1968-1976 por los escritores y periodistas argentinos Rodolfo Walsh y Francisco Urondo, y por la periodista uruguaya María Esther Giglio, analizando la compleja tensión pasado-presente, individual-colectivo, centrada en la dimensión compleja que resultan esas experiencias de mujeres militantes. Esta autora también estudia el testimonio en sus diversas modulaciones, no solo relacionados con la experiencia de la Dictadura, sino con otros fenómenos claves como el aborto. Es el caso de su ensayo “Sherezade, complicidad y subversión: notas sobre *Código Rosa* (2015) de Dahiana Belfiori” (Grasselli, 2019), en el que analiza las estrategias discursivas de los discursos testimoniales de mujeres cuya voz nombra las experiencias. También se puede mencionar el artículo “Testimonio, experiencia política y feminismo: Ana María Giacosa” (Grasselli y Cabrera, 2019), donde los autores analizan la narrativa testimonial de Ana María Giacosa, centrado en sus relatos del libro *Viaje alrededor de mi misma* (1982), donde la autora expone su experiencia como militante peronista y presa política durante la Dictadura. Se aborda la

relación entre escritura, género y experiencia política, destacando cómo su obra desafía el silencio impuesto por la represión y articula un discurso antipatriarcal. Con un análisis enfocado en las tensiones que surgen en los relatos en torno a la militancia femenina, la representación de la corporalidad de las mujeres y las condiciones sociales de enunciación, Grasselli y Cabrera abordan la narrativa de Giacosa en el cruce entre estudios culturales y feministas, contribuyendo a la visibilización de las memorias colectivas que resisten las narrativas oficiales y los mandatos patriarcales.

Otros enfoques provenientes de distintas ramas del conocimiento, como la historiografía, la sociología y los estudios de género, han permitido revisar y complejizar las experiencias de las mujeres en la militancia política, especialmente en contextos de conflicto social y laboral. En este marco, se destacan los trabajos de Andrea Andújar (2009; 2017; Andújar y D'Antonio, 2020) que aportan una perspectiva renovadora al integrar las categorías de clase, género y etnicidad en el análisis de la participación femenina en el ámbito sindical, poniendo en evidencia cómo las mujeres no solo enfrentaron las desigualdades de

género, sino también las tensiones propias de sus contextos de clase y origen étnico. Andújar desafía las narrativas tradicionales, que tienden a invisibilizar la participación activa de las mujeres en estos procesos, al mostrar que, lejos de ser una cuestión secundaria, su rol en los movimientos laborales de las décadas de 1960 y 1970 estuvo marcado por una compleja interrelación de factores sociales y políticos. Este enfoque amplía el debate sobre la militancia femenina al incluir múltiples dimensiones identitarias y contribuye a una comprensión más profunda de los procesos de organización y lucha laboral en esa época.

A su vez, el ingreso al campo teórico de nociones habitualmente desestimadas como la afectividad, la experiencia corpórea, etc., son núcleos que han permitido potentes reflexiones y acercamientos a los testimonios de mujeres. La compilación llevada adelante por Claudia Bacci y Alejandra Oberti *Testimonio, género y afectos. América Latina desde los territorios y las memorias al presente* (2022), resulta una valiosa contribución para reflexionar sobre las intersecciones entre las memorias colectivas, las cuestiones de género y la dimensión social y política de los afectos en

el contexto latinoamericano. Esta obra colectiva explora la intersección entre el testimonio, el género y los afectos en el contexto de América Latina. A través de una serie de ensayos, el libro aborda cómo las experiencias vividas, especialmente de mujeres y personas históricamente marginadas, son narradas y reconstruidas en la memoria colectiva. Los textos analizan cómo los afectos, tanto personales como colectivos, influyen en la construcción, conservación y diseminación de los testimonios que dan cuenta de procesos históricos de violencia, resistencia y lucha en la región.

En este marco, se puede mencionar también el trabajo de mi tesis de grado, *Maternidades combatientes. Representaciones de la maternidad en discursos testimoniales de mujeres militantes de la década del '70* (2021), en el que, a partir de un corpus de testimonios de mujeres militantes producidos tras la última Dictadura cívico-militar (1976-1983), analicé cómo se ha representado la maternidad en relación con la lucha armada revolucionaria. Estos testimonios, que abordan los eventos políticos de la década de 1970, son textos presentes en *Mujeres guerrilleras* (1996) de Marta Diana y *Putas y Guerrilleras. Crímenes sexuales en los centros clandestinos de*

detención. La perversión de los represores y la controversia en la militancia. Las historias silenciadas. El debate pendiente (2014) de Miriam Lewin y Olga Wornat. Desde un enfoque teórico-metodológico que combina estudios de género y memoria, dicho trabajo busca recuperar una tradición dispersa en la historia política del país, centrándose en los significados que adquieren las ideas de la experiencia de mujeres y la maternidad en un contexto marcado por la lucha revolucionaria y la represión.

Entre lo particular y lo colectivo: testimonio de una experiencia colectiva

De acuerdo con Elizabeth Jelin (2003), hablar de memoria supone una particular dialéctica entre lo individual y lo colectivo, en tanto que remite a un conjunto de hechos vividos, experimentados y narrados desde una subjetividad, pero que están anclados en experiencias colectivas, materiales e históricas. Así, se puede afirmar que la memoria como campo de estudio en la Argentina, remite siempre a procesos históricos atravesados por la dimensión colectiva (Jelin y Kauffman, 2006). El testimonio se constituye en un acto de lenguaje que enlaza esta

experiencia individual del sujeto que habla, con la experiencia colectiva de un grupo humano que ha vivido algo similar. “El testimonio puede tornarse la voz de lo singular y de lo social, de la interrogación sobre sí mismo y sobre los otros que lo reciben” (Kauffman, 2014, p. 111).

Es en esta tensión análoga en algunos puntos entre la experiencia subjetiva y lo social, como entre lo público y lo privado, que se han dado fenómenos interesantes al respecto del testimonio y su potencialidad política en otros ámbitos. El caso paradigmático de esta situación se da al respecto de la violencia específicamente sexual y de género que las mujeres y cuerpos feminizados sufrían en los centros clandestinos de detención. En un principio, tanto la incipiente historiografía sobre el tema como los mecanismos judiciales, consideraban estos crímenes como una excepción, una situación de índole privada, una experiencia individual.

Con el tiempo, y con la repetición de estos testimonios que daban cuenta fragmentariamente de una experiencia que era colectiva y sistemática, se dio legitimidad a estas voces de familiares y sobrevivientes sobre los crímenes de lesa-

humanidad, dando lugar a la reflexión acerca de estas modalidades de la violencia dictatorial.

La publicación de relatos testimoniales sobre la experiencia de las mujeres en la militancia, la Dictadura y el exilio ha sido clave para visibilizar las complejidades de su participación en estos contextos. Un ejemplo destacado de esta línea de publicaciones es *Nosotras presas políticas* (2006), un texto colectivo que reúne los testimonios de 112 prisioneras políticas entre 1974 y 1983, que relatan las brutalidades sufridas en los centros clandestinos de detención. Esta obra no solo visibiliza la lucha y resistencia de las mujeres, sino que también revela cómo el cuerpo femenino fue objeto de una violencia específica y sistemática, a menudo invisibilizada en los relatos históricos convencionales. En este marco, *Putas y Guerrilleras* (2014), escrito por Miriam Lewin y Olga Wornat, emerge como una obra crucial que acompaña un complejo proceso de cambio en los términos legales y penales, permitiendo una mayor comprensión del carácter de la violencia de género en los centros clandestinos. Lewin y Wornat, ambas periodistas y testigos directas del impacto de la Dictadura, abordan de forma profunda las

experiencias de mujeres que fueron doblemente víctimas: de la represión política y de una violencia sexual sistemática. La publicación de este libro supone una ruptura importante en el campo de los testimonios, ya que no solo aporta una mirada en clave de género al relato de la dictadura, sino que también cuestiona las formas en que el sistema legal y social ha abordado históricamente la violencia de género, abriendo un debate sobre el derecho a la memoria y la justicia para las mujeres víctimas de la Dictadura.

El testimonio y la construcción de “la verdad”

Mencionaba anteriormente el debate muchas veces –tal vez ya demasiadas– suscitado en la crítica respecto del aspecto factual, al carácter verídico o no del género testimonial; y su pertinencia para officiar como fuentes fidedignas de historia oral. Este debate, considero, resulta estéril, en cuanto obtura la posibilidad de leer la verdadera relevancia de este género en el campo no solo de los estudios literarios, de memoria sino también su posible aporte a la historia.

Dado que la testimonial es una escritura que está profundamente ligada al trauma, a la clandestinidad, a situaciones de vulnerabilidad y horror, la palabra sobre los hechos socialmente compartidos a los cuales remite y referencia, es a menudo atravesada por silencios, olvidos y sensaciones. Nora Strejilevich en su libro *El lugar del testigo. Escritura y memoria (Uruguay, Chile y Argentina)* (2019), discute con otros autores esta exigencia de objetividad a un género que por su origen y condiciones está inscripto desde una subjetividad, pero no por eso menos válido ni racional. La autora afirma que el testimonio “no defenestra el lugar del saber ni de la inteligibilidad sino que los ejerce de otro modo: incorpora la emoción y es performativo en tanto se manifiesta como rebelión” (Strejilevich, 2019, p. 51).

Este género, al inscribirse en la oralidad como lugar privilegiado y narrar desde una perspectiva subjetiva los acontecimientos, pareciera entrar en contradicción con lo que conocemos como historia, acabada y global. Pero esto no debe ser visto como una debilidad del género para dar cuenta de los hechos, sino por el contrario, como una fortaleza ya que permite abarcar lo cotidiano y lo excepcional, la experiencia humana que al repetirse da

cuenta de la sistematicidad del horror. Al ofrecer espacio a la voz para los sujetos subalternos, los vencidos, los sobrevivientes, permiten construir desde la multiplicidad y conjunto de estas experiencias que parecieran fragmentarias, una experiencia colectiva que permite desafiar la versión oficial de la historia, y en muchos casos ampliar la mirada de la misma para incluir estos nuevos problemas.

Así, en este trabajo casi artesanal de producir, recopilar, organizar y revisar los relatos testimoniales, se puede también contribuir a la construcción de la historia ya que estos ofrecen la posibilidad de recuperar las voces de aquellos grupos olvidados por los discursos oficiales, destacando acontecimientos marginados y reivindicaciones colectivas propias de las clases subalternas. Siguiendo lo planteado por Rossana Nofal, esta escritura se constituye en “una historia popular y anónima de los que no tienen voz” (2002, p. 26). Laura Rodríguez Agüero y Fabiana Grasselli también destacan, en esta línea, la importancia del testimonio para la historia oral, ya que "permite introducir evidencias nuevas ‘desde abajo’, amplía los datos históricos documentales y abre nuevas áreas de investigación" (2008,

p. 65). De este modo, se puede entender al género testimonial como una producción simbólica que no disputa su lugar a la historiografía, sino que complementa y abre la mirada. Desde esa perspectiva, sí disputa una posición sobre la realidad y de la historia.

Además, existe un compromiso ético innegable, en el que estas producciones juegan un rol importante acerca de la búsqueda y construcción colectiva de la verdad. El ejemplo de la cita que abre el presente texto no es arbitrario, sino que remite a la necesidad de mostrar cómo cuando un grupo de poder busca eliminar a una clase, un grupo con determinadas características religiosas o políticas, su victoria en el tiempo no se completa con el exterminio físico de los sujetos en cuestión. Por el contrario, para que este borramiento sea total, para que su victoria se concrete, deben borrar también su testimonio, la memoria colectiva de esta violencia.

Este intento podemos observarlo en nuestro país, donde cada tanto –y hoy con bastante impulso– ciertos grupos intentan imponer un paquete de políticas que apuestan al borramiento de esta experiencia, a eliminar toda indagación, reparación o visibilización al respecto de las

violaciones de los derechos humanos durante la Dictadura, con discursos desde negacionistas hasta apologéticos, que pretenden barrer con las décadas de avance y de descubrimientos acerca de los actos del terrorismo de Estado. El testimonio constituye una herramienta fundamental para evitar el cumplimiento de la premisa con la que comenzamos esta reflexión: la aniquilación de una generación y sus luchas, que no termina en la desaparición física, corpórea, sino que apuesta a sembrar la semilla de la incredulidad, para ser fácilmente seguida por el olvido. La existencia de estas producciones, y nuestra voluntad de escucha y recuperación de las mismas, nos permite mantener viva la memoria de esta etapa oscura de nuestro país y arrebatarle esa victoria al terror.

Referencias

- Agamben, Giorgio. (2000). *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo*. Pre-Textos.
- Andújar, Andrea. (2009). El amor en tiempos de revolución: los vínculos de pareja de la militancia de los 70. Batallas, telenovelas y rock and roll. En Andújar, Andrea; D'Antonio, Andrea; Gil Lozano,

- Fernanda; Grammático, Karin y Rosa, María Laura (Comps.), *De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los '70 en la Argentina* (pp. 149-170). Ediciones Luxemburg.
- Andújar, Andrea. (2017). Historia social del trabajo y género en la Argentina del siglo XX: balance y perspectivas. *Archivos*, 8, 43-59. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/refa/article/view/33588>
- Andújar, Andrea y D'Antonio, Débora. (2020). "Chicas como tú"... Género, clase y trabajo en la Argentina reciente: un balance desde la historia social. *Archivos de historia del Movimiento Obrero y la izquierda*, 16, 93-110. <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n16.246>
- Alcoba, Ludmila. (2021). *Maternidades combatientes. Representaciones de la maternidad en discursos testimoniales de mujeres militantes de la década del '70*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional de San Juan, San Juan.
- Bacci, Claudia y Oberti, Alejandra. (2014). Sobre el testimonio: una introducción. *Clepsidra*, 1 (1), 5-13.

<https://revistas.ides.org.ar/clepsidra/article/view/469>

- Bacci, Claudia y Oberti, Alejandra (Comps.). (2022). *Género, testimonio y afectos. América Latina desde los territorios y las memorias al presente*. EDUVIM.
- Bascuas, Maisa; Daona Victoria; Oberti, Alejandra; Torras, Verónica. (2023). Caminar del brazo y movernos: las feministas y las madres. En Basile, Teresa y Chiani, Miriam (Comp.), *Inscripciones de una revuelta: testimonios del terrorismo sexuado* (pp. 170-195), EDULP.
- Calveiro, Pilar. (1998). *Poder y desaparición: Los campos de concentración en Argentina*. Ediciones Colihue.
- Calveiro, P. (2013). *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años setenta*. Siglo XXI.
- Daona, Victoria (2015). *Las voces de la memoria en la novela argentina contemporánea: militantes, testigos, hijos/as de desaparecidos/as (2000-2014)* (tesis de doctorado). Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Daona, Victoria (2020). Del testimonio a la novela familiar: la narrativa de Laura Alcoba. En Basile, Teresa y Chiani, Miriam (Comps.), *Voces de la violencia:*

avatares del testimonio en el Cono Sur (pp. 224-253).
EDULP.

García, Victoria. (2016). Testimonio y ficción en la Argentina de la post-dictadura. Los relatos del sobreviviente-testigo. *Revista chilena de literatura*, 93, 73-100.

García, Victoria. (2017). Literatura testimonial en la Argentina: un itinerario histórico (1957-2012). *Cuadernos del CILHA*, 18 (1), 11-43.

Grasselli, Fabiana. (2015). Experiencias políticas de mujeres, relatos de militancia y literatura testimonial durante los años setenta. *La Aljaba. Segunda época*, 19, 183-200.
<https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/aljaba/article/view/1791>

Grasselli, Fabiana. (2019). Sherezade, complicidad y subversión: notas sobre *Código Rosa* (2015) de Dahiana Belfiori. *Boletín GEC*, 23, 148-158.
https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/boletin_gec/article/view/1827

Grasselli, F., y Cabrera, M. (2019). Testimonio, experiencia política y feminismo: Ana María Giacosa.

Question/Cuestión, 64, 1-19.
<https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/5320>

Jelin, Elizabeth y Kauffman, Susana. (2006). *Subjetividad y figuras de la memoria*. Siglo XXI.

Jelin, Elizabeth. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI.

Jelin, Elizabeth. (2003). *Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las Ciencias Sociales*. Cuadernos del IDES. <https://publicaciones.ides.org.ar/libro/derechos-humanos-memoria-violencia-politica-represion-construccion-campo-nuevo-ciencias>

Kauffman, Susana. (2014). Violencia y testimonio. Notas sobre subjetividad y los relatos posibles. *Clepsidra*, 1(1), 100–113. <https://revistas.ides.org.ar/clepsidra/article/view/477>

Levi, Primo. (2011). *Los Hundidos y los Salvados*. Océano/El Aleph.

Nofal, Rossana. (2002). *La literatura testimonial en América Latina. Imaginarios revolucionarios del sur*. IIELA.

Rodríguez Agüero, Laura y Grasselli, Fabiana. (2008). El testimonio como herramienta para la

reconstrucción de la memoria de los sectores subalternos. En Ciriza, Alejandra (Coord.), *Intervenciones sobre ciudadanía de mujeres, política y memoria. Perspectivas subalternas* (pp. 58-74). Feminaria editora.

Strejilevich, Nora. (2019). *El lugar del testigo. Escritura y memoria (Uruguay, Chile y Argentina)*. LOM.

***Ciencia ficción travesti* de Claudia Rodríguez** **Una lectura desde la interseccionalidad**

Ana Clara Bazán Cattani

Introducción

Este ensayo parte de la lectura de *Ciencia ficción travesti* (2023) de la escritora chilena Claudia Rodríguez¹ —una antología de relatos que propone una reelaboración del repertorio temático de la ciencia ficción en una clave sexo-genérica— y se pregunta específicamente acerca de las significaciones que adquiere la categoría de género desde una perspectiva interseccional.

En relación con este objetivo inicial, me interesa pensar al género como un problema epistemológico, ligado a la

¹ Claudia Rodríguez (Santiago de Chile, 1968) se presenta a sí misma como una escritora y una activista comprometida con la lucha por los derechos de la comunidad LGTT+. Ha publicado múltiples fanzines de manera independiente. Ha sido una de las fundadoras de la Compañía Teatral Travesti de Chile, espacio en el que ha escrito y representado las obras *Historias de travestis* (2011) y *Cuerpos para odiar* (2015). Recientemente ha publicado *Ciencia ficción travesti* (2023) y *Cuerpos para odiar* (2024).

experiencia y la relevancia del lenguaje para las prácticas socioculturales. Para ello, planteo primeramente una breve genealogía de la perspectiva de género en su ingreso al ámbito de las ciencias humanas y sociales, con el fin de hacer hincapié en la importancia que supone retrotraerse a los inicios.

Asimismo, propongo algunas preguntas imbricadas con el fin de orientar el recorrido analítico, sin ánimos de considerarlas un todo cerrado y orgánico. En primer lugar, ¿cuáles son los/las/les sujetos/as/es epistemológicos y cómo, cuándo y desde dónde se configuran? En segundo lugar, ¿cuál es el vínculo entre el lenguaje que permite nombrarse y el género, la clase, la raza y la sexualidad? ¿En qué radica la relevancia de la reapropiación discursiva?

En torno a la categoría de género

De acuerdo con la genealogía que trazan Susana Gamba y Flavia Azuri (2021), una de las primeras formulaciones de la categoría de género proviene del campo de la psiquiatría. En efecto, en la década de 1950, los estudios médicos proponen una noción de sistemas de género a partir de la consideración del mismo como un conglomerado de

conductas, prácticas, símbolos y normas que los grupos sociales construyen en determinadas épocas y latitudes particulares, en torno a la diferencia dicotómica de los sexos, desde una óptica anatómico-fisiológica. A partir de esta concepción, hacia 1970, las teorías feministas proponen una apropiación y reelaboración crítica con el fin de llamar la atención sobre el carácter social y culturalmente construido de la diferencia sexual. Es en este marco en que se reconocen las limitaciones del término en tanto noción ahistórica y se propone rescatar la categoría de género en favor de la igualdad de mujeres y sujetos/as/es subalternizados. Así, el planteo deriva de la necesidad de entender a los estudios de género en un sentido amplio, en términos de producción del conocimiento a partir de la recuperación de experiencias múltiples y diversas, y de la consideración de un vasto espectro de sistemas de significaciones.

Asumir una perspectiva de género, para Susana Gamba y Flavia Azuri (2021), implica tres cuestiones. En primer lugar, reconocer las relaciones de poder que históricamente tienen lugar entre los géneros, dilucidando qué lugar han ocupado los grupos sociales no hegemónicos ni

heteronormativos. En segundo lugar, reconocer el carácter histórico-social de dichas relaciones y la relevancia de las mismas ante la constitución de la identidad. En tercer lugar, entender que las relaciones de poder establecidas en torno a los géneros no pueden ser consideradas de forma aislada, sino en la totalidad del entramado social y en articulación con el resto de vinculaciones entabladas entre los diversos miembros de dichas colectividades (grupo social, etnia, grupo etario, etc.).

Teniendo en cuenta lo planteado anteriormente, entiendo que las autoras consideran a la categoría de género como una construcción dinámica, en permanente reformulación y social e históricamente situada. En particular, distinguen siete características inherentes a esta categoría. En primer lugar, es una construcción social e histórica que admite cambios y transformaciones relacionadas tanto con los diversos grupos sociales como entre las épocas. En segundo lugar, es una relación social que reproduce las normas y las reglas que determinan los vínculos entre las distintas identidades sexuales. En tercer lugar, es una relación de poder. Esto se manifiesta en las diferencias cuantitativas y cualitativas en la participación de las

diversas identidades genéricas en el entramado social. En cuarto lugar, en estrecha relación con el punto anterior, es una relación asimétrica que presupone la existencia de una desigualdad en las posiciones sociales y en el manejo del poder. En quinto lugar, es una relación abarcativa que alude a los diversos procesos y relaciones sociales en el ámbito cultural, tales como instituciones, sistemas económicos y políticos, entre otros. En sexto lugar, es una relación transversal, ya que se articula necesariamente con otros factores como el grupo etario, el estado civil, la implicación en la educación, los lugares de procedencia, entre otros. Por último, constituye una propuesta de inclusión que entiende la única solución al problema de la violencia y la desigualdad reside en la necesidad de integrar el amplio abanico de identidades sexo-genéricas. Toda esta caracterización resulta relevante no solo como delimitación del objeto de estudio aquí propuesto, sino también en términos lingüísticos y epistemológicos, ligados a la construcción social e histórica de la categoría de género.

Para empezar a responder el primer interrogante que se planteó en la introducción, creo relevante hacer hincapié en la interrelación entre la metodología de la investigación

y las prácticas epistemológicas feministas, entendiendo que la primera tiene “como necesidad primaria interpelar a quienes investigan” y las segundas ponen “en cuestión los marcos establecidos” (Guerra Pérez, 2018, p. 91). Por esta razón, decido plantear preguntas que permitan abrir el análisis, en oposición a proponer respuestas tajantes y taxonómicas que reproduzcan el mismo binarismo que se cuestiona. A partir del trabajo de Sandra Harding (2006), insisto en la necesidad de analizar e interrogar las implicancias del género, la raza, la clase y la sexualidad, en una lectura que pone de relieve la noción de "interseccionalidad" de María Lugones (2008). Esta autora erige la conceptualización de la colonialidad² de género a través de la reformulación de las teorías de Aníbal Quijano, quien considera al género dentro de la categoría de sexo y perpetúa, de esta manera, la heterosexualidad y la distribución patriarcal del poder. En palabras de la autora:

² Con el término colonialidad me refiero a una estructura de dominación de carácter transhistórico que se basa en “[...] en un sistema clasificatorio racializado y en una racialización de la explotación capitalista, anclada en la experiencia americana pero extendida a todo el orbe” (Añón, 2021, p. 103).

[...] Para Quijano, las luchas por el control del «acceso sexual, sus recursos y productos» definen el ámbito del sexo/género y, están organizadas por los ejes de la colonialidad y de la modernidad. Este análisis de la construcción moderna/colonial del género y su alcance es limitado (2008, p. 78).

Esto es así debido a que “[...] la mirada de Quijano presupone una comprensión patriarcal y heterosexual de las disputas por el control del sexo y sus recursos y productos” (Lugones, 2008, p. 78).

En contraposición con lo planteado por Quijano, Lugones invita a pensar las categorías propuestas como imbricadas e indisolublemente ligadas en términos de urdimbre y trama, a la vez que sostiene que las mismas son una invención moderno-colonial, entendida como una “comprensión de la organización diferencial del género en términos raciales” (Lugones, 2008, p. 78). Por ello “es crucial para esta metodología de la investigación feminista descolonial entender y demostrar el entramado puesto que [...] esta co-constitución fue y es suprimida por los feminismos hegemónicos” (Guerra Pérez, 2018, p. 92). De acuerdo con

esto, podríamos preguntarnos: ¿qué tanto reproducimos la colonialidad del poder, del saber y del ser en los procesos epistemológicos? ¿Consideramos a la clase, la raza, el género y la sexualidad como meras categorías analíticas o somos capaces de anclarlas en las realidades del orden capitalista hetero-patriarcal que rige a día de hoy?

De ahí la necesidad insoslayable de considerar a los/las/les sujetos/as/es de conocimiento como eternamente activos, involucrados y contextualizados social, histórica y culturalmente. El desafío reside en superar la dicotomía sujeto-objeto y la espectación contemplativa y trocarlas por una amplitud investigativa que incluya un involucramiento activo y un observador participante, debidamente situado (de Barbieri, 1993). La injerencia que posee hablar de puntos de vista y sujetos/as/es en plural se encuentra estrechamente vinculada con el reconocimiento a las experiencias múltiples de las disidencias y a la ruptura con un único y unívoco relato hegemónico.

En torno a *Ciencia ficción travesti*

En este apartado, me gustaría comenzar reflexionando respecto de los sentidos asociados con la idea de ciencia

ficción y su definición o indefinición. A lo largo de la historia, este género literario se ha caracterizado por la imposibilidad de encasillar sus textos en una unívoca categoría, debido a que las etiquetas que lo delimitan suponen más un encasillamiento de la crítica literaria y no tanto una propuesta textual. Ejemplo de ello es el famoso *Frankenstein o el moderno Prometeo* (1818) de Mary Shelley, precursor de la ciencia ficción pero que, sin embargo, recién en lecturas posteriores fue clasificado como un texto representativo de este género literario. De todas formas, es posible encontrar alguna forma de consenso general en cuanto a que la ciencia ficción es principalmente especulación, es una respuesta constante al “¿qué pasaría si...?”. Este primer acercamiento nos permite retrotraernos a Herbert George Wells, considerado como uno de los padres del género, quien plantea la noción de futuros inquietantes, entendidos como las posibilidades del desastre total en la tierra. Sin embargo, el autor posee una visión un tanto esperanzadora, en la que el porvenir se erige como eternamente cambiante y mutable. En palabras de Francisco Caamaño: “los futuros inquietantes generan un goce del tipo estético, intrigante y que, infaliblemente,

parece conformarse en un elemento ontológico de nuestra siniestra sensibilidad contemporánea” (2022, p. 152).

Es en este sentido en que planteamos a *Ciencia ficción travesti* (Rodríguez, 2023) como una oportunidad más de vislumbrar estos futuros inquietantes, haciendo hincapié en la versión esperanzada plausible de transformación. Mariana Enríquez lo plantea de la siguiente manera en el prólogo a la obra: “La ciencia ficción suele tener muchas definiciones. En general suele ser una especulación sobre el futuro. Pero como todo género popular, permite múltiples entradas. Y una de ellas es la de los cuerpos desobedientes [...]” (2023, p. 12). Así, podemos pensar la ciencia ficción de Claudia Rodríguez como la configuración de un género escritural en el que emergen nuevas voces, que ensayan nuevas formas del pacto social y en el que se exploran diversas imágenes de cuerpos atravesados por la escritura y por la experiencia.

Claudia Rodríguez plantea una necesidad de “[...] ser parte de la constelación universal” (2023, p. 19), en términos de reescribir la historia y autoinsertarse en la misma, dando la posibilidad de ingreso a estos nuevos cuerpos que planteaba con anterioridad. En palabras de la autora: “La

ciencia ficción travesti es un relato, una afirmación, una vindicación, de los indiscutibles poderes que tiene cada persona de la comunidad travesti” (2023, p. 19). En este sentido, se plantea la existencia de un conjunto de saberes propios de la comunidad, que han sido construidos por ellos mismos y por un cúmulo de otros grupos sociales anteriores a ella, en la que el patriarcado, el capitalismo y los modos de vida generados constituyen un rol esencial. En su justificación del texto como parte reinserta de una historia previamente acomodada y ya redactada, Claudia Rodríguez sostiene que “la ciencia ficción problematiza el proyecto de vida y su mandato de desesperanza aprendida, quiere explotar la desesperanza aprendida, hacerla volar por el aire, para reconocernos en el linaje de ancestralidades” (2023, p. 22).

Es en este sentido en que creo importante resaltar el vínculo entre el lenguaje y los estudios de género en su interseccionalidad con la clase, la raza y la sexualidad. En primer lugar, siguiendo a Juliana Enrico, entiendo al lenguaje como “la capacidad humana de producir símbolos que hacen posible el conocimiento del mundo y la comunicación” (Enrico, 2021, p.362). Debido a que el

mismo ordena y categoriza al mundo, a la vez que lo crea y lo transforma significativamente, cobra relevancia en este campo en tanto que los/las/les sujetos/as/es sexuados se encuentran constantemente atravesados por la propia existencia social en tanto seres de lenguaje (Enrico, 2021).

Diversas vertientes teóricas contemporáneas han considerado al ámbito lingüístico como arena de luchas políticas, con ecos de lo planteado por Mijaíl Bajtín (1979) y Valentín Voloshinov (1929). Desde las teorías feministas, esta consideración del lenguaje permite el cuestionamiento de la división patriarcal dicotómica, racista y heteronormada, además de la estructura androcéntrica del lenguaje. Así, un supuesto relevante de la teoría feminista ha sido entender a las identidades como emergentes tanto del discurso como de los procesos de significación social. Este procedimiento de inserción revela una imposibilidad de nombrar a las diferencias, en tanto lo elaborado socialmente se encuentra estructurado a partir de la división sexual/genérica en términos de binomio. Esto comporta una relación de poder estrechamente ligada con la hegemonía lingüística: en la lengua se disputa lo decible y lo no decible, lo expreso y lo silenciado, lo válido y lo

invalidado. En términos de dominación, lo plausible de ser nombrado y, por ende, valorado es únicamente aquella identidad masculina, blanca y heterosexual cumplidora de los cánones del hoy y del ahora.

En el caso específico de *Ciencia ficción travesti* (2023) de Claudia Rodríguez, me encuentro con la imbricación de los ejes planteados con anterioridad: el lenguaje cobra una gran importancia en la concepción de la disidencia genérica, en tanto permite la creación de nuevos mundos y renovadas posibilidades discursivas. A fines de acercarnos al conjunto de relatos que integran este libro podemos proponer algunos ejemplos que resulten esclarecedores: en el relato “Travesti filosófica” se unen los horrores de las intervenciones quirúrgicas a que son sometidos los cuerpos travestis y la necesidad de poner en palabras la cruenta situación. La protagonista de este cuento se encuentra en una vil situación: debido al inyectado de productos químicos utilizados para el aumento del pecho y las caderas (una especie de mezcla que se utiliza en la construcción de aviones), recibe un doloroso diagnóstico en que se le notifica que el aceite de silicona se ha extendido por todo su organismo y esto le provoca la aparición de numerosos

tumores. Con esta singular experiencia, la protagonista busca concientizar acerca de las atroces prácticas a las que son sometidas las travestis, en pos de una búsqueda de satisfacción patriarcal aún mayor. En boca de la protagonista, escuchamos: “Hay muchas travestis rodeándonos, yendo a comprar pan con heridas abiertas, con olor a sangre, sangrando oscuro, goteando líquidos amarillos, verdosos, en la carne y en el alma, pero nadie piensa en esto” (2023, p. 70). En esta cita es posible vislumbrar las heridas en carne viva y las mutilaciones al cuerpo, sumadas a las atrocidades que constantemente experimentan las travestis, en una lucha eterna por la emancipación del cuerpo y las voluntades.

En el caso de “Cartas de amor” asistimos a una especie de grupo de ayuda en que se encuentran reunidas quince travestis, en un recuento de historias y anécdotas personales. La narradora escucha a la trabajadora social encargada de llevar adelante la sesión, quien se pronuncia: “La historia del mundo, dice la estudiante de trabajo social, narra, da crédito y certeza a historias de hombres sobre otros hombres, conquistadores, científicos, sabios, muy machos, muy capaces todos” (2023, p. 47). Este retrato del

patriarcado se encuentra acompañado por otro relato, el de las misivas intercambiadas entre la narradora y el Ruso, personaje que aparece delimitado por el discurso de la protagonista. En él es plausible observar los ires y venires de esta supuesta historia de amor: encuentros, desencuentros e interacciones entre ambos en formato epistolar. El conversatorio llevado adelante por la estudiante de trabajo social tiene como objetivo informar acerca de la prevención del sida y las enfermedades de transmisión sexual, lo cual se erige como un disparate para la protagonista, en tanto su mente y la mente de su comunidad debe encontrarse ocupada por otras problemáticas. Así, “nuestra preocupación ahora es ir y venir, putear, el cliente, la plata, buscar cómo pasarlo mejor y comprar más pasta (droga)” (2023, p. 52). De esta manera, se plantea una disyuntiva y una divergencia entre las necesidades de las asistentes y de quien dirige la charla. Así, es plausible identificar dos mundos posibles: el mundo de las travestis preocupadas por un día a día incansable, acompañado de un futuro incierto, frente a la posibilidad de una seguridad económica, social y sexual. Es en este sentido en que se puede vislumbrar el porqué de la

elección del género; la ciencia ficción abre la puerta para facilitar el ingreso de dos realidades altamente incompatibles, mientras que se postula un dicotómico enfrentamiento entre dos universos discursivos disidentes. Por otro lado, en “Zona de sacrificio” la situación es la de una chica trans llamada Luz Clarita, quien se encuentra en un contexto de encierro clandestino, siendo interrogada por policías que la ubican en una manifestación que discute las altas concentraciones de arsénico en el aire. Sin embargo, el relato se complica cuando aparecen numerosas travestis con el mismo nombre en diferentes partes de la ciudad, todas asistentes a diversas manifestaciones en contra del gobierno. La explicación a tan extraño fenómeno se produce en voz de Luz Clarita:

Quando duermo no duermo, vuelo, viajo y puedo materializarme en más de un lugar a la vez. La Luz Clarita que fue detenida en la manifestación de Tocopilla soy yo, soy la misma, con el propósito de defender y proteger el medio ambiente, la tierra y las niñeces que serán el futuro del mundo (2023, p. 88).

De esta manera, el personaje se desdobra en un yo uno y múltiple: es a través de la empatía de los cuerpos disidentes como se construye el relato y la posibilidad de una dicotómica existencia. Los nuevos cuerpos ya mencionados son poseedores de poderes sobrenaturales que permiten ampliar sus vivencias a nuevas voces, nuevas vidas. Dichos poderes sobrenaturales no responden a una lógica del heroísmo, sino que destacan los horrores del pasado y del presente, en un eterno movimiento de memoria y de reescritura de la historia hegemónica.

Finalmente, en “El mensaje” una travesti asiste a una fiesta de madrugada y se encuentra con un antropólogo interesado en ella, quien decide pronunciar un largo y extenuante monólogo acerca de los estudios de las tumbas y los cadáveres humanos. Toda esta situación le permite a la protagonista revisar su propio relato y sus propios archivos, haciendo hincapié en la relevancia de reconstruir la historia en unos términos que abarquen la disidencia. En el recuerdo del pasado dictatorial, en que fueron enterrados en fosas comunes cuerpos de desaparecidos, se nos dice:

Cómo es que estos cuerpos hipotéticamente travestis fueron a parar allá, entre cuerpos de hombres recios armados para la resistencia contra militar. ¿Fueron cuerpos travestis que defendían una causa? ¿Travestis fuertes, de izquierda, libertarios o anarquistas? Los restos de los cuerpos hablan (2023, p. 81).

Así, asistimos a la necesidad de abocarse plenamente a la construcción y recuperación de archivos, a la constitución de un nuevo relato íntimamente inclusivo, feminista y disidente. Una vez más, es la lucha por la frontera con la mayoría patriarcal, hegemónica y heteronormada.

En este punto ingresa al análisis aquella segunda pregunta de la introducción: ¿En qué radica la relevancia de la reapropiación discursiva? Toda vez que el vínculo entre género y lenguaje comporta una relación intrínseca de poder y dominación, poder abrir espacios para la palabra no dicha se vuelve un gesto revolucionario. Se trata, entonces, de expandir las posibilidades dialógicas a decirs, pensares y haceres previamente silenciados para restituir un

locus de enunciación colectivo, diverso, inclusivo y feminista (Cabrera, Grasselli y Fischetti, 2019).

Lenguaje, escritura y género

La pregunta por los/las/les sujetos/as/es y el lenguaje que crea mundo a partir de estos discursos construidos revela también una intersección que es esencial en el ámbito de los estudios de género y tiene que ver con cuál es el lugar que ocupa la categoría de género en el campo literario.

En el caso de *Ciencia Ficción Travesti* (Rodríguez, 2023), es posible vislumbrar cómo el género actúa a modo de dispositivo teórico a fines de ampliar la experiencia lectora, en términos de descubrir e integrar las disidencias. En este sentido, discutir y analizar los parámetros preestablecidos, los cánones de las academias, los lugares privilegiados, constituye una herramienta fundamental para ampliar la concepción de la literatura y expandir a nuevos modos de leer (Ludmer, 2015). La interrogación feminista resulta operativa para “desmontar configuraciones misóginas de los discursos” (Domínguez, 2021, p. 534) y para imaginar un espacio de escritura y lectura que incluya las múltiples identidades genéricas. En el caso particular de los textos

literarios analizados en este trabajo emerge la necesidad de preguntarse por lo que los cuerpos y las experiencias que allí se narran puedan decirnos acerca de la norma hegemónica de raza, clase y género.

La revisión que la teoría feminista hace del campo literario funciona como una “relectura de las representaciones y narrativas culturales, de las teorías de la subjetividad y la textualidad, necesarias para pensar tanto las instancias de escritura como de lectura” (Domínguez, 2021, p. 535).

Desde esta óptica y en términos de sexualidad y género, se configura no como propiedad de los cuerpos, sino como efectos de sentido producidos por estos cuerpos para desde allí valorar su posición en el intercambio discursivo. Aquí resulta operativa la categoría de tecnologías del género que postula Teresa De Lauretis (1996) como categoría estratégica para releer las difundidas narrativas culturales y como dispositivo de representación y autorrepresentación del género, resultado de otras tecnologías sociales como el arte, el cine y la literatura.

A partir de ello se propone la ruptura con la norma hegemónica de identidad y representación, pero también se vuelve necesaria la reflexión y revisión de las instancias de

lo literario que responden a esa maquinaria sexista. En la lectura propuesta del texto de Claudia Rodríguez, los relatos se entremezclan con la vida real, retratando las múltiples experiencias dolorosas de los cuerpos travestis, en tanto las protagonistas de los mismos hacen ingresar al discurso situaciones extremas pero verídicas. De esta manera es como se entrelaza el porqué de reescribir la historia, ampliando los lugares plausibles de ser retomados por agentes anteriormente invisibilizados.

Para concluir, me parece importante destacar que pensar y preguntarse por el género es también preguntarse por los/las/les sujetos/as/es epistemológicos, su ubicación contextualizada en el discurso, el vínculo inextricable con el lenguaje y la capacidad de nombrarse, a la vez que todo ello es plausible de configurarse en el ámbito de nuestro campo literario. Así, lenguaje, género, clase, raza, epistemología y crítica feminista se integran en un cuerpo único con pluralidad de voces.

Referencias

- Añón, Valeria (2021). Colonialidad. En Colombi, Beatriz (Coord.), *Diccionario de términos críticos de la literatura y la cultura en América Latina* (pp. 103-113). CLACSO.
- Bajtín, Mijaíl. (1979). *Estética de la creación verbal*. Siglo XXI.
- Caamaño, Francisco. (2022). La atracción por lo indeseable. El joven H. G. Wells y la masificación de los futuros inquietantes. *Recial*, 13(21), 151-175.
<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/recial/article/view/37547>
- Cabrera, Federico; Grasselli, Fabiana y Fischetti, Natalia. (2019). Vida que se escribe / escritura que se vive: notas en torno a las escrituras feministas. *Boletín GEC*, (23), 32–52. <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/boletingec/article/view/1778>
- Colombi, Beatriz (Coord.). (2021). *Diccionario de términos críticos de la literatura y la cultura en América Latina*. CLACSO.
- De Barbieri, Teresita. (1993). Sobre la categoría género: una introducción teórico-metodológica. *Debates en Sociología*, (18), pp. 145-169.

- De Lauretis, Teresa. (2000). *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo*. Horas y horas.
- Domínguez, Nora (2021) Teoría y críticas literarias feministas. En Gamba, Susana y Diz, Tania (Coords.), *Nuevo diccionario de estudios de género y feminismos* (pp. 534-539). Biblos.
- Enrico, Juliana. (2021). Lenguajes. En Gamba, Susana y Diz, Tania (Coords.), *Nuevo diccionario de estudios de género y feminismos* (pp. 548-556). Biblos.
- Gamba, Susana y Azuri, Flavia (2021). Género/ Perspectiva de género. Gamba, Susana y Diz, Tania (Coords.), *Nuevo diccionario de estudios de género y feminismos* (pp. 293-296). Biblos.
- Guerra Pérez, Mariana Noel. (2018). Notas para una metodología de investigación feminista decolonial: vinculaciones epistemológicas. *RELIGACIÓN. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* 3 (9), 90-101. <https://revista.religacion.com/index.php/religacion/article/view/132>
- Harding, Sandra. (2006). *Science and Social Inequality. Feminist and Postcolonial Issues*. Urbana/Chicago: University of Illinois Press.

- Ludmer, Josefina. (1985). Las tretas del débil. En González, Patricia Elena y Ortega, Eliana (Eds.). *La sartén por el mango: encuentro de escritoras latinoamericanas* (pp. 13-17). Ediciones El Huracán.
- Lugones, María. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, (9), 73-102. <https://www.revistatabularasa.org/numero09/colonialidad-y-genero/>
- Rodríguez, Claudia. (2023). *Ciencia ficción travesti*. Hekht libros.
- Voloshinov, Valentín. (1929). *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. El sudamericano.

***Poemas de la Izquierda Erótica* de Ana María Rodas: historizar y marcar sexualmente el lenguaje**

Ana Valentina Zuliani Castro

Al escribir desde y hacia la mujer, y aceptando el desafío del discurso regido por el falo, la mujer asentará a la mujer en un lugar distinto de aquel reservado para ella en y por lo simbólico, es decir, el silencio (Cixous, 1995, p. 56).

Introducción

En este capítulo propongo analizar el libro *Poemas de la Izquierda Erótica* (1973) de Ana María Rodas¹ como parte de

¹ Ana María Rodas (Guatemala, 1937). Escritora, periodista, docente, política y referente feminista. Entre sus producciones literarias se destacan *Poemas de la izquierda erótica* (1973), *Cuatro esquinas del juego de una muñeca* (1975), *La insurrección de Mariana* (1993) y *esta desnuda playa* (2015).

una literatura feminista latinoamericana. Para ello, tomaré los postulados de Giulia Colaizzi (1990) en torno a la doble operación que realiza el feminismo de historizar y marcar sexualmente, como nociones que guiarán el análisis del libro y organizarán el presente capítulo.

En relación con esto, sostengo que la importancia de *Poemas de la Izquierda Erótica* de Ana María Rodas, radica en su capacidad de explicitar, a través de una poética autobiográfica, las incoherencias que habitan los discursos de la izquierda revolucionaria de Guatemala en la década de 1970 al ser marcados sexualmente.

Historizar

Giulia Colaizzi en su libro *Feminismo y Teoría del Discurso* (1990) afirma que la revisión epistemológica que hace el feminismo sobre la Razón occidental consiste en una doble operación en donde marcar sexualmente e historizar se convierten en una estrategia crucial para toda práctica que aspire a crear un punto de vista crítico sobre las concreciones sociales y culturales del discurso (Colaizzi, 1990). Para la organización de este capítulo, he decidido adoptar ambas operaciones como núcleo de análisis para

ingresar en la lectura del libro *Poemas de la Izquierda Erótica* (1973) de Ana María Rodas.

En este sentido, historizar consiste en ubicar la obra de la autora dentro de una compleja red de prácticas políticas que funcionan en un tiempo y espacio específico, para mostrar cómo sus efectos no pueden ser entendidos más que dentro del complejo campo de poder(es) que articulan las conexiones entre diferentes prácticas (Colaizzi, 1990).

Al respecto, es importante señalar que Ana María Rodas publica *Poemas de la Izquierda Erótica* en Guatemala en el año 1973, en un contexto marcado por lo que Dunkerley (2001) denomina “una guerra de guerrillas”. En este momento la situación política de Guatemala podía ser caracterizada por dos grandes procesos: la redefinición de la guerrilla tras la desintegración de la FAR (Fuerzas Armadas Rebeldes) y la creación de nuevas organizaciones como el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) y la ORPA (Organización del Pueblo en Armas), por un lado; y la persecución armada del gobierno estatal, en manos de fuerzas militares apoyadas por Estados Unidos, hacia la izquierda, por otro.

En relación con esto, considero que la poética autobiográfica de la autora constituye una clave estética para comprender los sentidos que ella le otorga al hecho de haber nacido y vivir como mujer en un contexto de revolución política latinoamericana. Al respecto, es importante aclarar que, al ser un relato autobiográfico, el libro no tiene pretensiones ontológicas de narrar la experiencia global de “la mujer guatemalteca” en la década de 1970, sino que asume la parcialidad de su punto de vista. A propósito de ello, la escritora insiste en el privilegio que supone haber sido criada en una familia de amplia formación donde se le permitió un acceso a la literatura y a los cuestionamientos literarios desde una temprana edad.

El libro se inicia con un breve resumen de su recorrido biográfico:

Domingo 12 de septiembre, 1937

A las dos de la mañana: nací [...].

Me clasificaron: nena? rosadito [...].

Me acompañan tres hijas y dos perros:

Lo que me queda de dos matrimonios [...].
Tengo hígado, estómago, dos ovarios,
Una matriz, corazón y cerebro, más accesorios.
Todo funciona en orden, por lo tanto,
Río, grito, insulto, lloro y hago el amor
Y después lo cuento (Rodas, 1973, p. 7)

“Y después lo cuento” ya desde el inicio se puede observar la importancia que le otorga la autora al relato de sus experiencias, como parte de una de las funciones centrales de su cuerpo, como algo que no puede evitar. En relación con esto, la autora insiste en que escribir poesía no se le presenta como una decisión, sino como un “vómito”, una escritura no planificada, que supera la intencionalidad estética y busca responder a una necesidad vital (Vásquez Osorio, 2017, p. 26). Una necesidad vital que nace de la rabia, de la toma de conciencia de que la libertad del hombre no termina en el inicio de la libertad de la mujer, sino que se afirma en las limitaciones de la misma. Es por ello que explicitar esa relación desigual se vuelve una necesidad, un punto de quiebre en donde –al igual que las agrupaciones políticas de izquierda que luchan contra la

opresión de los gobiernos de derecha— ella, como mujer, ya no quiere habitar su cuerpo en los términos opresivos del patriarcado:

En los *Poemas* se configura una voz que propone anular la sumisión y reclamar el placer, empezando por negarse a una sexualidad exclusivamente reproductora y a un silencio castrador [...] la firmeza de la voz poética, que hace explícito su descontento y rechaza convertirse en cómplice de una usurpación. Ser sujeto, no objeto, del deseo. (Fariña Bustos, 2013, p. 421).

La elección de explicitar sus reclamos y propuestas en un lenguaje binario de oposición, también responde a características contextuales, en donde la sociedad mundial parecía dividirse en torno a la izquierda/derecha, EEUU/URSS, socialismo/capitalismo, etc. Ana María Rodas enfrenta a la mujer y al hombre en su poética. En torno a ello, Martha Lucía Vásquez Osorio, en su tesis de grado, cita una entrevista de la autora con Cazali (2002), en la que Ana María Rodas sitúa su obra como una poética

que se enfrenta a las ideas capitalistas y patriarcales que se difundían en Guatemala en este momento:

¿Has visto películas de los años 50, donde aparecían mujeres preciosas, bien vestidas y peinadas? Todas estas imágenes nos vinieron de Hollywood después de la Segunda Guerra Mundial, cuando ya no había alemanes malos o gringos e ingleses fuertes. Retrataban un período posterior a otro donde las mujeres tuvieron una participación más activa; se quedaron cuidando el hogar en ausencia de los maridos que se fueron a la guerra, pero trabajaron en fábricas haciendo municiones, sosteniendo a la familia. Luego, como ya no había enemigos, los hombres volvieron a asumir el papel fuerte de casa y las mujeres tomaron el papel tradicional (Rodas en Vásquez Osorio, 2017, p.36).

Poemas de la Izquierda Erótica (1973) se convierte, así, en una apuesta feminista al futuro, un futuro que pone en jaque al nuevo hombre que quiere construir la izquierda al explicitar, una y otra vez, el carácter histórico que tiene el

rol que se la ha sido asignado a la mujer. La escritura o “el contar” de su cuerpo se vuelve un acto político al nombrar todo aquello que el hombre ignora y decide ignorar, porque reconoce de esta manera que el hombre no necesita comprender la experiencia femenina para crear un nuevo orden, porque el lugar de la mujer ya está asignado previamente y el único que va a acceder a la libertad va a ser él mismo. Contar se vuelve un acto de provocación.

Marcar sexualmente

En su artículo “¿Tiene sexo la escritura?” (1994) Nelly Richard habla de una feminización de la escritura identificada dentro de cualquier literatura que se practique como disidencia de identidad respecto al formato reglamentario de la cultura masculino-paterna (Richard, 1994). La autora rechaza los esencialismos para afirmar que no basta con ser mujer para producir un texto transgresor, sino que hay una diferenciación activa en aquellos textos que buscan textualizar lo femenino. Para ella, la diferenciación está en el cuerpo, en hacer del cuerpo una superficie a reconquistar mediante una “autoerótica femenina de la letra y de la página” (Richard, 1994, p. 138).

En este sentido, entiendo que una de las principales operaciones discursivas que lleva a cabo Rodas con su escritura poética consiste en la marcación sexual. Con esto me refiero al proceso a través del cual la autora enfrenta al Sujeto de la izquierda como sexualmente marcado, muestra cómo el Hombre ha coincidido con el colectivo de los “hombres”, y cómo esa idea de sujeto masculino solo es posible porque su negatividad fue rehusada y desplazada hacia un segundo término, la Mujer (Colaizzi, 1990). En este sentido, su escritura pone de relieve el modo en que la opresión patriarcal atraviesa las formaciones ideológicas tanto de los movimientos políticos más conservadores como los más revolucionarios:

Revolucionario: esta noche
no estaré en tu cama [...]
Tú hinchas el cuero
y te preocupas tanto de problemas sociales
No te fijas, farsante,
que en tu casa
calcas tan justamente
los modales del mejor tirano (Rodas, 1973, 82).

Tal como lo plantea Bollettini en 1998, *Poemas de la Izquierda Erótica* es el paso de una poesía femenina, burguesa, conservadora y romántica, a una poesía feminista, con la adopción de un lenguaje clasificado como vulgar, con recursos como la ironía, el sarcasmo y un lenguaje conversacional asociado a escritores varones. Las críticas que recibió la obra, tanto en su proceso de escritura como en su fecha de publicación, se fundaban en un cuestionamiento a la pertenencia de la misma al género de la poesía, ya que “su contar” refería a experiencias cotidianas, pensamientos, deseos y desafíos a los que se enfrentó como mujer en la sociedad guatemalteca. La autora fue acusada de hablar de temas banales o vulgares, sin importancia para la causa revolucionaria, como si los hombres no hablasen de su mundo particular (su deseo, sus fantasías, sus mitos), aunque el suyo sea considerado universal (Fariña Bustos, 2013).

No es poesía porque hablo de máquinas.

De cocina.

De lo que cuesta

Cuando no hay deseos de
trabajar
Yo escribo simplemente lo que siento.
Y todo es poesía, para mí lo mismo
vale una gota de lluvia que el humo negro [...]
Dijeron que un poema
debería ser menos personal;
que eso de hablar de tú o de yo
es cosa de mujeres.
Que no es serio. [...]
No puedo remediarlo.
Por más que trate no escribiré un ensayo
sobre la teoría de conjuntos [...].
Por lo demás, lamento no complacer a todos
Creo que ya es bastante mirar hacia mí misma
y tratar de aceptarme [...]
(Rodas, 1973, pp. 46-48)

Los poemas de Rodas rompen la división entre espacio público y espacio privado para hablar del espacio privado como espacio político, en donde se exhibe algo que

Josefina Ludmer menciona en su ensayo *Tretas del débil* (1985):

[...] Los espacios regionales que la cultura ha extraído de lo cotidiano y personal y ha constituido como reinos separados (política, ciencia, filosofía) se constituyen en la mujer a partir precisamente de lo considerado personal y son indisociable de él. Y si lo personal, privado y cotidiano se incluyen como punto de partida y perspectiva de los otros discursos y prácticas, desaparecen como personal, privado y cotidiano: ése es uno de los resultados posibles de las tretas del débil (Ludmer, 1985, p. 251).

Ya sea “treta del débil” (Ludmer, 1985) o “autoerótica femenina de la letra y de la página” (Richard, 1994), quisiera volver al contar como una función del cuerpo en la poética Ana María Rodas, porque es el cuerpo una noción central en su escritura. En términos de Hélène Cixous, durante mucho tiempo, la mujer respondió con el cuerpo a las vejaciones, a la empresa familiar-conyugal de

domesticación y a los reiterados intentos de castrarla (Cixous, 1995). En este horizonte, el acto de contar como una función corporal responde a algo que no se puede evitar, de la misma manera que Ana María Rodas describe como vómito su escritura. La rabia y ternura que emana la escritura de la autora tiene que ver con una reapropiación de su cuerpo y de su femineidad, que no pasa por el rosadito que le asignaron al nacer sino por una exploración de sí misma, de su belleza, de su hartazgo, de su cansancio, de sus culpas, arrepentimientos, de sus alegrías y sus deseos.

El poder de su escritura está en asumir que no va ser leída. Escribe desde el silencio simbólico porque no le interesa ser leída, no le interesa si lo suyo es poesía o no. Su escritura busca descentralizar al falo, para centrarse en sí misma en el medio de un mundo que la juzgará como egoísta y mala madre si así lo hace. Inaugura de esta manera la utopía de la izquierda erótica en donde es necesario que la mujer escriba porque es la invención de una escritura nueva, insurrecta lo que –cuando llegue el momento de su liberación– le permitirá llevar a cabo las

rupturas y las transformaciones indispensables en su historia (Cixous, 1995).

Ya sé

Nunca voy a ser más que una guerrillera del amor.

Estoy situada algo así
como a la izquierda erótica.

Soltando bala tras bala contra el sistema.

Perdiendo fuerza y tiempo en predicar un evangelio
trasnochado.

Voy a terminar como aquel otro loco

Que se quedó
tirado en la sierra.

Pero como mi lucha

no es política que sirva a los hombres

jamás publicarán mi diario

ni construirán industrias de consumo popular de
carteles

y colgajos con mis fotografías (Rodas, 1973, p. 71).

En su izquierda erótica tanto la poesía como la erótica son vehículos de desobediencia y de imaginación. Esto es lo

que le permite tomar consciencia de la realidad, darle voz a una experiencia autobiográfica (pero que puede ser extendida hacia una amplia cantidad de mujeres) y repensar un nuevo orden para la sociedad. De esta manera inaugura, un espacio a partir del cual cuestionar a la izquierda y construir, desde la erótica, un nuevo orden. En la escritura de Ana María Rodas lo femenino ya no está definido por los roles patriarcales asignados a la mujer, sino por la propia experiencia de la mujer. Su izquierda erótica nace desde el deseo de la mujer, no solo un deseo de placer sexual sino el deseo de establecer relaciones consensuadas entre pares².

Comprendí
que libre-yo
y libre -tú
podemos tomarnos de la mano

² Aquí vale aclarar que si bien la poesía de Ana María Rodas toma la sexualidad y el deseo sexual de la mujer (reprimido en el sistema patriarcal), al igual que Bolletini no considero que aluda a una poesía erótica ya que no expresan primariamente sensualidad sino el sufrimiento profundo y la humillación de una mujer reducida a objeto por ese tirano que actúa de forma egoísta, sin amor, sin ternura y sin cariño (Bolletini, 1998).

y realizar la unión sin anularnos (Rodas, 1973, p. 27).

Poemas de la izquierda erótica (Rodas, 1973) pone en primer plano el hecho de que el patrón de lo humano, pero también el patrón de lo literario, se asentó sobre la matriz de una masculinidad privilegiada. En este sentido, inaugura un campo de interrogación que, situándose desde el punto de vista de las mujeres y de los sujetos subalternos, “[...] se pregunta qué historias son variables, qué cuerpos son visibles y qué relatos son legibles” (Arnés, De Leone y Punte, 2020, p. 22). La escritura de Ana María Rodas se dirige hacia las mujeres en búsqueda de un nuevo futuro colectivo en el que se las incluya como iguales y en el que se puedan establecer relaciones desde un deseo libre. Para ello, incorpora en sus textos algunos términos asociados con el conflicto armado para dar cuenta de las relaciones de género, visibilizar su asimetría e intervenir sobre ellas para transformarlas en tanto que son construcciones, producto de reglas sociales y culturales (Fariña Bustos, 2013).

Asumamos la actitud de vírgenes.

Así
nos quieren ellos.

Forniquemos mentalmente
suave, muy suave
con la piel de algún fantasma.

Sonriamos
Femeninas
Inocentes

Y a la noche, clavemos el puñal
y brinquemos al jardín
abandonemos
esto que apesta a muerte.
Lavémonos el pelo
y desnudemos el cuerpo.

Yo tengo y tú también
Hermana
dos pechos
y dos piernas y una vulva.

No somos criaturas
que subsisten con suspiros.

Ya no sonriamos
ya no más falsas vírgenes.

Ni mártires que esperan en la cama
el salivazo ocasional del macho.

(Rodas, 1973, pp. 10-11)

Conclusiones

A modo de cierre, *Poemas de la Izquierda Erótica* fue el vehículo que me permitió resaltar y situar en Latinoamérica una temática que como grupo de trabajo ha atravesado gran parte de nuestras investigaciones y prácticas académicas: la capacidad política que tiene la feminización de la escritura. Una feminización no como una simple categoría clasificatoria en torno a la cual ordenar las estanterías de las bibliotecas sino como una práctica de apropiación del lenguaje para el desarrollo de un acompañamiento comunitario entre mujeres y entre personas que habitan las “fronteras de pertenencia-pertinencia que ordenan el mapa de la configuración social” (Richard, 1994, p. 139).

A su vez, el análisis de los poemas de Rodas permite resaltar el papel central que tiene el cuerpo y, por lo tanto,

el poder de la reapropiación del cuerpo y la reafirmación de los deseos del mismo como acto político dentro de estos relatos. En palabras de Cixous:

Nos hemos apartado de nuestros cuerpos, que vergonzosamente nos han enseñado a ignorar, a azotarlo con el monstruo llamado pudor, nos han hecho el timo de la estampita: cada cual amará al otro sexo. Yo te daré tu cuerpo y tú me darás el mío. Pero, ¿qué hombres dan a las mujeres el cuerpo que ellas les entregan ciegamente? ¿Por qué hay tan pocos textos? Porque aún muy pocas mujeres recuperan su cuerpo (Cixous, 1995, p. 58).

Por último, considero que la crítica que realizó Ana María Rodas a la izquierda de Guatemala de los '70 constituye como un puntapié inicial hacia una crítica más amplia que se debe hacer a aquellos postulados y teorías que pretendan conquistar el poder. Con esto me refiero a que la poética de Ana María Rodas incluso en su factor de innovación, representa apenas un fragmento de la amplia y compleja experiencia de vida de las mujeres en Guatemala e insiste

en la idea de que la construcción de una nueva sociedad – proyecto central de la izquierda revolucionaria– requiere de una crítica interseccional en la que se remuevan las estructuras de todos los sistemas de marginalización coloniales, instalados y reestructurados por los estados latinoamericanos. En este sentido, aún queda un largo camino de enfrentarnos a la propia incomodidad de asumir nuestras experiencias en una doble existencia de marginalización y privilegio.

Referencias

- Arnés, Laura, De Leone, Lucía y Punte, María José. (2020). En la intemperie. Poéticas de la fragilidad y la revuelta. En Arnés, Laura; De Leone, Lucía y Punte, María José (Coords.), *Historia Feminista de la Literatura Argentina* (pp. 15-32). EDUVIM.
- Bollentini, Chiara. (1998). La poesía de Ana María Rodas: la revolución socio-sexual en la Guatemala del patriarcado. *Confluencia*, 3(2), 156-168.
- Cixous, Hélène. (1995). *La risa de Medusa. Ensayos sobre la escritura*. Antrophos.

- Colaizzi, Giulia. (1990). Feminismo y Teoría del Discurso. Razones para un debate. Colaizzi, Giulia. (Ed.) *Feminismo y teoría del discurso* (pp. 13-28). Cátedra.
- Dunkerley, James. (2001). Guatemala desde 1930. Bethell, Leslie. (Ed.), *Historia de América latina: América central desde 1930*. (pp. 54-86). Editorial Crítica.
- Fariña Bustos, María Jesús. (2013). Guatemala, años setenta del siglo veinte: el desafío de Ana María Rodas. En Arriaga Flórez, Mercedes; Bartolotta, Salvatore y Martín Clavijo, Milagro (Eds.), *Ausencias: escritoras en los márgenes de la cultura* (pp. 427-438). ArCiBel.
- Ludmer, Josefina. (1985). Las tretas del débil. En González, Patricia Elena y Ortega, Eliana (Eds.), *La sartén por el mango* (pp. 245-251). Ediciones Huracán.
- Richard, Nelly. (1994) ¿Tiene sexo la escritura? *Debate Feminista*; 9, 127-139. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/4001230>
- Rodas, Ana María. (1973). *Poemas de la Izquierda Erótica*. Inversiones GURCH S.A

Vásquez Osorio, Martha Lucía. (2017). *Poética de la Ironía en Ana María Rodas* (Tesis de maestría). Universidad del Tolima, Colombia.

Género y perspectivas lingüísticas: el lenguaje inclusivo

Mercedes Laura Mazuelos Mrak

Introducción: los orígenes del lenguaje inclusivo

Desde fines de la década de 1970 hasta la actualidad, los movimientos feministas¹ han luchado incansablemente para que las cuestiones de género² constituyan un asunto impostergable en la agenda social y política. Para ello, con

¹ El feminismo es el movimiento social y político que combate para lograr la igualdad entre los géneros en tanto seres humanos. Busca terminar con toda forma de discriminación y explotación y modificar los vínculos asimétricos de poder entre varones y mujeres. Asimismo, se trata de una teoría crítica de la sociedad que permite la resignificación de los marcos de referencia con los que observamos la realidad (Olguín, 2013).

² Estela Saint André y Adela Rolón (1998) entienden como preocupaciones de género, al “análisis crítico de la red de creencias tan internalizadas por el cuerpo social que atribuye rasgos de personalidad, capacidades, preferencias, actividades, sentimientos, valores, conductas, actividades, interdicciones, prohibiciones, etc., a los sexos” (p. 14). Las autoras destacan, además, que la cultura no solo crea diferencias entre los géneros masculino y femenino sino que al mismo tiempo esas diferencias conllevan desigualdades y jerarquías, ya que lo masculino es sobrevalorado en detrimento de lo femenino.

el objetivo de empoderar y dar mayor visibilidad a las mujeres, han realizado una gran cantidad acciones que dieron como resultado importantes avances normativos y políticos a nivel internacional, sobre todo en el ámbito educativo y laboral. Entre estas acciones, cabe destacarse la revisión, desde una perspectiva de género, de las estructuras lingüísticas del castellano y la subsecuente propuesta de alternativas verbales no sexistas.

Uno de los puntos más cuestionados es el hecho de que muchas gramáticas del español, como la Nueva Gramática de la Lengua Española (NGLE) de la Real Academia Española (RAE), sostienen que el género no marcado es el masculino, mientras que el marcado es el femenino. La expresión “no marcado” se emplea para hacer referencia al miembro de una oposición binaria que puede abarcarla en su conjunto y que por lo tanto hace innecesario mencionar el término marcado (RAE, 2009). Así, la NGLE denomina “uso genérico del masculino” al hecho de usar en plural los sustantivos masculinos de persona para designar todos los individuos de la clase o el grupo que se mencione, sean varones o mujeres (RAE, 2009).

Para Menegotto (2023), este “uso genérico del masculino” tiene importantes implicancias pragmáticas ya que les exige a todas las personas que no se identifican como hombres un mayor trabajo cognitivo ya que deben desambiguar el masculino, decidir si es un uso genérico o específico, y asumir la responsabilidad de interpretar si sentirse o no incluye, con la subsecuente posibilidad de que su interpretación sea negada por el oyente.

Con tanta gente sintiéndose excluida, las acciones concretas para poner en evidencia la discriminación empezaron en todos los sectores y especialmente sobre la lengua. Surge así, el lenguaje denominado ‘inclusivo’ como “una propuesta para comunicarse mediante un lenguaje libre de palabras, frases o tonos que reflejen visiones prejuiciosas, estereotipadas y mediante expresiones que eviten la discriminación de personas o grupos” (Martínez, 2019b, pp. 187-188).

En primer lugar, comenzaron a utilizarse, en nuestro país, estrategias discursivas para visibilizar a la mujeres que radicaban en evitar que el uso del masculino incluya, también, referentes femeninos (Funes y Romero, 2018;

Martínez, 2019a; Martínez, 2019b; Menegotto 2023).

Algunas de ellas son:

- La duplicación o el uso de las barras (*compañeros y compañeras*). “*Compañeros y compañeras*: nos ponemos en contacto con ustedes para invitarlos a realizar una asamblea docente el próximo lunes 12 de Junio en sala de profesores a partir de las 14 hs. (FEDUBA3)” (Ejemplo extraído de Martínez, 2019b, p. 189).
- El empleo de sustantivos epicenos³ (*persona, víctima, pareja, visita*)
- El uso de colectivos mixtos (*ciudadanía, alumnado, personal*)
- La utilización de subordinadas sustantivas (*quienes estén trabajando*)
- La feminización de profesiones u ocupaciones como *generalala, oficiala, albañila, ministra o presidenta*. “La ex **presidenta** dejó atónita a toda la clase política, gobierno incluido, con un anuncio tan inesperado como inusual” (*El País [Internacional]* 18-

³ Son palabras que si bien tienen algún género inherente no tienen significado sexual (ej. víctima, pareja, visita, criatura, etc.) (Menegotto, 2023).

05-2019) (Ejemplo extraído de Martínez, 2019b, p. 192).

Cabe destacar que esta estrategia, en algunos casos, implica convertir en flexivos los sustantivos de género común que se referían a seres humanos que no terminaban en –a. Esto resulta muy interesante porque busca poner en evidencia que hay una mujer en un lugar donde generalmente no se la encontraba.

Ahora bien, si damos un paso más, resulta claro que el binarismo sexual y gramatical –o sea, el hecho de dividir al mundo sexuado en machos y hembras y al mundo gramatical en masculino y femenino– excluye automáticamente a todas las personas que no se conciben ni hombres ni mujeres. Esta situación requiere ser visibilizada y revisada, principalmente, en un siglo XXI que pone a la luz que el vínculo entre el sexo y la identidad de género no es un asunto menor, por ejemplo, a través de la sanción en nuestro país de la ley 26743 o ley de Identidad de Género en 2012. Esta define a la identidad de género como “la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no

con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo” (Ministerio de Salud, 2012, p. 1). Este concepto va a dar lugar en la actualidad a la consideración de un amplio espectro de identidades de género expresadas en las siglas LGBTQIA+⁴. Dicho reconocimiento requiere la revisión de las estructuras de nuestra lengua, ya que la clasificación binaria en femenino y masculino (sea género gramatical o identidad de género) será vivida por muchas personas como insuficiente para sentirse incluidas y expresarse libremente.

Es por eso que, además de las estrategias mencionadas para visibilizar a las mujeres, surgen otras que buscan desocultar una diversidad social en cuanto al género que excede las concepciones binarias tradicionales de masculino y femenino (Funes y Romero, 2018; Martínez, 2019a; Martínez, 2019b; Menegotto, 2023). A continuación se presentan algunos ejemplos:

⁴ LGBTQIA+ son las siglas utilizadas para representar una amplia gama de sexualidades e identidades. Significa lesbiana, gay, bisexual, transgénero, queer, intersexual y asexual. El + representa todas aquellas que no estén contempladas en estas letras.

- Uso de la arroba. “*Estimad@s alumn@s* de la Especialización en Pedagogía de la Lectura con orientación en Literatura para Niños y Jóvenes (Modalidad Virtual). Deseamos, por este medio, comunicarles que en el transcurso del fin de semana (sábado o domingo) estarán recibiendo en sus casillas de correos, su Usuario y su Contraseña de acceso a la plataforma del campus virtual. Ante cualquier duda o consulta estoy a disposición. Saludos muy cordiales, y seguimos en contacto hasta muy pronto” (Ejemplo extraído de un correo recibido por la autora, 24/9/2020).
- Uso de la X. “Desde el cuerpo de *delegadxs* sabemos escuchar los resultados del voto de *todxs lxs compañerxs*, tanto de *aquellxs* que votaron por el Sí como por la otra opción (Gremio Docente)” (Ejemplo extraído de Martínez, 2019b, p. 190).

Sin embargo, según Angelita Martínez (2019b), todos estos intentos no lograron el éxito esperado en la búsqueda de la comunicación incluyente. Efectivamente, el uso de estas estrategias presenta algunos inconvenientes (Funes y

Romero, 2018; Martínez, 2019a; Martínez, 2019b; Menegotto, 2023): por un lado, el discurso se vuelve complicado y, a veces, monótono (estrategia de duplicación o empleo de barras); mientras que, por otro lado, resulta difícil llevar a la oralidad señales como la x y la @.

Pero, para Martínez (2019b), el problema específico de las estrategias mencionadas es que no cubren la necesidad de que el género humano se exprese como sustancia semántica no binaria. Esa intencionalidad comunicativa palpable en un grupo de personas cristalizó en el ensayo de una estrategia lingüística más compleja que significó la intervención morfológica en el paradigma del género, tal como vemos en el siguiente ejemplo, tomado de una comunicación de un gremio docente a profesores universitarios:

- Uso de la –e. “ *Queridos compañeros docentes, Les recordamos que esta semana llevaremos adelante el paro de 48hs, los días miércoles 24 y jueves 25, como medida de lucha para lograr una paritaria 2019 lo más favorable posible. Respecto de esta cuestión, el miércoles pasado (17/4) realizamos*

una reunión con *compañeres* docentes, en la que debatimos sobre las formas de garantizar esta importante medida de fuerza. En este sentido, consensuamos acerca de la importancia de esclarecer y remarcar que entendemos que la adhesión a esta medida implica la suspensión de las mesas de examen. Sabemos que esto implica complejidades a evaluar respecto de la 6CTA es una central obrera, creada en 1992, cuya sigla corresponde a Central de Trabajadores de la Argentina. 191 situación de les estudiantes y dentro de las cátedras. Sin embargo, creemos que, en un contexto como este, resulta indispensable que el impacto del reclamo sea lo más alto posible. En el próximo plenario de *delegades* ampliado del día lunes 22 a las 17 hs en la sede del gremio definiremos las actividades a realizar los días miércoles y jueves. Están *invitados* a participar del plenario y las actividades. Por supuesto, estaremos comunicándoles las resoluciones. (19-04-2019)” (Ejemplo extraído de Martínez, 2019b, pp. 190-191).

Estos diferentes recursos léxicos y gramaticales que buscan una comunicación incluyente han generado un debate en la actualidad ya que su uso implica un cambio lingüístico, cultural y social profundo que genera opiniones diversas argumentando a favor y en contra de este fenómeno.

Objetivo

El presente trabajo tiene por objetivo mostrar cómo ha sido abordado el lenguaje inclusivo desde distintas teorías lingüísticas. A continuación, se detallan las perspectivas seleccionadas y los artículos que conforman el corpus elegido para este estudio:

- Enfoque Cognitivo Prototípico (ECP): “Nuevas conceptualizaciones de género en el español de la Argentina: un análisis cognitivo prototípico” (Funes y Romero, 2018)
- Etnopragmática: “Lenguaje inclusivo: la mirada de una lingüista” (Martínez, 2019a) y “La cultura como motivadora de Sintaxis. El lenguaje inclusivo” (Martínez, 2019b)

- Sociolingüística: “Del español 2G al español 3G: el tema del género” (Menegotto, 2023)

La elección de estas teorías se debe a que constituyen miradas funcionalistas basadas en el uso de la lengua, y por ende, coinciden en el hecho de no trabajar con ejemplos *ad hoc* sino con un corpus genuino de datos, es decir, manifestaciones discursivas orales o escritas. Además, se apartan de las miradas normativas ya que comparten supuestos teóricos como la concepción de gramática emergente desarrollada por Paul Hopper (1988) y la idea de que la sintaxis está motivada por la semántica y la pragmática (García, 1995; Borzi, 2012). A continuación, se desarrollan con mayor profundidad estos conceptos, junto con los de cambio lingüístico y variación sincrónica, porque subyacen a las propuestas seleccionadas y resultan fundamentales para comprenderlas.

Aspectos teóricos y metodológicos

Gramática emergente y sintaxis motivada

Tanto el EPC como la Etnopragmática toman distancia de aquellas teorías, como el Generativismo, que conciben a la gramática como un conjunto prediscursivo, sistemático,

completo y fijo de reglas para combinar unidades y adhieren a la hipótesis desarrollada por Hopper quien la caracteriza como “temporal, emergente y disputada” (1998, p. 156). Este autor explica que la considera temporal ya que podría entenderse como un fenómeno social en tiempo real. Su estructura siempre es diferida, siempre está en proceso pero nunca llega, y por lo tanto es emergente, y como el investigador únicamente puede seleccionar una estrecha fracción de datos para describir, cualquier decisión que realice para delimitar su campo de estudio se parecerá mucho a una decisión política que estará en contra de los intereses de alguien y, por lo tanto, será disputada.

Desde esta perspectiva, entonces, la gramática no es un sistema uniforme y delimitado sino una colección abierta de formas que se encuentran en un proceso permanente de reestructuración y resemantización en el uso; es el resultado de las elecciones de los hablantes, la gramaticalización de las tendencias lingüísticas más exitosas comunicativamente de una comunidad específica en un contexto determinado (Funes y Romero, 2018).

En esta misma línea, la sintaxis no es concebida como un nivel autónomo de la lengua, sino que está motivada

comunicativamente, es decir, por la semántica y la pragmática (Funes y Romero, 2018; Martínez, 2004). De este modo, se encuentra libre de todo sometimiento a reglas y, por ende, vinculada a las posibilidades cognoscitivas del hablante.

Variación y cambio lingüístico

A partir del hecho de que las autoras seleccionadas consideran que el lenguaje inclusivo es un posible cambio lingüístico, resulta fundamental definir y explicar este concepto y hacer referencia también a otro estrechamente vinculado al mismo: el de variación sincrónica.

De acuerdo con Concepción Company (2003), un cambio lingüístico es “una transformación, un micro- quiebre funcional, un reajuste en un sistema dado que garantiza que la lengua siga manteniendo su función básica comunicativa” (p. 21). Sin embargo, no siempre ha sido abordado de la misma manera por la Lingüística, ya que en términos generales, pueden mencionarse de dos formas diferentes de estudiar el tema. Una primera posición denominada tradicional o estructuralista considera que un cambio es una descompostura en el sistema, y una segunda

mirada mucho más actual, que postula que un cambio lingüístico es una innovación creativa que logra éxito comunicativo, eficiencia comunicativa, y que garantiza que se conserve la comunicabilidad. Estos dos enfoques podrían acercarse, si se concibe al cambio lingüístico como una descompostura, pero una descompostura funcional para el sistema.

No obstante, como indica Company (2023), para que se produzca una transformación en la lengua es indispensable que sincrónicamente exista posibilidad de elección en algún punto de esa lengua (*la* ayudo vs. *le* ayudo), por eso, la variación es considerada un síntoma y un prerequisite para el cambio. Si no existen contendientes lingüísticos sincrónicos no se producirá un cambio lingüístico diacrónico. Esto es lo que sucede en la actualidad con el lenguaje inclusivo: los hablantes pueden elegir utilizar el masculino genérico (alumnos) o la forma inclusiva –e (alumnes).

Es importante aclarar que las diferentes perspectivas seleccionadas presentan distintas miradas en torno a la variación (Lavandera, 2014 [1984]). La Sociolingüística la concibe como pertinente y externamente condicionada por

factores extralingüísticos o sociales (edad, género, nivel socio-educativo, etnia), lingüísticos (posición de la variante en el contexto fónico) y estilísticos (registro espontáneo o cuidado). En cambio, el Enfoque Cognitivo Prototípico y la Etnopragmática postulan una concepción de variación significativa (semántica- pragmáticamente motivada) que brinda áreas de elección. La sustitución en un mismo espacio de formas alternantes (compañeros/ compañeras) no son libres ni totalmente condicionadas por factores extralingüístico, sino que reflejan una elección funcional del hablante dirigida a servir a sus propósitos comunicativos.

En síntesis, es en esta posibilidad de elegir una estrategia gramatical en lugar de otra, donde se ubica la libertad de la sintaxis y la esencia misma de la variación lingüística sincrónica, la cual podrá o no cristalizar en un cambio diacrónico histórico.

Metodología

En relación con los supuestos teóricos mencionados anteriormente, la Etnopragmática y el ECP consideran que la intención comunicativa y el punto de vista del hablante

resultan fundamentales para su metodología. Es por eso que emplean un método cuantitativo y cualitativo que se propone explicar las elecciones de los usuarios de la lengua a partir de sus necesidades comunicativas y perfiles cognitivos. En este punto resulta necesario aclarar que la metodología de los artículos seleccionados es principalmente cualitativa, la cual les permite a las autoras elaborar hipótesis en cuanto a los contextos que favorecen el uso de una u otra forma.

El lenguaje inclusivo: Diferentes perspectivas

La mirada tradicional del género en español

El Diccionario panhispánico de dudas de la RAE define al género como el conjunto de características en común que comparte un grupo de seres u objetos (2014). En referencia a la gramática en general, los sustantivos y pronombres presentan propiedades a través de las cuales se pueden clasificar en masculinos, femeninos y, en determinadas lenguas, en neutros (RAE, 2014). Según Martínez (2019b), el idioma español consta de dos clases de género (A y B). Ambas clases describen tanto cosas y conceptos abstractos como así también al género humano.

Existen, además, lexemas que no tienen marca de género y pueden remitir a ambas clases. Sin embargo, para la autora, resulta imposible no contemplar que ambas clases están atravesadas por una binariedad masculina/ femenina que categoriza a los hombres y el uso del masculino genérico dentro de la primera clase y las mujeres dentro de la segunda. Esta situación, desde su mirada y la de otros lingüistas como Érica García (1991) y Wallis Reid (2019) está alineada a “una cuestión enmarcada en el sexismo cultural” (2019a, p. 191).

Para exponer su punto de vista, Angelita Martínez (2019a) apela la historia de la lengua. Como ya se conoce, el latín hablado por la mayoría de las personas devino, a través de las conquistas, en las lenguas romances, entre ellas, el español. Esto implicó cambios gramaticales muy grandes. Algunos tuvieron que ver con el género y avalaron una ideología sexista que continúa hasta la actualidad. Un claro ejemplo de esto es que, salvo algunas excepciones, nuestra lengua dividió el mundo en masculinos y femeninos, prescindiendo el género neutro que sus antecesores, el latín y el indoeuropeo, incluían en su sistema. En palabras de la autora:

El masculino llamado inclusivo, devino de la no conceptualización de la mujer en una sociedad de *pater familiae* como la latina. Así el binarismo de género (y el patriarcado) ser fue inscribiendo en la nueva lengua, tanto en el discurso (el uso) como en la gramática (el sistema) (Martínez, 2019a, p. 9).

La Real Academia Española (2020) en su “Informe sobre el lenguaje inclusivo en la constitución” discrepa con lo que expone Martínez y sostiene que el sistema del lenguaje no es sexista, sino que el uso que se hace del mismo lo es. En este mismo sentido, Álvaro García Meseguer (2002) sostiene que el origen del sexismo lingüístico no se encuentra en la lengua española sino en el hablante, que construye frases sexistas o elige determinadas palabras aisladas, y en el oyente que interpreta el mensaje, ya sea cuando detecta sexismo en un enunciado no sexista o cuando no lo detecta en uno que sí lo es.

En cuanto a las propuestas de lenguaje inclusivo, la RAE considera que confunden el género gramatical del castellano con el sexo biológico. Contrariamente, el género,

que clasifica a los sustantivos en masculino y femenino, se remite al sexo semántico, que es abstracto. De esta manera, dicha clasificación es arbitraria y, por ende, el uso del masculino genérico es correcto para designar a colectivos conformados tanto por hombres como por mujeres. Además, sostiene que si bien esto puede generar cierta ambigüedad interpretativa en los receptores, como le sucede a quienes entienden al masculino genérico en un sentido restringido, tener en cuenta el contexto aclara inmediatamente la cuestión interpretación pragmática (Roca, 2009). Para esta institución entonces, el masculino genérico no es una huella del patriarcado, sino una forma lingüística que economiza y genera gran flexibilidad comunicativa. Este uso no proviene del masculino específico sino de epicenos que tienen un solo género. Sin embargo, los ejemplos que brinda son todos de género masculino, tales como niño, adulto, anciano, lobo, perro. Por ende, frente al interrogante de por qué no existen genéricos femeninos si de hecho encontramos epicenos femeninos, la RAE solo responde que “la razón es de naturaleza formal. Los epicenos femeninos experimentan una resistencia a formar masculinos que es similar a la

observada para los sustantivos de desinencia común –a, –ista” (2020, p. 50). De esta manera, se pareciera haber una contradicción entre esta justificación y lo expuesto al comienzo, dado que la resistencia a formar masculinos sería, según las propias palabras de la RAE, producto del uso sexista del lenguaje y no del sistema en sí. En otras palabras, los que se resistieron a los genéricos femeninos fueron los hablantes los que como indica Martínez (2019a), se hallaban atravesados por una perspectiva patriarcal de la sociedad.

El Enfoque Cognitivo Prototípico (ECP): la relación entre mente, cuerpo y lenguaje.

Hacia fines de la década de 1980, surge en Estados Unidos una perspectiva lingüística novedosa: el Enfoque Cognitivo Prototípico (ECP), que tiene como principal objetivo "buscar activamente las correspondencias entre el pensamiento conceptual, la experiencia corpórea y la estructura lingüística" (Gibbs 1996, p. 49). Dicho interés por el vínculo entre mente, cuerpo y lenguaje es precisamente lo que lleva Soledad Funes y Cecilia Romero (2018) a acercarse al complejo fenómeno del lenguaje

inclusivo desde este marco. En su trabajo se proponen analizar los usos de las formas las formas @, x y e como expresiones de género en español y sostienen la hipótesis de que las mismas constituyen morfemas cuyo significado es el de género inclusivo. Este último designa no solo a los individuos de sexo masculino y femenino, sino también al resto del espectro genérico (comunidad LGBTQIA+). En este punto resulta fundamental destacar que las autoras adhieren a la definición de lenguaje inclusivo formulada por Alfaro (2018) quien lo define como “ciertos usos del lenguaje que llevan a cabo personas usuarias de la lengua con el fin de hacer explícito su posicionamiento ideológico y político” (p. 20).

Además, en línea con la primera hipótesis, buscan demostrar que el EPC constituye una teoría gramatical apropiada para explicar este fenómeno, debido a que permite analizar el morfema de género como una categoría gradual⁵. Esta gradualidad trasciende la oposición binaria

⁵ El EPC concibe a la categorización como proceso mental de organización del pensamiento que se realiza a partir de estructuras conceptuales, relaciones prototípicas y de semejanza de familia que determinan límites difusos entre categorías. Estas son unidades culturales construidas a partir del uso. Representan el conocimiento que el hablante tiene de esa forma (Cuenca y Hilferty, 1999).

masculino/femenino y posibilita otras concepciones de género que se perciben en el uso real de la lengua.

Para comprobar su hipótesis analizaron cualitativamente una selección de 7 ejemplos tomados de un corpus de 30 textos. Dicho análisis fue organizado en cuatro partes atendiendo a las distintas estrategias discursivas utilizadas para expresar la categoría morfológica de género: a) acumulación de morfemas de género; b) forma x; c) forma @ y d) forma -e.

Las autoras entienden que la variación de las estrategias responde a que se encuentran en proceso de transición, ya que –como plantea Hopper (1988)– la gramática está en permanente construcción. En este caso específico, la expresión del género inclusivo se encuentra en una etapa de transición, que va de la oposición binaria masculino/femenino a la gradualidad que ofrece el espectro genérico (LGBTQIA+). Esta variedad de estrategias atiende a cuestiones culturales y socio históricas, en las que permanentemente se están negociando de significados. Actualmente hay una competencia o contienda entre las diferentes estrategias gramaticales creadas para expresar el género inclusivo. En esta lucha

triunfará aquella que logre satisfacer los objetivos comunicativos de la comunidad hablante, mientras que las demás se dejarán de lado.

A partir del análisis de los ejemplos, las autoras comprueban que los hablantes apelan diferentes estrategias para expresar el género inclusivo. Estas son: la acumulación de morfemas de género masculino y femenino (que ya existen en español) y de estrategias conformadas por nuevas formas (x, @ y e). Estas nuevas formas son analizadas como morfemas ya que constituyen signos de la lengua por portar significado y significante. El significado que pueden asignarle en todos los ejemplos del corpus es el de género inclusivo.

Las diferentes estrategias se organizan en un continuum que se desarrolla desde las estrategias más conservadoras hasta las más innovadoras, como puede observarse en el siguiente diagrama:

nombrar nuevas concepciones de género en una sociedad que acreditó la aceptación del espectro genérico.

El lenguaje como elemento de poder da cuenta de diversas concepciones de la sociedad. En este caso, la descripción del uso de las formas analizadas intentó mostrar las estrategias que algunos hablantes utilizan para materializar los cambios relacionados con nuevas concepciones y representaciones del género de un sector de nuestra sociedad.

Etnopragmática: ¿Cómo la cultura modela la gramática?

a. Presentación del marco teórico

La Etnopragmática es definida por Érica García en 1992 como “la disciplina que busca interpretar estrategias comunicativas en términos de categorías étnicas” (p. 4) y años después, desarrolla el método de este enfoque a partir de investigaciones que ponen en evidencia cómo pautas culturales influyen en usos gramaticales novedosos (García, 1995). Esta línea es la que han seguido Angelita Martínez y su equipo, desde hace más de diez años, en la Universidad Nacional de La Plata. Por eso, guiados por la pregunta ¿puede la cultura modelar la gramática?, han mostrado

cómo algunos aspectos culturales de una comunidad se filtran en la (re)organización de paradigmas gramaticales (Martínez, 2000; 2017; 2019b).

Actualmente, Martínez se encuentra interesada por la motivación del lenguaje inclusivo y se cuestiona si hay algo más “etnopragmático” que la interpretación que una sociedad hace de la condición humana en cualquiera de sus aspectos y, principalmente, la representación y la categorización del género de las personas. Debido a ello aborda el tema desde una perspectiva que contempla la posibilidad de que algunos hablantes, con la intención de transmitir una nueva necesidad comunicativa, ensayen un nuevo diseño de paradigma lingüístico (Martínez 2019a; 2019b).

b. La mirada en torno al lenguaje inclusivo

De acuerdo con Martínez (2019b), se estaría produciendo un cambio cuya matriz –la introducción de una nueva categoría– sucedería únicamente en el grupo de aquellos referentes en los que se expresan subjetividades. Consiste en categorizar la sustancia semántica GÉNERO EN HUMANOS a través de las categorías cognitivas:

masculino, femenino y otros, mediante las categorías lingüísticas: -o, -a, -e y sus plurales -os, -as, -es.

En este caso, un sistema tradicionalmente binario se amplía con una nueva categoría en una oposición de inclusión⁶ que quedaría constituida, tanto en singular como en plural, como se muestra en la tabla siguiente:

Femenino	No femenino	Otro (incluyente)
a/as	o/os	e/es
Oposición de inclusión en las categorías No Femenino y Otro		

Figura N° 2: Paradigma de género tal como se presenta actualmente
(Martínez, 2019b, p. 195)

El paradigma de género, constituido tradicionalmente por dos clases A y B resulta insuficiente para satisfacer necesidades comunicativas cuando los referentes son seres humanos. Por esta razón comienza a probarse un subsistema en el que se agrega una nueva categoría de

⁶ Diver (2012 [1995]) llama oposiciones de inclusión a aquellas en las que una categoría paradigmática comparte su espacio con otra. Se trata de categorías que comparten dos señales y, en consecuencia, el código le ofrece al hablante dos posibilidades de representación, de acuerdo con el mensaje que desea transmitir. Un paradigma que contenga oposiciones de inclusión provee un uso comunicativo mucho más sutil que aquél en el que las oposiciones son de exclusión porque el primero permite, a través del empleo variable de las formas, la posibilidad de optar por distintos perfilamientos cognitivos sobre la misma escena (Martínez, 2019b)

género, necesaria para indicar el género humano: el género incluyente. Las categorías responden a los significados tradicionales: FEMENINO / NO FEMENINO. Sin embargo se incorpora la categoría denominada INCLUYENTE que remite, tanto en singular como en plural, a la necesidad de señalar el no binarismo de género humano y principalmente a que “el género humano es una decisión particular y no un rótulo impuesto” (Martínez, 2019b, p. 195).

Según registros actuales, la categoría NO FEMENINO señala el masculino y se superpone, en lo que refiere al genérico, a la categoría INCLUYENTE,

En este estado de lengua en uso, se va conformando un paradigma más complejo mediante el cual los hablantes pueden decidir cómo referirse al género humano ya que poseen dos opciones que manifiestan dos perspectivas diferentes. Los hablantes que deciden emplear esta estrategia varían entre una y otra forma. Resulta importante destacar que la variación intra-hablante se encuentra en una etapa inicial. Lo que motiva al hablante a optar por una u otra se vincula con la necesidad que sienta de hacer explícita la inclusión de identidades que históricamente han

permanecido ocultas, en particular, la identidad de género. La concientización de que esas identidades deberían visibilizarse se manifiesta en el empleo del signo incluyente que se transforma en un acto político. El esquema intenta explicitar la constitución de un paradigma de género humano que consta de tres categorías lingüísticas que traducen la categorización conceptual de la sustancia semántica.

A las categorías masculino y femenino se suma la categoría otro: lo que no es masculino o femenino porque o bien son ambos o bien se trata de una opción diferente. Esa nueva categoría, que se expresa mediante el signo -e(-es), se presenta, según hemos relevado en el empleo actual, en variación con la categoría masculino.

Finalmente, Martínez (2019b) expone que, a partir del análisis cualitativo, es posible detectar algunos rasgos contextuales que influyen en la selección de las formas en variación: la elección sintáctica del léxico, el significado lexical y el tema del discurso.

La mirada sociolingüística: el lenguaje en su contexto social

Andrea Cecilia Menegotto (2023) aborda el fenómeno del lenguaje inclusivo desde la Sociolingüística, entendida como aquel “campo interdisciplinario que estudia la lengua en uso atendiendo a su contexto sociocultural y así, se ocupa de la relación entre los usos lingüísticos y las estructuras sociales en que viven los miembros de cada comunidad de habla” (Sanou, 2017, p. 61). Es por eso que la autora comienza el recorrido con la distinción entre el español del siglo XX y español del siglo XXI, explicitando un momento de inflexión en la vida del lenguaje, marcado por la ruptura de la concepción binaria de la categoría género (masculino/ femenino) y la emergencia de un sistema de tres valores estrechamente vinculado a los cambios sociales ocurridos en las últimas décadas.

a. El español 2 G

Hasta que comenzó a extenderse el lenguaje inclusivo, se aceptaba que el español era una lengua con dos valores de género gramatical, masculino y femenino, por ello, Menegotto decide llamarla español 2G. En esta variedad

interactúan diferentes propiedades morfosintácticas, y semánticas que se presentan a continuación:

- Algunos sustantivos flexionan para género (maestro/a)
- Otros no flexionan, pero cambian de valor según el determinante que los acompañe (el dentista/ la dentista),
- Otros son inherentemente femeninos o masculinos (hombre, mujer, persona, etc.)

A su vez el género femenino en los sustantivos que se refieren a seres humanos y animales parece estar casi siempre vinculado a la interpretación “mujer” o “hembra”, pero no siempre: la excepción son los epicenos, que aun siendo femeninos no tienen la interpretación mujer o hembra (persona, pareja, víctima, etc.).

El género femenino es el género marcado, lo que permite al masculino ser el género por defecto y asumir dos valores semánticos distintos: uno genérico y un específico.

En cuanto a lo pragmático, el uso genérico del valor masculino del género gramatical era particularmente desgastante y dañino para las mujeres porque les exigía un

mayor trabajo cognitivo al tener que desambiguar el masculino, decidir si es un uso genérico o específico, y asumir la responsabilidad de interpretar si sentirse o no incluida, con la subsecuente posibilidad de que su interpretación sea negada por el oyente.

Con tantas personas sintiéndose excluidas –porque además debemos considerar a quienes no se perciben como hombre ni como mujer– se buscó visibilizar la discriminación a través de acciones concretas en todos los ámbitos y, en especial, sobre la lengua. Así surgen las estrategias ya mencionadas en la introducción para evitar el sexismo en el lenguaje. Estaba naciendo el español 3G, es decir, con tres valores de género.

b. El español 3G

Esta estrategia popularizada como “hablar con la –e”, por implicar muchísimos cambios gramaticales simultáneos, puede considerarse una nueva variedad lingüística. Esta presenta las siguientes propiedades morfosintácticas y semánticas:

Aparentemente su léxico es más amplio, en tanto incluye términos nuevos que no existen en la variedad 2G.

Aparición de muchos sustantivos y adjetivos con un tercer valor de género (e). Si en el español 2G teníamos [femenino] y [masculino], ahora tenemos además [neutro].

En los sustantivos y adjetivos flexivos aparecen dos nuevas formas, una en singular y otra en plural con (-e). Le maestr(e) nuev(e) Les maestr(e)s nuev (e)s.

En los casos de sustantivos cuyos masculino tiene plural en -e (jueces, profesores, doctores) solo se incorpora la nueva forma en singular (juece, doctore, profesore), pero la forma plural pasa a ser morfológicamente ambigua, ya que puede interpretarse como [masculino] o como [neutro], y eso solo se desambiguará sintácticamente según el determinante con el que se lo combine: los profesores o les profesores.

Aparición de algunas formas escasas, pero muy notorias que no remiten necesariamente a seres humanos, pero que igualmente flexionan con el tercer valor de género: las cuerpas y les cuerpes son el territorio de la disputa por la identidad de género.

Apertura de las clases de palabras consideradas cerradas: no solo se incorporaron a la lengua sustantivos y adjetivos sino también determinantes y pronombres de manera masiva, simultánea y sistemática (p.ej.: le, les, une, unes,

elle, elles, míe, tuye, suye, nuestro, algune, todes, aquella, estes, eses). Se ha producido un cambio en el sistema gramatical. Es una nueva variedad desde el punto de vista de la gramática.

En cuanto a las complicaciones pragmáticas, se menciona que las personas más grandes tienen dificultades para incorporar en su lengua el tercer valor de género y todos los cambios gramaticales asociados, por ello es común que no sean consistentes y que su lengua muestre una alternancia de formas de masculino genérico (que tienen arraigadas desde la niñez) con las nuevas formas –e. De este modo, corren el riesgo de que se los objete de no ser consistentes.

Como puede observarse, es importante destacar que aun cuando se establecen necesarias interfaces semánticas y pragmáticas, se trata de un enfoque fundamentalmente gramatical.

c. La mirada sociolingüística del lenguaje inclusivo

De acuerdo con Menegotto (2023), el español 3G es concebido como una variedad programática, ya que se trata de un uso consciente y deliberado –mecanismo del cambio

desde arriba según Labov— que busca visibilizar el desacuerdo social ante ideas y conductas intolerantes y discriminatorias. Al ver el fenómeno a partir de la variación sociolingüística, se presenta a la variable generolectal como motor de un cambio lingüístico en marcha, dirigido a afianzar un cambio en concepciones socioculturales opresivas en cuanto a la igualdad, la identidad y la diversidad de género. En cuanto a las posibilidades e instancias futuras de este cambio en marcha considera que este se completaría si de la expresión consciente y deliberada por parte del grupo innovador, se pasa a la expansión social y al uso inconsciente y automatizado. En este aspecto, la autora entiende que los editores y correctores de estilo tienen un papel crucial, ya que las acciones e intervenciones concretas sobre la escritura contribuyen significativamente a orientar, difundir y consolidar (o no) el cambio sociolingüístico.

Conclusiones

En este trabajo se presentaron distintas perspectivas lingüísticas en torno al lenguaje inclusivo. Estas líneas teóricas entienden que se trata de una propuesta de

comunicación libre de prejuicios y estereotipos que busca evitar cualquier tipo de discriminación, en un contexto social signado por la lucha en torno a la visibilización de la mujer y el reconocimiento de una multiplicidad de identidades de género. Estas miradas, centradas en el uso de la lengua, coinciden en el hecho de que son los hablantes, en tanto seres creativos, inteligentes situados en un contexto histórico y social, motivados por sus necesidades comunicativas quienes van a buscar en el sistema lingüístico las herramientas para lograr el mensaje deseado. Es por eso que no solo recurrirán a estrategias de nivel discursivo o léxico sino que también apelarán a la morfosintaxis cuando lo consideren necesario. En esta línea, las perspectivas seleccionadas adhieren a la idea de que la gramática emerge del discurso y se diferencian de aquellas que la conciben como un sistema de reglas uniforme y delimitado. Consideran además que las gramáticas son creaciones humanas no neutrales sino marcadas por ideologías. Por eso, lejos de alinearse con la postura de la RAE que defiende el uso del masculino genérico por ser una forma que economiza y genera gran flexibilidad comunicativa, entienden que avala una

ideología sexista que la sociedad de las últimas décadas ha cuestionado e intenta derribar en todos los ámbitos y, específicamente, en la lengua. Como indican las autoras consultadas nos encontramos en una instancia de variación entre las formas y todavía el cambio no está consolidado. Sin embargo, coincidimos con Martínez (2019a) en que el hecho fundamental es que se está cuestionando al lenguaje como intérprete de una situación social que demanda una reparación histórica y que lo que se pone en juego es, nada menos, que la condición humana.

Referencias

- Borzi, Claudia (2012). Gramática cognitiva-prototípica: conceptualización y análisis del nominal. *Fundamentos en Humanidades*, 13 (1), 99-126.
https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/240056/CONICET_Digital_Nro.4dc217bc-1858-4a53-b7bd-215c63ca333c_E.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Company, Concepción (2003). ¿Qué es un cambio lingüístico? En Colombo, Fulvia y Soler, María

- Ángeles (Coords.), *Cambio Lingüístico y Normatividad* (pp. 13-33). UNAM.
- Cuenca, María Josep y Hilferty, Joseph (1999). *Introducción a la lingüística cognitiva*. Ariel.
- Funes, Soledad y Romero, Cecilia (2018). Nuevas conceptualizaciones de género en el español de la Argentina: un análisis cognitivo prototípico. *Revista de la Sociedad Argentina de Estudios Lingüísticos*, 7-39. <https://doi.org/10.56683/rs180119>
- García Meseguer, Álvaro (2001) ¿Es sexista la lengua española? *Panace@*, 2 (3), 20-34. <http://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/jspui/handle/123456789/50>
- García, Érica. (1991). *Social bias, communicative needs, and frequency of use as factors in grammatical change*. Ms.
- García, Érica. (1992). Sincronización y desfase del leísmo y laísmo. *Neuphilologische Mitteilungen* (93) 2/4, 235-256. https://www.jstor.org/stable/43345903?read-now=1&seq=1#page_scan_tab_contents
- García, Érica. (1995). Frecuencia (relativa) de uso como síntoma de estrategias etnopragmáticas. En Zimmermann, Klaus (Ed.), *Lenguas en contacto en*

- Hispanoamérica* (pp. 51-72). Iberoamericana/
Vervuert.
- Gibbs, Raymond W. Jr. (1996). Why many concepts are metaphorical, *Cognition*, 61, 309-319.
[https://doi.org/10.1016/S0010-0277\(96\)00723-8](https://doi.org/10.1016/S0010-0277(96)00723-8).
- Hopper, Paul (1988) Emergent Grammar and the A Priori Grammar Postulate. En Tannen, Deborah (ed.) *Linguistic in context: connecting, observation and understanding*. Ablex Publishin Corporation.
- Hopper, Paul. (1998). Emergent Grammar. En Tomasello, Michael (Ed.) *The new Psychology of Languaje. Cognitive and Functional approaches to language structure*. LEA.
- Lavandera, Beatriz. (2014 [1984]). *Variación y significado. Y discurso*. Paidós.
- Martínez, Angelita. (2004). *Etnopragmática: Una propuesta teórico-metodológica*. I Congreso Internacional de Letras. Debates de la teoría, la crítica y la lingüística. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.4964/ev.4964.pdf
- Martínez, Angelita. (2019a) Lenguaje inclusivo la mirada de una lingüista. *I Congreso de Lenguaje Inclusivo*.

http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.11015/ev.11015.pdf

Martínez, Angelita. (2019b). La cultura como motivadora de sintaxis: El lenguaje inclusivo. *Cuadernos de la Alfal*, 11 (2), 186-198.
http://www.mundoalfal.org/sites/default/files/revista/11_2_cuaderno_013.pdf

Menegotto, Andrea. (2023). Del español 2G al español 3G: el tema del género. En Bosio, Iris Viviana (Comp.). *El lenguaje del género y el género del lenguaje* (pp. 11-56). Eudeba.

Ministerio de Salud de la Nación. (2012). *Ley de Identidad de Género*. Ministerio de Salud de la Nación.
https://www.tgeu.org/sites/default/files/ley_26743.pdf

Olguín, María José. (2013). El Sexismo lingüístico, visibilidad de las mujeres y polémicas en torno a los usos del habla. *VII Jornadas de Jóvenes Investigadores*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, <https://www.academica.org/000-076/218>

- Real Academia Española. (2009). *Nueva Gramática de la lengua española*. Espasa.
- Real Academia Española. (2020). *Informe de la Real Academia Española sobre lenguaje inclusivo y cuestiones conexas*.
https://www.rae.es/sites/default/files/Informe_lenguaje_inclusivo.pdf
- Real Academia Española. *Diccionario panhispánico de dudas: Género*. <https://www.rae.es/dpd/g%C3%A9nero>
- Reid, Wallis. (2019) The justification of grammatical categories. En Shin, Naomi y Erker, Daniel (Eds.), *Questioning Theoretical Primitives in Linguistic Inquiry* (pp. 91-132). John Benjamins Publishing Company.
- Roca, Ignacio. (2009). Todas las vascas son vascos, y muchos vascos también vascas. Género y sexo en el castellano. *Boletín de la Real Academia Española*.
https://apps.rae.es/BRAE_DB_PDF/TOMO_LX_XXIX/CCXCIX/MartinezRoca_77_117.pdf
- Sanou, Rosa María. (2017). La ruta de la Sociolingüística Variacionista. En Martínez, Angelita.; Gonzalo, Yésica y Busalino, Natalia (Coords.), *Rutas de la lingüística en la Argentina II* (pp. 60-81). Universidad

Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y
Ciencias de la Educación.

Saint- André, Estela y Rolón, Adela (Coords.). (1998).
Cuando escriben las mujeres. Effha.

La escritura ensayística de val flores: resistencias teóricas lésbico-disidentes y sensibilidades epistémicas

Luciana Fernanda Solar Ale

Pamela, Roxana y Andrea,
y todxs nuestrxs muertxs
presentes, ahora y siempre.

*Reivindicamos un nuevo lenguaje, nos
proveemos de fusiles y ficciones¹*

El pulso de una escritura: politizar el dolor

Este ensayo intenta ser, en una amplia pretensión, una amalgama de gestos políticos que unen lo académico, lo

¹ Cito esta frase tomada de un texto colectivo tortillero que fue escrito, publicado y repartido de manera autogestiva durante una Marcha del Orgullo en 2016 en la Provincia de Neuquén. El texto completo se titula “Fin de este orgullo, principio de nuestro caos” y fue redistribuido en San Juan por “Vengativa lésbica. Resistencias afectivas” grupo de estudio y activismo independiente.

poético y lo activista. Pero, sobre todo, un homenaje a las víctimas del ataque por lesbodidio en Barracas, Provincia de Buenos Aires, Pamela, Roxana, Andrea y la única sobreviviente de asesinato, Sofía, que hoy lleva en su cuerpo incendiado por crueldad, una marca más del horror. Celebro este espacio, este hueco que se abre para pensarnos entra tanta desidia envenenándonos la esperanza con olor a muerte. Celebro esta ansia por interrogarnos cómo podemos imaginar nuevas insurgencias, y qué sensibilidades teóricas y epistémicas necesitamos agenciar para inventar escenarios más amables, más vitales, menos hostiles.

El pulso de esta escritura sobreviene de un dolor que nunca duerme. Sobreviene del rastro, de la huella histórica, de la llama que reaviva toda una historia de crueldad, hostigamiento, correcciones y castigo. La historia de identidades y cuerpos que han sido incendiados en el sentido más literal y el más alegórico también, y saqueados, como afirma val flores (2024), de experiencia vital. Sin embargo, pulsar una escritura desde el dolor, requiere reinventarlo en su politización para no asumirse como mera víctima, pero tampoco olvidar el dolor de nuestrxs

muertxs. Es necesario, entonces, entender que en esta guerra abierta contra nuestras existencias (Mombaça, 2021) se puede –y se debe– diseñar estrategias de resistencia con la capacidad de abrazar las limitaciones y las fragilidades como primer ejercicio de autodefensa. Escarbar la herida, no para sanarla, sino para introducir en ella un nuevo lenguaje distinto al que nos enseñaron, distinto al lenguaje del mundo que nos acecha.

Los dolores que marcan los últimos años de la historia de la disidencia sexual en Argentina han demostrado a ultranza la aplicación de las normas que el régimen patriarcal cis-heterosexual impone sobre los cuerpos y las vidas de quienes habitan por fuera de él (Salessi, 2023; Berkins, 2015). Normas que promueven un orden social a partir de la imposición de roles de género, división del trabajo, control sobre los cuerpos, lugares de poder, heterosexualidad obligatoria, monogamia, institucionalización de las identidades y deseos, estereotipos de masculinidad y feminidad, etc. Normas que señalan el desvío y la fuga para castigarlos y corregirlos con múltiples violencias que escalan desde lo más simbólico, hasta lo más literal de la muerte. Como ejemplo, podemos referir desde

las llamas que dieron muerte a miles en la Inquisición, hasta los casos más cercanos que sufrió la comunidad disidente en estos últimos tiempos, en especial la comunidad lésbica y trans entre los que –solo por mencionar algunos– podemos referir al asesinato de la Pepa Gaitán, asesinada por el padre de su novia en 2010; la violación colectiva y correctiva a Higuí en 2016 y su posterior encarcelamiento por defenderse de sus agresores; la desaparición en 2021 de Tehuel de la Torre, varón trans que al día de hoy familiares y afectos no han podido recuperar su cuerpo; y el más reciente ataque lesbodiante en Barracas de Pamela, Roxana, Andrea y Sofía en 2024 incendiadas por lesbianas y pobres; sumando además, otras tantas muertes y las violencias que viven a diario las mujeres trans y travestis, y lxs trabajadorxs sexuales en las calles. Esta es la historia, este también es el presente. Un odio inconmensurable, una suma de violencias que se vuelven más peligrosas en un contexto de avanzada fascista y conservadora de un poder político que lo enaltece y lo propaga con la complicidad de los medios de comunicación que invisibilizan, banalizan o muestran la

mirada más amarilla de lo que pasó, que es otra forma de invisibilidad, otra forma de violencia y crueldad.

En este marco enunciativo, es de suma importancia atender a cómo y de qué modo “[...] ciertos cuerpos, ciertas relaciones y ciertos deseos pasan a ser más o menos vulnerables que otros. (Bargueiras Martínez, García Dauder y Romero Bachiller, 2005, p. 24) para reconocer las tramas de las culturas, los sucesos y los lenguajes donde se sitúan nuestras vidas. Por este motivo en el ejercicio de un modo de escritura ensayística como parte de un gesto escritural de la disidencia (flores, 2009) y como portadora de una identidad y un cuerpo lesbiano que reconoce y se reconoce en un pasado y presente hostil de lecciones correctivas diarias, no elijo escribir en tercera persona. Como enuncia un verso de Joaquín Giannuzzi “[...] me reconozco en esta fastidiosa historia, soy hijo de la estafa y de los muertos recurrentes” (2024, p. 38). Lo amplío: somos hijos, hijas, hijxs de la estafa y de los muertos, de las muertas, de lxs muertxs recurrentes. Es decir un yo, en primera persona del singular o un nosotrxs en primera del plural tal como describe Victoria Dahbar:

Decir yo o decir nosotros... O decir nosotras [...]. A veces la escritura toma la forma del nosotras quizás conjurando, o queriendo conjugar el horror de esta conciencia, de este pequeño yo sobreagrandado que no deja lugar a la paz .Y porque otras veces entre las voces desparramadas la escritura se afirma y dice “yo”. Y digo “yo” singularizando una pluralidad que está sin ser dicha (en flores, 2021, p. 41).

En esta enunciación surge el deseo personal y político de abrazar practicas teóricas que vinculen la palabra y el cuerpo, en especial el cuerpo lesbiano y disidente; entendiendo esta relación como una puesta de escena particular en el mundo en donde se tensan y configuran los lenguajes codificados por la heterosexualidad como régimen y bajo los cuales los cuerpos/ identidades/ deseos/ afectos y saberes disidentes han sido y son objeto de inferiorización, aniquilamiento y castigo (flores, 2021). En este sentido, destaco la necesidad de revisar practicas

teóricas que potencien *el extrañamiento como política*² y abran heridas, lapsus, fallas en la historia biográfica, social, cultural y política que archivan las palabras que hablamos y que nos hablan (flores, 2021). De esta manera, agenciar una ruptura al *lenguaje del opresor*³ o al menos hacer audible el intento o el deseo de desarmar, interferir, entrometerse, romper parte de lo que Audre Lorde (1979) llamó, *la casa del amo*⁴ y que provoque otras maneras de habitar o (des) habitar esos lenguajes, las teorías y el mundo.

Por los motivos señalados, enfocaré mi atención en operaciones particulares de la escritura ensayística de val flores⁵, la cual entiendo como resistencia teórica porque

² Frase extraída de un repertorio de oráculos tortilleros disponibles en el stand de ediciones precarias en el 36º Encuentro plurinacional de mujeres, lesbianxs, travestis, trans y no binaries en Octubre de 2024, Bariloche, Provincia de Río Negro. www.instagram.com/ediciones_precarias?igsh=MWNuYzlqeHVqd2QzdQ

³ Frase extraída del poema de Adrienne Rich “Arden papeles en vez de niños” (1968): “Imaginar un tiempo de silencio o pocas palabras// [...] un tiempo de química y música// [...] o *el pelo es como la piel*, dijiste// una época de largo silencio// el conocimiento del opresor// éste es el lenguaje del opresor// y sin embargo lo necesito para hablarte” (2002, s/p).

⁴ “[...] Las herramientas del amo, nunca desmontaran la casa del amo. Quizá nos permitan obtener una victoria pasajera siguiendo sus reglas del juego, pero nunca nos valdrán para efectuar un auténtico cambio” (Lorde, 1979, p. 103).

⁵ val flores se enuncia a sí misma como escritora activista de la disidencia sexual tortillera feminista heterodoxa cuir masculina maestra

desarrolla una política de lo sensible a partir de operaciones del lenguaje que transgreden el habitus lingüístico de una matriz heterosexual, patriarcal y colonial que ejerce control sobre los cuerpos (flores, 2021). Además, abre interrogantes sobre los modos en los que hacemos y pensamos la escritura, los espacios institucionales, las relaciones epistémicas, la lengua que hablamos, los procedimientos teóricos por dentro y por fuera de la academia, las prácticas activistas, entre otras.

Es en la amalgama de gestos que pretendo politizar el dolor en el encuentro con otrxs, desde la escritura como práctica del/con los cuerpos, en especial el cuerpo lesbiano y disidente. Esto se significa, además, como práctica *anticapitalista, antipatriarcal, desheterossexualizante, antirracista y no binaria* para, de alguna manera, “[...] vislumbrar otras formas de sensibilidad políticas, afectivas, lingüísticas, sexuales y culturales” (flores, 2021, p. 191).

prosexo vegana border de las instituciones. Vive en Buenos Aires y escribe desde Neuquén. Se dedica a la escritura ensayística y poética como modo de intervención estéticopolítica (flores, 2016).

Hacer teoría con el cuerpo. Procedimientos de la práctica epistemológica: lo poético y lo autoficcional

Me interesa reponer aquí un punteo que parte de mi trabajo de investigación como becaria en CICITCA durante el 2023 llamado “Género, cuerpo y escritura. Hacia una cartografía teórica y política con perspectiva latinoamericana” en el que desarrollé la necesidad de revisar críticamente los modos de leer (Ludmer, 2015) de la crítica literaria al abordar las relaciones entre género y escritura. Del recorrido de la investigación, destaco una producción teórica que asume el compromiso político y epistemológico de cuestionar las formaciones ideológicas dominantes en los modos de leer y que se interroga desde un punto de vista metacrítico acerca de las estrategias de enunciación y de las operaciones a través de las cuáles construye sus interpretaciones y/o teorías.

La propuesta escritural de val flores y sus recorridos teóricos abarcan la experiencia de una escritura entendida como campo de acción corporal que se teje entre activismos feministas y lésbicos, praxis poética, conversaciones personales y colectivas, talleres, performances, etc., para interrogar las relaciones entre

teoría, cuerpo (lesbiano) y palabra. Sus textos trabajan sobre conceptualizaciones del cuerpo entendido como anclaje del discurso y territorio de exploración teórica tomando lo planteado por Donna Haraway: “[...] la teoría es corporal, no es algo distante del cuerpo vivido; sino al contrario. La teoría es cualquier cosa menos desencarnada” (citado por flores, 2010, p. 5). Es decir, la escritura de val flores alude al cuerpo como campo de acción teórica y como territorio de disputa de múltiples significaciones donde se relacionan estructuras de poder y saber. No se hace teoría sobre el cuerpo, el cuerpo mismo es teoría. Un cuerpo, que lleva consigo otros cuerpos, otros rostros, otras voces, otras heridas, otros fracasos, otros dolores, otros enojos, pero también otros sueños, otras ilusiones, otros deseos.

De ahí que esta escritura tome la forma de lo que entiendo como una resistencia teórica porque desarrolla una política de lo sensible a partir de operaciones del lenguaje que transgreden el *habitus* lingüístico, una matriz heterosexual, patriarcal, colonial que ejerce poder y control sobre los cuerpos. Entonces ¿cómo la práctica teórica se vuelve resistencia lésbico disidente? En palabras de la autora:

[...] exponiendo un modo de hacer *lesbiano*, no como identidad sexual, sino escritura siempre inacabada del cuerpo, [...] una escritura como practica de sí que balbucea y masculla, una escritura del no hacer como afirmación vitalista [...]. Escribir sobre el hacer una escritura lesbiana sur, sobro los modos en que (des) organizamos el cuerpo, el lenguaje, el activismo, el amor, el coger, etc. [...] De ahí que la escritura lesbiana sea un contingente y larvario espacio epistémico. [...] (flores, 2021, pp. 184-192).

De ese procedimiento se desprenden varias operaciones de hacer o des-hacer la práctica teórica- epistemológica. En esta ocasión puntualizaré en dos que se potencian en su encuentro: la activación de lo poético-figurativo en la práctica teórica y la reivindicación de un registro autoficcional.

Lo poético y lo figurativo en la práctica teórica

La escritura de val flores apela a la activación de *lo poético y lo figurativo* en la práctica teórica, desviando el gesto declarativo de los convencionalismos académicos, hacia una interrogación constante sobre el lenguaje, las prácticas de lectura y escritura, las prácticas performativas y la relación cuerpo-lenguaje. En particular, llama a parte de esta operación “la pregunta como sabotaje epistémico” (flores, 2018). Esta misma consiste en pensar la fuerza de lo poético no solo como estrategia de ruptura con las formas “iluminadas” o estructuradas de los grandes paradigmas institucionales, lingüísticos, sexuales, identitarios y conceptuales; sino también como estrategia de supervivencia y activación de experiencias de vida más amables.

De modo que esta escritura adquiere una singularidad estética y política en sí, ya que se desvía el gesto declarativo de la propia escritura ensayística hacia una interrogación poética. Así, por ejemplo, en *Romper el corazón del mundo. Modos fugitivos de hacer teoría* (flores, 2021) se lee lo siguiente: “¿Cuántos cruces y paradojas soporta nuestro *ethos* teórico? ¿Qué grado de normalidad prescribe la lengua para ser

teóricamente inteligible? ¿Qué relaciones hay que subvertir para disputar otros modos de teorizar? Lengua viva ¿deseo de normalización?” (p. 40). Asimismo, en diferentes pasajes de *Una lengua cosida de relámpagos* (flores, 2019) se presentan, entre otros, estos interrogantes: “¿Podré con esta mano ampollada de soledad escribir la historia de una comunidad?” (p. 16), “¿De qué color es la confianza en la lengua del genocidio?” (p. 40), “¿Cómo arrugar el hermetismo de tu cielo sin memoria?” (p. 56) y “¿Cuántos músculos tiene tu paciencia ante la incerteza?” (p. 68). De acuerdo con lo señalado, es posible pensar el trabajo de escritura como experiencia poética y estrategia política porque propone un enlace entre lo teórico y lo poético para que ambos se modifiquen en su encuentro, desorganizando los modos instituidos de escritura. En palabras de marie bardet⁶, la escritura de flores “[...] engarza con la alquimia pirotecnia de la pregunta las miles de otras posturas, afecciones y atenciones de quienes crecen un poco de costado, un poco desbordantes” (bardet, 2021, p. 22).

⁶ marie bardet, al igual que val flores, utiliza las minúsculas para autoreferenciarse.

Esta operación no se inscribe específicamente en el campo crítica literaria, pero sí genera el movimiento de cruce y frotación meta-teórico, meta-lingüístico, meta-literario. Desde esta activación poética nos propone pensar desde un no-lugar nuestro ejercicio de escritura y lectura, nuestras prácticas de investigación, nuestros procedimientos metodológicos, nuestros lugares de enunciación, etc.

Autoficción: la deslenguada, la proletaria, la lesbiana como salteadora teórica

El registro autoficcional se presenta en la escritura ensayística de val flores como una herramienta para teorizar sobre la lengua, el cuerpo, la identidad y lo político. En este marco, se entiende por “autoficcional” a la operación mediante la cual la autora pone de relieve la centralidad de su experiencia a través de la ruptura de los límites entre lo público y lo privado, la ficción y la realidad, lo literario y lo no literario. Dice val flores:

[...] Si toda figura diseña universos de conocimiento, practica y poder, tales figuras ficcionales puede provocar un desplazamiento

capaz de problematizar ciertas certezas que rápidamente se sedimentan como inalterables en el campo de la academia, de la teoría y de la academia (2021, p. 292).

val flores, consiente de la explotación económica en términos de productividad, se inscribe como “proletaria” dentro de una genealogía de trabajadoras de la lengua, tales como Monique Wittig, Le Guin, Clarice Lispector, Audre Lorde, Jeanette Winterson, Gloria Anzaldúa. El trabajo de su escritura implica desarmar las lógicas de los lenguajes racionalizados, organizativos y su modo operacional hegemónico e institucionalizado abriendo preguntas y potencias migratorias. Escribir es para ella:

[...] una operación política para hacer habitables nuestras vidas, nuestros cuerpos, nuestros deseos, estallando los cerrojos semánticos, rasgando las sintaxis ortodoxas de la significación, alojando en la escritura las ficciones que vuelvan vivible este mundo, el de los cuerpos de carne y letra (2021, p. 221).

Escribir es, entonces, un trabajo que rastrea, antes que nada, los modos de leer, los regímenes del decir, los códigos y registros de escritura normalizados en el campo discursivo y sus efectos políticos, pero también es una búsqueda colectiva de amparo y resistencia en un mundo en el que, tal como afirma Gloria Anzaldúa, no queda otra alternativa: “[...] escribir para grabar lo que otros borran cuando hablo, para escribir, nuevamente los cuentos mal escritos acerca de mí, de ti” (1988, p. 8).

Otra figura que se destaca en *Deslenguada. Desbordes de una proletaria del lenguaje* (2010) es, precisamente, la “deslenguada”. Esta encarna un agenciamiento político de desarme de la lengua colonialista, heterosexual, legible y aceptable por la norma del saber hegemónico y el canon escritural. La des-lengua es una operación de una figura/identidad que no busca ser entendida por los estándares mayoritarios, sino que se constituye como la encarnación de una práctica que los abandona para no formar parte de ellos. Es en este sentido, “[...] una declaración, una guerra contra lo que la lengua tiene de sujeción, de acción rectora, de opresión clasificatoria, de

sugestión fetichizante y empobrecedora” (Corbalán citada por flores, 2010, p. 16).

Deslenguar la lengua implica una praxis de descomposición de los modos de lectura y escritura admitidos y legitimados cultural y políticamente, cuyos lenguajes determinan bajo el orden de una matriz hegemónica cisheteropatriarcal, “[...] lo que se puede decir y lo que se puede pensar [...]” (flores, 2021, p. 218). Frente a esto, la práctica de escribir consiste en incluir en ella las sensibilidades y subjetividades como forma de interferencia y descreimiento de los grandes paradigmas. En este sentido, la autora propone pensar su propia escritura a partir de las escrituras feministas que fueron armando su “equipaje poético-político” desde un *habla carroñera* con una lengua *extraña, pendenciera y roñosa que rechaza el estatuto de lo immaculado* (flores, 2021, pp. 220-2021). La “deslenguada”, entonces, no reposa su escritura en una zona de conciliación ni armonía. Escribe “en difícil”, violenta no solo los contenidos del discurso, sino también –y especialmente– las maneras de formular, de hablar, de dirigirse al otrx, lejos de “[...] la transparencia que trata de eliminar toda aspereza demasiado pulida de

los signos y prácticas canónicas” (flores, 2021, p. 222). De esta manera, la escritura de la “deslenguada” en tanto escritura carroñera, difícil, implica una revuelta, una amenaza, una subversión a los hábitos lingüísticos, a los actos enunciativos, a los géneros gramaticales, a las normas institucionales y/o comunicacionales. Este gesto provoca un terror inminente:

[...] Temer lo que se escribe, temer a quien escribe, temer que se escribe. Escrituras carroñeras que se alimentan de los cadáveres lingüísticos y de los restos de sentido de la máquina del mercado y académica que fagocita las indomables hablas de los feminismos más rebeldes. Escrituras carroñeras que son temidas. Escrituras feministas que son temibles (flores, 2021, p. 225).

Por último, me interesa destacar otra figura autoficcional la de “la lesbiana como salteadora teórica” (flores 2021, p. 292). Esta figura se construye partir de la articulación de lo lésbico con la producción teórica, sin reducir lo lésbico a una identidad sexual, sino como un modo de habitar,

percibir y pensar el mundo de una manera discontinua o errante de la norma cishetero patriarcal. El impulso de esta figuración, tiene que ver con una práctica de lo sensible que se configura “[...] como una caja polimorfa de herramientas teóricas, políticas y afectivas, desde un uso implicado del cuerpo en la percepción del mundo y la forma de estar en él” (flores, 2021, p. 301). En este sentido, la figura de la lesbiana como salteadora teórica, adquiere un carácter fugitivo que puede intervenir, según la autora, en las políticas de conocimiento “[...] irrumpiendo o interfiriendo en aquellas instituciones como la universidad que tienen sus propias regulaciones de lo decible, lo escuchable, lo vivible” (flores, 2021, p. 293). Es la pregunta por el mundo, la pregunta *como sabotaje*, como salto, como atajo, como vandalismo a las políticas del conocimiento. Por dentro y/o por fuera de las instituciones o, más específicamente, de la academia, la lesbiana como salteadora teórica provoca incomodidad y desestabiliza las bases del saber (cisheteronormativo) legitimado. En esta misma línea, por el carácter interrogante de esta figura autoficcional, resulta pertinente destacar algunos de los cuestionamientos presentados por

la autora en *Romper el corazón del mundo. Modos fugitivos de hacer teoría* (Flores, 2021):

¿Qué puede significar, asaltar la teoría desde afuera de la academia? ¿Cómo la práctica teórica es vandalizada por la práctica lésbica? ¿Qué tiempos otros se producen en una práctica teórica lésbica no académica? [...] ¿*tortillar* la lengua académica puede ser un acto fugitivo que nos deja fuera de la ley de legitimidad teórica pero nos acerca a un modo de estar y hacer desobediente de las convecciones normativas de un saber heteronormativo? [...] ¿Las lesbianas como salteadoras teóricas pueden ser una fuerza creativa que prefigure otros imaginarios de relación con los saberes que sean sostén de experiencias encarnadas en el pensar jovial de nuestras vidas y en la destrucción de un orden normativo que demanda nuestra muerte, nuestro silencio, o la cancelación de nuestras virulencias poéticas y políticas en una retórica asimilacionista mediante

la pacificación y neutralización? [...] (Flores, 2021 p. 272).

El silencio que genera la incomodidad de la pregunta es una de las pretensiones del procedimiento. Descomponer un estado de la lengua por medio de otro: el de lo poético, el de la interrogación, el del desarme. En palabras de Pierre Bourdieu “Para cambiar el mundo, es necesario cambiar las maneras de hacer el mundo, es decir, la visión del mundo y las operaciones prácticas por las cuales los grupos son producidos y reproducidos” (citado por Flores, 2021, p. 197). Esto implica, de alguna manera, modificar creativamente los aparatos de enunciación. Decir lo inconveniente: ese es nuestro crimen, esa es nuestra violencia, esa es nuestra resistencia. Es lo que Adrienne Rich denomina como “[...] hacer sombra/ o romper el molde, sin vacilar” (1963, p. 35).

Consideraciones finales

La reivindicación de un nuevo lenguaje, de registros, de ficciones, de teorías desde/con los cuerpos —en especial los cuerpos lesbianos y disidentes— hace de la práctica de

escritura ensayística un gesto vital de resistencia en un mundo hostil, capitalista, patriarcal, racista y heterosexual. No solo porque denuncia sus atrocidades, sus injusticias y sus tiranías; sino porque además abre huecos para interrogar y desmarcar la comunicación compulsiva de sus estereotipos y clichés (flores, 2021) a partir de experiencias situadas y subjetividades políticas como desobediencia de las normas lingüísticas, corporales, afectivas y sexuales que se nos imponen. En este sentido, destaco los procedimientos de la propuesta de val flores, en cuanto a una escritura entendida como campo de acción corporal para interrogar las relaciones entre teoría, cuerpo (lesbiano) y palabra, por un lado, y como territorio de disputa de múltiples significaciones donde se relacionan estructuras de poder y saber en clave poética, interrogativa, figurativa y autoficcional, por otro.

Pulsar una escritura desde el dolor y la desesperanza es mirar la historia y mirar nuestros presentes, ver nuestros sueños despellejados, nuestros deseos prescindibles, nuestra carne incendiada, nuestros cuerpos sacrificables, los nombres de lxs asesinadxs remplazados por luces de colores en la propaganda mercantil de las políticas vacías

que llevan el nombre “diversidad” y aniquilados en los discursos de los sectores de los feminismos mujeriles cishetero que insisten en borrar nuestro nombre. ¿Cómo hacer entonces refugio entre tanto fuego? ¿Cómo recuperar nuestro nombre para abrazarnos en el dolor y poder seguir contando las historias de nuestras muertes pero también de nuestras vidas vivas y presentes? ¿Podremos reinventar puentes entre lo que somos y queremos con lo que realmente vivimos a diario? ¿Podremos construir una trinchera con estos cuerpos incendiados por crueldad? Entre tanto sueño volviéndose carbón entre las manos, entre tanta letra de la historia saliendo de la boca incinerada, *fagocitada*, *aséptica*⁷, institucionalizada. Entre tanto hastío, entre tanto disciplinamiento, entre tanta llama, ¿podremos elegir el fuego, volvernos más fuego, volvernos casa? Como dice Úrsula K. Le Guin “[...] Descubrir qué preguntas no tienen respuesta y no darles respuesta: esa es la habilidad más necesaria en tiempos convulsos y oscuros” (citada por flores, 2021, p. 292).

⁷ Expresión extraída del texto colectivo tortillero “Fin de este orgullo, principio de nuestro caos” escrito en noviembre de 2016 en el contexto de una marcha del orgullo en la Ciudad de Neuquén.

Politizar la desesperanza implica pensar qué acciones resurgen de ella. Una praxis de la desesperanza como gesto político que recupere desde el fondo de nuestra propia historia y sus cenizas las experiencias desobedientes castigadas en la hoguera, los sueños que no despertaron y las vidas que nos arrebataron. “Construir la memoria de una sangre” dice val en homenaje a Natalia “La Pepa” Gaitán.⁸ ¿Podremos cambiarle el nombre a la desesperanza y transformar las llamas de ese fuego que arde con furia, pobreza y cansancio? Con la fuerza del interrogante que incita el *podremos* y en compañía de quienes imaginan algunas insurrecciones posibles, inventaremos nuevos escenarios en las múltiples latitudes que habitamos: “no podrán kemar nuestro fuego, no podrán kemar nuestro nombre” resuena como verso de nuestros poemas.

Referencias

⁸ Fragmento extraído del texto “Cada vez, Natalia”. escrito para el colectivo de Géneros de Indymedia que organizó un homenaje a Natalia Gaitán con un entramado de voces de otras compañeras lesbianas. El 6 de marzo del 2010, Natalia Gaitán, de 27 años fue asesinada de un tiro por Daniel Torres, el padrastro de su novia. <https://escritoshereticos.blogspot.com/2010/05/cadaveznatalia.html?q=construir+la+memoria+de+una+sangre>

- Anzaldúa, Gloria. (1988). Hablar en lenguas. Una carta a escritoras tercermundistas. En Moraga, Cherríe y Castillo, Ana (Eds.), *Esta puente, mi espalda. Voces de mujeres tercermundistas en los Estados Unidos* (pp. 219-228). ISM Press.
- bardet, marie. (2021). Prólogo: Leer un libro como se hace un hueco. En flores, val, *Romper el corazón del mundo. Modos fugitivos de hacer teoría* (pp. 21-22). Con tinta me tienes.
- Bargueiras Martínez, Carlos; García Dauder, Silvia y Romero Bachiller, Carmen. (2005). *El eje del mal es heterosexual. Figuraciones, movimientos y prácticas feministas queer*. Editorial Traficantes de sueños.
- Berkins, Lohana (Comp.) (2015). *Cumbia, copeteo y lágrimas. Informe nacional sobre la situación de travestis, transexuales y transgéneros*. Ediciones Madres de Plaza de Mayo.
- flores, val. (2010). Escribir contra sí misma: una micro-tecnología de subjetivación política. En Espinosa Miñoso, Yuderkys (Comp.), *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano* (pp. 211-228). En la frontera.

- flores, val. (2010). *Deslenguada. Desbordes de una proletaria del lenguaje. Colección conversaciones feministas. Aji de Pollo*
- flores, val. (2013). *Interrucciones. Ensayos de poética activista*. La Mondonga Dark.
- flores, val. (2016). La intimidad del procedimiento. Escritura, lesbiana, sur como prácticas de sí. *Badebec*, 6 (11), 230-249.
<https://rephip.unr.edu.ar/server/api/core/bitstreams/5fb35bac-d186-423e-909223c36f27fd17/content>
- flores, val. (2018). La pregunta como sabotaje epistémico. *Pre-conferencia CLACSO "Pensamiento(s) del Sur: miradas epistémicas descentradas, en diálogo y en fuga. Jornadas de diálogo y discusión interinstitucional"*. Universidad Nacional de Córdoba.
- flores, val. (2019). *Una lengua cosida de relámpagos*. Hekht.
- flores, val. (2021). *Romper el corazón del mundo. Modos fugitivos de hacer teoría*. Continta me tienes.
- flores, val. (2024). Lesbian*s, nuestras vidas importan. *Blogspot: escritos heréticos*. Recuperado el 8 de mayo de 2025, de <https://escritoshereticos.blogspot.com/2024/05/lesbians-nuestras-vidas-importan.html>

- Giannuzzi, Joaquín. (2024). *Poesía completa* (1958-2008). Fondo de Cultura Económica.
- Lorde, Audre (1979). *La hermana, la extranjera. Artículos y conferencias*. Horas y horas editorial.
- Ludmer, Josefina (2015). *Clases 1985. Algunos problemas de teoría literaria*. Paidós.
- Mombaça, Jota. (2021). *No nos van a matar ahora*. Caja Negra Editora.
- Rich, Adrienne. (2002). *Poemas, 1963-2000* (Vol. 9). Editorial Renacimiento.
- Salessi, Jorge. (2023). *Médicos, maleantes y maricas*. Planeta.
- Wittig, Monique (1977). *El/ un cuerpo lesbiano*. Pre-texto.

La femealogía: una clave teórica para pensar la crítica literaria y los estudios de género

Mariana Noel Guerra Pérez

Aclaración. Construir y habitar una voz

Este escrito se construye desde una voz que emerge a partir de un ejercicio de escritura que lleva el ritmo del agenciamiento. Es decir, a partir de las autoras que leemos y con las que conversamos constituimos una voz que oscila entre un mi/tu/nuestra (flores, 2009) y un nos/otras (Anzaldúa, 2021).

Construir y habitar un proyecto

Este texto lo podríamos iniciar de distintas maneras, una de ellas podría ser recuperando la voz de las autoras con las que trabajaremos: Gloria Anzaldúa y Cristina Rivera Garza, con el propósito de encaminarnos hacia el agenciamiento

del “nos/otras”. En esta construcción imagino una suerte de figuras y categorías que se traman y abren espacio para una semiótica. Entonces “nos/otras” se constituye en “the new mestizas de algodón”, “las algodonerías de Nepantla”, “la frontera, la serpiente, náhuatl y una nueva lengua en tex-mex con acento chicano”, como veremos más adelante en estas proposiciones se conjugan la voz de Gloria Anzaldúa¹ y Cristina Rivera Garza². O también podría este “nos/otras” constituirse desde un devenir de las subjetividades y los modos de narrar historias, de seguir contando historias como nos invitan Donna Haraway

¹ Gloria Anzaldúa nació en 1942, en Texas y murió en 2004 en California, Estados Unidos. Pensadora, escritora, poeta, mestiza, activista, lesbiana, chicana, migrante. Anzaldúa desde su experiencia de ser migrante y habitante de la frontera entre México y Estados Unidos tensionó la división entre academia y activismo. A propósito de ello teorizó sobre la *Boderlands/borderlands*, la frontera, como lugar geográfico (cuando lo escribe con minúscula) pero también como espacio que se abre en el entre problematizando el lenguaje, el idioma (entre inglés, español, náhuatl y chicano) el género, la sexualidad y la epistemología cuando lleva mayúscula. Fue una de las precursoras de la teoría queer/cuir desde una apuesta feminista chicana.

² Cristina Rivera Garza nació en 1964, en Matamoros, Tamaulipas, México. Escritora, ensayista, investigadora y crítica literaria. Sobre su formación académica, se licenció en Sociología en la UNAM, continuó sus estudios en la Universidad de Houston donde obtuvo su maestría y doctorado en Historia Latinoamericana. En esta misma universidad creó el doctorado de “Escritura Creativa en Español” y se desempeña como profesora distinguida de estudios hispánicos.

(2019) y Ursula K. Leguín (2022). Sin embargo, no parto exclusivamente de ninguno de estos dos lugares, sino desde las intersecciones de las dimensiones que estas autoras nos muestran y deseamos abordar en nuestro proyecto. Por ello recupero los objetivos que trazamos como grupo de investigación. El objetivo general reside en “analizar, contrastar y sistematizar los presupuestos teóricos y epistemológicos que subyacen en el discurso de la crítica literaria latinoamericana desde la perspectiva de los estudios de género”. A propósito de ello, uno de los objetivos específicos consiste en “rastrear referencias bibliográficas para reconstruir genealogías teóricas” y atender a la configuración, a largo plazo, de una cartografía del pensamiento teórico y político en las producciones de la crítica literaria feminista. Este objetivo nos permitirá vincular coordenadas geográficas y temporales con rastros, trayectorias, genealogías y experiencias, considerando sus tensiones y puntos en común.

El proyecto constituye su corpus de lectura a partir de escritoras vinculadas a los estudios de género, a lo cuir y los feminismos; en este escrito me detendré en la selección

de Gloria Anzaldúa y Cristina Rivera Garza puesto que sus producciones se vinculan con la propuesta femealógica.

Por otra parte, resulta pertinente comentar que provengo de un campo disciplinar que es la filosofía, desde el que abordaré estos objetivos, o al menos el específico. En primer lugar, la historia de la filosofía nos ha ofrecido distintos métodos para contar y leer narrativas, armar cartografías, rastrear categorías y figuraciones. Uno de esos métodos es la genealogía, precisamente el que evocamos en los objetivos. Al enunciar genealogía inmediatamente nuestro archivo nos conduce a la apuesta nietzscheana desde la que se revisan los modos de pensar la construcción de las categorías y conceptos, y desde las que se ponen en evidencia las condiciones materiales, políticas y culturales que actúan en esta construcción. Esto visibiliza y tensiona los asentamientos de las categorías, conceptos y teorías al dar cuenta de los momentos de invención. Esta tensión nos podría conducir a la discusión sobre los procesos de ontologización o de asentamiento, que influye en cómo trazamos la trayectoria de una categoría, concepto o herramienta con el fin de visibilizar sus presupuestos teóricos y epistemológicos. Este debate, en términos

generales, asume dos opciones: una, atender al contexto específico en el que las categorías se constituyen; otra, darlas por sentadas sin apelar a una “epistemología de la localización” (Haraway, 1995).

Como es posible advertir, este escrito se sitúa desde una epistemología de la localización que atiende a la construcción de categorías y conceptos, tomando como punto de vista los estudios feministas del sur y de género. En este sentido, es que se abre un nudo epistémico y metodológico que tensiona la cuestión de la genealogía a partir de la femealogía (Cabnal, 2010). En estos nudos nos interesa adentrarnos.

En segundo lugar, desde el campo de la filosofía, mi trayecto de investigación doctoral y postdoctoral³ me ha

³ Mi investigación doctoral propone una alternativa epistemológica, semiótica y política situada desde los feminismos decoloniales, en diálogos y tensiones con los feminismos latinoamericanos, frente al silenciamiento moderno/colonial de la sujeto. El supuesto surge desde distintos lugares que se co-implican. Históricamente las mujeres han sido subalternizadas, negándoseles la participación en la “vida pública”, siendo recluidas a las tareas de cuidado, a la reproducción sexual y a la administración del hogar. En el caso de las mujeres racializadas las opresiones vividas asumen tramas de mayor complejidad, son consideradas no humanas y condenadas a la esclavitud, efecto de la intrusión colonial. En el contexto de la academia y en una revisión del canon filosófico damos cuenta de que las voces autorizadas y citadas son de varones europeos, en su mayoría. Un silencio opera, es

perceptible por la ausencia de pensadoras. Frente a estas situaciones indagamos qué teorías pueden contribuir a avanzar en esta problemática. El giro decolonial se presenta como una opción ya que hace una revisión crítica, aporta análisis y categorías amplias para pensar el ordenamiento de la comunidad a partir de la intervención colonial. Desde las matrices como la colonialidad del poder, del saber y del ser es posible visibilizar y desmontar las operaciones estratégicas de dominación y sujeción histórica de la lógica colonial que se producen con la conformación y regulación del sistema económico, la reconfiguración de la subjetividad y la generación de conocimientos. Sin embargo, sostenemos que existen ciertas limitaciones con respecto a problemáticas como la colonialidad de género y las expresiones de las voces subalternas. A propósito de ello advertimos cómo la colonialidad de género ha sido subsumida a la del saber. Frente a estas situaciones confirmamos el silenciamiento de la sujeto que se configura desde un régimen colonial, patriarcal y heterosexual. Esto constituye un problema semiótico, epistemológico y político, abordado desde el contexto desde el feminismo decolonial en diálogo y tensiones con los feminismos latinoamericanos, tesis central de mi investigación doctoral. Al respecto consideramos la subversión semiótica, epistémica y política como una alternativa a las opresiones. (Guerra Pérez, 2023). Desde este recorrido iniciado en la tesis doctoral por el sistema moderno/colonial de género y desde una postura crítica atendiendo a las ontologías binarias y a las relacionales; mi investigación posdoctoral apela al pensamiento tentacular de Haraway puesto que plantea la difracción como una acción y metodología que genera un desplazamiento con respecto a la propuesta metafísica de la representación. Asimismo, los feminismos comunitarios desde claves epistémicas y ontológicas proclaman un activismo en la clave del “devenir-con y la respons-habilidad” en la defensa por los recursos naturales y el territorio, además de recuperar las narrativas desde las que realizan un ejercicio genealógico. En este sentido, establecer un diálogo entre el pensamiento de Haraway y el feminismo comunitario posibilitaría analizar las ontologías binarias asentadas por la colonialidad de género, pero además da lugar a examinar y analizar las ontologías duales y relacionales a partir de las categorías SF, simpoiesis, difracción, intra-acción, territorio cuerpo-tierra, heterorealidad cosmogónica, chacha-warmi, ayni. (Guerra Pérez y Alvarado, 2023)

conducido a distintas pensadoras y activistas de los feminismos del sur. En este camino comencé la lectura de Lorena Cabnal⁴, que en su artículo “Feminismos diversos: feminismos comunitarios” (2010) busca separarse de este modo de hacer historia, de construir cartografías recuperando las voces subalternizadas desde una clave teórica que ha llamado “femealogía”. Es ahí donde me detengo a analizar la “femealogía” en tanto que nos conduce, como referencia inmediata, a la categoría de “genealogía”, atendiendo a su trama nietzscheana. Atendiendo a nuestros objetivos del proyecto comienzo un ejercicio de cuestionamiento epistémico, me pregunto ¿qué sucede con esta metódica de la genealogía si se modifica? ¿Qué puede generar el cambio del significante? ¿Este cambio conlleva una modificación en los modos de tratamiento de la bibliografía y de organización de la cartografía a la que apunta nuestro proyecto? Porque bien podría ser aceptada la categoría de genealogía como tal, no ser interpelada y continuar con nuestra investigación, sin

⁴ Activista y pensadora feminista originaria de Santa María Xalapán, Jalapa, activista feminista y referente maya. Se considera sanadora, hija de la cosmogonía maya xinca. Es cofundadora del movimiento feminista comunitario-territorial en Guatemala, la Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario, T'zk'at.

embargo planteamos la femealogía como posibilidad. Nuestra tarea será explorar estos interrogantes a lo largo del escrito, como así también repensar nuestros objetivos planteados en el proyecto.

Metodología Rumiante

Al momento de pensar en una metodología para este trabajo, surge la sospecha epistémica, como posibilidad, acompañada del análisis de textos y una acción rumiante (Masson, 2022).

Nos detenemos en las estrategias de enunciación de las autoras haciendo un análisis pragmático. Este enfoque atiende a la materialidad del discurso, sus significantes, como un espacio clave. Así, este análisis pragmático acompañado de la femealogía nos permite identificar isotopías epistémicas relacionadas con problemáticas de género y el territorio.

En esta trama metodológica, damos cuenta cómo la sospecha epistémica se vincula con “la pregunta como sabotaje epistémico” (flores, 2019). A partir de estas acciones epistémicas y metodológicas, emergen las interpelaciones hacia las prácticas de lectura desde

categorías específicas, como genealogía, femealogía y género, así como hacia estas mismas categorías.

Adentrarnos en las prácticas de lectura desde el análisis de texto y la sospecha epistémica implica no solo una revisión crítica de las categorías, sino también una acción que en términos de Lucrecia Masson (2022) podemos enunciar como “una metodología rumiante”. La actitud rumiante “procura darse –para sí y su comunidad– herramientas, y entiende que estas herramientas no son algo a lo que se llega, sino que están en constante construcción” (Masson, 2022, p. 16). Integrar esta acción rumiante a una propuesta metodológica es un giro que buscamos ejercitar. Es decir, proponemos abrirnos a procesos lentos, continuos, pacientes, como son las rumiantes, para revisar las categorías con las que operamos en nuestras prácticas de lecturas, escrituras e investigación. El método rumiante se caracteriza por su ritmo lento, su resistencia a las formas rígidas y a los procesos ontologización semántica. La sospecha epistémica y las interpelaciones rumiantes nos conducen a transitar la revisión de genealogía y femealogía con el objetivo de colaborar en los estudios de género y la

crítica literaria latinoamericana. Esta metodología nos lleva a revisar las categorías y propone diálogos alternativos.

Trazos y desprendimientos de la genealogía

Como he señalado anteriormente, la categoría de genealogía nos remite al pensamiento nietzscheano, desde el cual es posible abrir un marco para pensar sobre las inflexiones y corrimientos, como en el caso de la femealogía.

A propósito de esto, me aproximaré a la propuesta que realiza Nietzsche en *La genealogía de la moral* (2009) cuyo objetivo consiste en demostrar la invención de los valores morales “bien/mal” y con ellos los juicios enmarcados en la tradición occidental judeo-cristiana, atendiendo a la trama que se produce bajo la acción de la moral de los esclavos y la *hybris* que esto provoca. Las condiciones en las que se idean, desarrolla y modifican los conceptos, teorías, categorías, para Nietzsche, dependen de una voluntad de poder que determina la constitución de los conceptos. Resulta necesario comentar, que si bien Nietzsche plantea la genealogía en el marco de los valores, ya que para él estos son el eje estructurante de un punto de vista o de una

posición, nosotras recuperamos esta propuesta como un modo posible para establecer una analogía con la producción de otros conceptos, categorías y/o teorías, cuestión que desarrollaremos más adelante. Hecha esta aclaración continuo con la referencia a la metódica nietzscheana. El giro que plantea consiste en desnaturalizar los valores como algo dado, real y efectivo. Nietzsche expresa que “hasta ahora no se ha dudado en considerar al bueno como superior en valor que “al malvado”, superior en valor en el sentido de ser favorable, útil, provechoso para el hombre como tal (incluido el futuro del hombre)” (2009, p. 28). Es decir, que siempre hubo una aceptación del bueno sin ningún cuestionamiento, se lo ha naturalizado. La distinción entre bueno y malo no es *ex nihilo*, sino que corresponde a un proceso histórico, a una voluntad de poder. En este caso, lo bueno y lo malo no posee un valor en sí mismo intrínseco, *per se*. El origen de estos valores “bueno y malo” no está en dios, están en el mundo, en la historia, en la voluntad de poder. En la cita el filósofo alemán da cuenta de que es necesario remitirse a la historia, a las condiciones y circunstancias en que tales valores surgen. Pues, recordemos textos anteriores a la

Genealogía de la moral, como *Humano demasiado humano* que en el segundo párrafo “El pecado original de los filósofos”, Nietzsche expresa la “falta del sentido histórico de los filósofos es el pecado original de estos” (1996, p. 14). Además, señala que “todo lo que el filósofo enuncia del hombre no es, a fin de cuentas, sino un testimonio relativo al hombre un espacio de tiempo muy limitado” (1996, p. 14). Siguiendo esta línea en su obra el *Crepúsculo de los ídolos*, posterior a la *Genealogía de la moral*, reafirmará que los filósofos buscan alejarse de la historia, del devenir. Esta es la crítica que nos interesa recuperar puesto que las categorías y conceptos responden a un entramado político, epistémico, económico, de estratificación social y cultural. El canon de pensamiento falocentrado, por ejemplo, no ha sido ajeno a los modos de abstracción en la producción de categorías, particularmente la de género. Esta decisión de ignorar la historia de una categoría encubre un trasfondo de interés político, al mismo tiempo nos conduce a una falacia de abstracción, pues sostenemos que no es posible una construcción teórica *ex nihilo*.

Ahora bien, Gilles Deleuze, desde una lectura contemporánea, plantea que la genealogía consiste en un ejercicio crítico sobre:

[...] el valor del origen y el origen de los valores. La genealogía se opone al carácter absoluto de los valores, y a su carácter relativo o utilitario. La genealogía significa el elemento diferencial de los valores, del cual deriva su valor mismo. La genealogía quiere decir origen y nacimiento, pero también diferencia o distancia del origen (2008, p. 9).

A propósito de esto, Deleuze enuncia la acción crítica de la genealogía como expresión activa. Plantea, por ejemplo, como problema crítico el momento de “creación” de cierto valor; es decir, qué valor determina el sentido del valor creado y con ello cómo se organizan los puntos de vistas y universos de referencia. La pregunta conlleva una reacción activa, que podría entenderse como una irrupción, a contrapelo del sentido establecido.

En ese sentido, Michel Foucault sostiene que Nietzsche rechaza la búsqueda del origen, “se opone al despliegue metahistórico de las significaciones ideales y de los indefinidos teleológicos” (1997, p. 9). Deleuze (2008) también señaló este modo de entender la genealogía del pensamiento nietzscheano, además indica que “Genealogía quiere decir pues origen o nacimiento, pero también diferencia o distancia en el origen” (p. 2). En este caso, la genealogía se asume desde la crítica como modo de existencia activo. Es decir, la genealogía disputa los valores que la filosofía occidental ha determinado. La genealogía remite a un “elemento diferencial” en la ruptura de los valores sobre los que occidente ha construido el saber, el pensamiento filosófico y humanístico (Nietzsche, 2009).

Primeros pasos/ primeras sospechas. La materialidad del significante femealogía

A propósito de lo enunciado anteriormente, indicamos que nuestro proyecto busca rastrear genealogías y con ellas construir cartografías, desde el corpus seleccionado. Revisamos la categoría de genealogía y a partir de lo investigado hemos dado cuenta que para nuestro objetivo

la genealogía agota las dimensiones que buscamos recuperar, puesto que no contempla la intersección de raza, clase, género y sexualidad. Esta limitación nos conduce a indagar en otras herramientas conceptuales que visibilice las experiencias situadas de las mujeres subalternizadas. Al respecto, proponemos la femealogía, proveniente del feminismo comunitario, como una alternativa teórica y metodológica. Esta propuesta provoca un giro subversivo en los modos de hacer historia a partir de la experiencia situada y de la co-constitución de raza, clase, género y sexualidad. A diferencia de la genealogía que en los términos nietzscheanos responde a una lógica occidental y masculinizada; la femealogía posibilita otros modos de narrar las historias de las mujeres de las mujeres racializadas.

Desde un feminismo comunitario y crítico, Lorena Cabnal nos propone una modificación morfológica del significante y con ello un giro epistémico. Es decir, plantea la modificación del lexema “gen-” por “fem-”, que nos remite a pensar sobre la materialidad del significante y las modificaciones de sentidos. Otro ejemplo de modificación morfológica del significante, es el caso de Adrienne Rich

que, en *Sangre, pan y poesía* (2001), propone llevar a cabo una *herstory* y no una *history*. Es decir, contar la historia de las mujeres y de las lesbianas evidenciando la obligatoriedad de la heterosexualidad.

Estas modificaciones del lexema devienen en un giro epistémico desde el que se abren otros sentidos para contar historias y armar cartografías, desde las que son posibles las intervenciones de las voces silenciadas, que históricamente han sido objeto de enunciación del canon falogocentrado. De este modo, generar modificaciones en el significante conlleva a desplazamientos epistémicos, metodológicos, ontológicos y políticos.

Como mencionamos anteriormente, recuperamos la categoría de femealogía de la propuesta de Lorena Cabnal (2010) desde la que plantea un desplazamiento crítico con respecto a la genealogía. Esta última ha sido recuperada por los feminismos del sur, como en la investigación de Alejandra Ciriza (2015) que traza una genealogía de mujeres y feministas en la clave de anudamientos de historias del sur no contadas, silenciadas y borradas. Esto ha permitido conformar cartografías a partir de experiencias de subalternización, explotación, servidumbre,

esclavitud y colonización, pero también desde experiencias de emancipación y autonomía. Desde esta investigación consideramos importante habitar estos desplazamiento epistemológicos, de la genealogía a la femealogía, en tanto esta última busca reconocer y nombrar las prácticas de resistencia de los sujetos escritores que se posicionan desde una lógica relacional y geográfica; donde el sur se constituye como pliegue táctico (Richard, 2010) para la generación de conocimiento.

Claves para la femealogía

La femealogía se nutre de la interseccionalidad (Crenshaw, 1989) y la co-constitución de raza, clase, género, sexo, sexualidad y edad (Lugones, 2008) como claves epistémicas y metodológicas; por ello nos detendremos en explorarlas. Si nos ordenamos desde criterios temporales, la interseccionalidad ha sido planteada inicialmente en la academia norteamericana por Kimberlee Crenshaw (1989). Esta categoría surge del análisis de cómo la justicia norteamericana trató las demandas por discriminación racial y de género presentadas por un grupo de trabajadoras contra sus empleadores, puntualmente los

casos de: *De Graffenreid a General Motors, Moore a Hughes Helicopter, Inc. y Payne a Travenol*. A partir de esto, Crenshaw propuso la interseccionalidad como una herramienta que visibiliza la opresión sistemática y la invisibilización de las mujeres negras, de color, de tercer mundo, debido a que el derecho estadounidense no contemplaba la relación género-raza y de esto modo las mujeres negras no eran alcanzadas por él.

Esto nos lleva a atender un aspecto crítico de la interseccionalidad manifestado por María Lugones (2008) al sostener que, si bien resulta sumamente importante visibilizar los nudos entre las categorías, es crucial preguntar por qué ocurren. Es decir, advertir sobre los determinantes políticos, económicos, epistémicos que las configuran. De allí que proponga la co-constitución de raza, clase, género y sexo, lo que posibilita un acercamiento genealógico a estas categorías. En otros términos, Lugones plantea que la categoría de raza no surge de manera aislada, sino que ocurre simultáneamente con la de clase y el género, desde un ordenamiento moderno colonial de las subjetividades.

A propósito de esto sostenemos que la femealogía, en los términos planteados por Lorena Cabnal, conlleva la interseccionalidad y la co-constitución que interpelan los modos en que los discursos se ordenan en las cartografías proponiendo otros nudos a la crítica literaria en clave feminista.

En este sentido, la femealogía provoca un giro subversivo en los modos en que se ha determinado la historia de las mujeres subalternizadas (Guerra Pérez, 2023), apelando que la genealogía, en los términos nietzscheanos, remite no solo a una construcción occidental de las categorías de pensamiento, sino también a reconstruir un pensamiento masculinizado y burgués que se ha vuelto canónico.

Una matriz epistémica y metodológica para la femealogía

Entre las autoras que constituyen el corpus de nuestro proyecto, hemos decidido trabajar con Gloria Anzaldúa y Cristina Rivera Garza. Nuestra investigación indica que la intención de las escritoras consiste en recuperar las voces de sus antepasados y las historias silenciadas, con el fin de construir auto-bio-cartografías. La matriz que proponemos

en este apartado, aún en construcción, tiene como columna vertebral el concepto de femealogía y su articulación con la propuesta metodológica de la sospecha y la acción rumiante en busca de armar nuevas cartografías. Nos detendremos en los conceptos de: autohistoria-teoría, Nepantla y nepantleras, conocimiento/conocimientos, geografías del self. Categorías que sostienen las prácticas de escrituras y lecturas que conllevan la acción de contar historias para recrear esas femealogías entre un nos/otras y la fluctuación entre el mi/tu/nuestra.

Autohistoria-teoría: narrar desde la experiencia

En este escrito planteamos “la experiencia personal como lente para releer y reescribir las historias culturales existentes” (Keating, 2021, p. 244). Gloria Anzaldúa desarrolla esta propuesta en obras como: *Borderlands: la frontera* (2017 [1987]) y *Luz en el oscuro* (2021). En este último libro propone la “autohistoria-teoría” (2021, p. 244), un concepto que remite, en cierta forma, al ejercicio que nos convoca Cabnal de habitar nuestra historia y poder contarla a través de una práctica de escritura autobiográfica y de reconocimiento ancestral. Esta propuesta entrelaza

historias de vida con auto-reflexión, condiciones materiales de existencia y contextos políticos, culturales y sociales. La autohistoria-teoría no solo se abre como un espacio narrativo, sino también como un lugar de construcción teórica situada, entendiendo las historias personales desde una lógica relacional; es decir como historias colectivas. En su propuesta, Anzaldúa expone que la autohistoria-teoría remite y asume las historias de sus abuelas, madres, hermanas, tías, amigas transgresoras, nepanteras que construyen conocimiento/conocimientos desde y en la frontera.

Nos detendremos en esta propuesta que asume categorías y andamiajes conceptuales específicos para la matriz que proponemos. En este sentido, la autohistoria-teoría se estructura en torno a categorías como nepanteras, conocimiento/conocimientos, en las que profundizaremos a continuación.

Nepantla y nepanteras: atravesar las fronteras

Nepantla es entendido como un espacio donde se produce la tensión de la conexión y desconexión de culturas, un lugar donde habita la contradicción y la paradoja

(Anzaldúa, 2021). Según Anzaldúa, estas tensiones generan fisuras entre las membranas culturales, y en esas grietas se cuelean y emergen otras formas de vivir el mundo. De este modo, Nepantla “contiene todos los lugares adentro” (Anzaldúa, 2021, p. 92), sosteniendo las diferencias y las perspectivas para dar paso a las transformaciones. Nepantla implica un conocimiento en tensión, un espacio donde se desafía la ontologización y la semántica se desestabiliza mediante el oxímoron. Nepantla es aquel espacio para construir una historia y armar autohistoria-teoría desde la vivencia de las mestizas que habitan la frontera.

Por otra parte, el término nepantleras remite a aquellxs que han atravesado la experiencia de Nepantla construyendo “perspectivas desde las rajaduras” (Keating, 2021, p. 249). Las nepantleras generan teorías que asumen una lógica relacional entre las culturas que se intersectan en Nepantla, donde los dualismos –impuestos por el sistema moderno colonial de género– se fracturan. Dicho ejercicio surge del tránsito fronterizo y del devenir mismo, como efecto del colonialismo, la colonialidad y los regímenes de trabajos y explotación. En este tránsito fronterizo, sus experiencias

abarcan dimensiones complejas que conllevan el amor, el cuidado, la sobrevivencia, el (re)accionar a la violencia y las cicatrices que marcan los cuerpos y las memorias. ¿Cómo construir femealogías cuando el espacio de lo simbólico quedaba rebasado? Anzaldúa nos señala que el camino consiste en habitar colectivamente los espacios, escuchando a las abuelas, a las madres, a las amigas, hermanas, tías, primas e hijas.

Conocimiento/ conocimientos: teoría situada y activismos

Otro punto clave en la autohistoria-teoría de Anzaldúa es la distinción en torno al conocimiento/ conocimientos. Keating (2021) señala las especificidades de estas categorías. Para, Anzaldúa el conocimiento se configura en la trama del agenciamiento, el espíritu/la espiritualidad y las tecnologías del activismo político. Se trata de un conocimiento que emerge en Nepantla donde las dimensiones de lo espiritual y lo material se enlazan en el activismo. Así, “conocimiento” se refiere a la especificidad vinculada desde la conciencia mestiza en contexto de opresión.

Por otra parte, “conocimientos” remite a una teoría que se constituye de manera general derivada de la especificidad del conocimiento. La distinción entre conocimiento y conocimientos se puede entender a partir de una escala basada en una lógica de extensión. Es decir, el conocimiento asume las experiencias concretas desde la autohistoria-teoría en Nepantla, en tanto que los conocimientos se conforman desde el conocimiento específico.

La distinción que propone Anzaldúa resulta central para la matriz que estamos construyendo y para propuesta política y ontoepistémica, ya que evidencia cómo el saber situado y el activismo se entrelazan.

Geografías del self: identidad y territorio

Otro concepto relevante para la matriz, que proponemos, es: “geografías de identidades/ geografías del self” (Anzaldúa 2021, p. 247). Este remite a la constitución de la identidad desde el cuerpo, el territorio, la cultura, las lenguas, las costumbres. En la materialidad del cuerpo/territorio Anzaldúa visibiliza las marcas que constituyen la identidad sexual, racial, de género que no se

pueden modificar, pero lo que sí es posible resignificar son las creencias y los sentidos que construimos en relación con ellos. Al respecto, señala que “nuestros cuerpos son geografías de identidades formadas por países superpuestos, adyacentes y diversos” (2021, p. 112). Nuestra identidad se encuentra atravesada por muchas naciones. A partir de lo enunciado, es posible advertir desde la “geografía del self” que las categorías que la constituyen se co-implican, son dimensiones que se interseccionan y no aparecen aisladas. Las geografías del self remiten a pensar en los territorios no solo como una porción de tierra, sino más que eso, es flora, fauna, capas geológicas, historias, movimientos entre tierra, agua, aire, sol, tránsito de una etapa a otra, sedimentos, acciones ancestrales, religión, sequía. Así, desde las geografías del self abre paso a lo híbrido y relacional. Es decir, agenciamientos del ser, agenciamientos en Nepantla. Esta matriz conforma una ontoepistemología, para el entender de Keating.

Las prácticas de escritura/lectura y la identidad narrativa

La matriz que venimos proponiendo nos invita a preguntarnos: ¿si literatura posibilita la generación de femealogías? ¿De qué manera? Al respecto, Anzaldúa señala que “la escritura es un acto de creación compartido, un acto de imaginación tanto para quien escribe como para quien lee” (2021, p. 173). En este sentido, narrar la experiencia situada y escribir historias se configuran como prácticas fundamentales para la construcción de identidades y femealogías. Desde este punto de vista, Anzaldúa propone la noción de “nos/otras para la teoría de la identidad narrativa” (2021, p. 124). En textos como *Borderlands/La Frontera* o *Luź en lo oscuro*, la autora plantea a la mestiza como una identidad que tensiona la dimensión biológica sobre la que históricamente se han sostenido los discursos racistas y positivistas, anclados en una lógica colonial. *The new mestiza* inaugura otros modos de habitar el mundo, pero que son atravesadas por dimensiones como el género, la sexualidad, el color, la clase, la edad, la personalidad, las creencias, entre otras. En esta propuesta, Anzaldúa visibiliza como la mestiza habita y transita entre saberes indígenas y euronorcéntricos, generando una

tensión que, lejos de resolverse, abre la posibilidad de una conciencia mestiza. Esta conciencia mestiza evidencia que las opresiones no responden a un factor aislado, sino a un problema estructural asentado por el dominio moderno colonial.

Femealogías, escrituras e historias de algodón

En nuestro recorrido por el corpus encontramos una traza de la mestiza de Anzaldúa en la novela *Autobiografía de Algodón* de Cristina Rivera Garza. Allí la autora propone la figura de las “mestizas de algodón” (Rivera Garza, 2022, pp. 210-214). La referencia a Gloria Anzaldúa no se limita a la identidad de la mestiza, sino que también se extiende al modo en que se recuperan las autobiografías a través de las geografías de identidades y la autohistoria-teoría. Allí desde este punto de vista, Rivera Garza genera un diálogo entre sus antecesoras: Gloria y Petra; el punto de contacto entre ellas es la presencia de la serpiente. Anzaldúa en *Borderlands* relata cómo, mientras limpiaba los campos de algodón de las malas hierbas, fue mordida por una serpiente. En un primer momento, el animal se presenta como una especie peligrosa. Pero, sin embargo, en ese mismo campo de

algodón el encuentro con la serpiente se convierte en un rito de transformación, con las marcas en su cuerpo por la sangre ofidia. La mordida de la serpiente introduce a las mestizas a su “contraparte animal” (Anzaldúa, 2017, p. 69), convirtiéndose en un ser protector que les permite “vivir en la frontera de algodón” (Rivera Garza, 2022, p. 210). De este modo, las mestizas de algodón recuperan y ponen en acción “[...] palabras para contar, palabras con definición y traducción, palabras que vienen desde lejos, para contar esta historia de otros como mía o mía como de otros. Todo lo que nos ha sucedido nos marca” (Rivera Garza, 2022, p. 292). Estos ejercicios de narrar historias desde la experiencia, hacer autobiografía, recuperar los archivos, resemantizar palabras son formas de ingresar en las lenguas históricamente silenciadas, la lengua de las mestizas, la lengua animal, la lengua de fuego, la lengua bífida, las deslenguadas, mi/tu/nuestra lengua. Asimismo la propuesta de Rivera Garza en torno a las mestizas de algodón nos permite comprender que la experiencia no solo es personal, sino también colectiva. A partir del acceso a las historias relacionales -familiares y vinculares– es posible advertir los modos en que las identidades se

constituyen en contextos determinado. De ahí surgen las siguientes preguntas ¿Cómo ingresar a los archivos familiares? ¿Cómo continuar cuando las pistas se agotan? ¿Cómo se interpela el silencio? ¿Cuáles son las voces audibles? Quizá la metodología rumiante nos conduzca a algunas respuestas cuando los datos se vuelven escasos por ello resuena lo que señala Rivera Garza “conservar era compartir” (2022, p. 258). En estas historias de algodón nos atraviesa la pregunta ¿cómo se construye la voz de nos/otras? ¿Cómo se construyen los conocimientos? ¿Cómo se construye nuestra historia, nuestras cartografías, nuestros territorios? La matriz que comenzamos a construir busca ensayar algunas respuestas a estas interpelaciones, además de contribuir a acercarnos a nuestros objetivos. La identidad narrativa de la mestiza asume una composición creativa de lectura y (re)escritura en las obras de Anzaldúa y Rivera Garza. En esta dinámica, la posibilidad de contar historias, narrar la autohistoria y crear teorías constituye un espacio para la construcción de una sujeto, de un nos/otras. Este “nos/otras” también es una manera de decir “*the new mestiza*”, que traza una apuesta literaria y resuena en la construcción de una femealogía.

Notas de cierre

Este escrito partió del objetivo del proyecto que radica en construir genealogías desde la crítica literaria latinoamericana, los estudios feministas del sur y de género, examinando los supuestos epistemológicos y metodológicos que se asientan en el corpus seleccionado. En este sentido, propusimos articular saberes situados a partir de las apuestas literarias de Gloria Anzaldúa y Cristina Rivera Garza para contribuir en la generación de genealogías críticas y una cartografía. Desde nuestro lugar de enunciación, la filosofía y los feminismos comunitarios, realizamos una revisión crítica de la cuestión genealógica, tensionándola a partir de la femealogía, propuesta por Lorena Cabnal. Esta apuesta femealógica abre un campo de revisión de los lugares de enunciación puesto que busca rastrear, relevar, reunir, analizar y visibilizar las tramas feministas en relación con los modos en que se construyen, resemantizan y tensionan las categorías. De este modo, no solo atendemos a las dimensiones espaciales y temporales, como conocimientos situados, sino también a los puntos de vistas, lenguajes y a las condiciones materiales de existencia para una crítica literaria en clave feminista que

ensaya modos responsivos al silenciamiento de las voces subalternizadas.

Construir una femealogía implica construir identidades narrativas que fluctúan en el devenir de un “nos/otras”, en diálogo con las categorías propuestas por Gloria Anzaldúa y que contribuyen a la matriz epistémica y metodológica que hemos conformado a lo largo de este escrito. Nos referimos, puntualmente, a las categorías de femealogía, autobiografías, geografías de identidades, autohistoria-teoría que emerge en el contexto de los estudios feministas y de género y dialoga con los estudios por la memoria y la identidad. De este modo, se desnaturalizan los modos de enunciación –asentados en la lógica falogocéntrica– y se ensayan nuevas formas de pensar las experiencias subalternizadas. Como demuestran Anzaldúa y Rivera Garza las voces de las mujeres mestizas, racializadas y del tercer mundo encuentran un espacio de escucha y resemantización que resiste a los dominios de las epistemologías euronorcentradas.

El recorrido que realizamos en este escrito demuestra que la femealogía acompañada de la metodología rumiante, el análisis de los textos –atendiendo a su pragmática –

proponen un ejercicio que busca agenciar y articular sentidos, evidenciando la co-implicancia entre las dimensiones epistémicas, metodológicas, ontológicas y políticas de las tramas feministas. Así, se abre un espacio crítico donde la literatura, la filosofía y los estudios de género y feministas convergen en la construcción de saberes que desafían las estructuras hegemónicas de poder y reivindican otras formas de enunciar el mundo.

Referencias

- Anzaldúa, Gloria. (2017 [1987]). *Borderlands/ la frontera. Traficantes de sueños*.
- Anzaldúa, Gloria. (2021). *Luz en lo oscuro/Light in the dark: re-escribir identidad, espiritualidad, realidad*. Hekht Libros.
- Cabnal, Lorena. (2010). *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. ACSUR.
- Ciriza, Alejandra. (2015). Construir genealogías feministas desde el Sur: encrucijadas y tensiones. *Milcayac. Revista Digital de Ciencias Sociales*, 2(3), 83-104. <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/milca-digital/article/view/523>

- Crenshaw, Kimberlé. (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics. *University of Chicago Legal Forum* (1), 139-167.
- Deleuze, Gilles. (2008). *Nietzsche y la filosofía*. Anagrama.
- flores, val. (2009). El silencio: un programa político para desarmar en nuestras vidas. *escritos heréticos*.
<http://escritoshereticos.blogspot.com/2009/04/el-silencio-un-programa-politico-para.html>
- flores, val. (2019). *Una lengua cosida de relámpagos*. Hekht.
- Foucault, Michel. (1997). *Nietzsche, la genealogía, la historia*. Pre-Textos.
- Guerra Pérez, Mariana. (2023). *Una alternativa epistemológica, semiótica, política: situada desde los feminismos decoloniales en diálogos y tensiones con los feminismos latinoamericanos* (Tesis de doctorado). Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- Guerra Pérez, Mariana y Alvarado, Mariana (2023). Nudos epistemológicos para una historia de las resistencias de los feminismos del sur. *Resistances. Journal of the*

Philosophy of History, 4(7), e230105.

<https://doi.org/10.46652/resistances.v4i7.105>

Haraway, Donna (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinvención de la naturaleza*. Universitat de València.

Haraway, Donna. (2019). *Seguir con el problema: generar parentesco en el Cthuluceno*. Consonni.

Keating, Ana Louise (2021) Glosario. En Anzaldúa, G. (2021). *Luç en lo oscuro/Light in the dark: re-escribir identidad, espiritualidad, realidad* (pp. 241-250). Hekht Libros.

Le Guin, Úrsula K. (2022). *La teoría de la bolsa de la ficción*. Rara Avis Editorial.

Lugones, María. (2008). Colonialidad y género. *Tabula rasa* (9), 73-101 <http://www.revistatabularasa.org/numero9/05lugones.pdf>

Masson, Lucrecia (2022) *Escrituras rumiantes. Cuerpo, exceso, animalidad*. Pajarera Libertaria.

Nietzsche, Friedrich (1996). *Humano, demasiado humano*. Ediciones AKAL.

Nietzsche, Friedrich (2009). *La genealogía de la moral*. Alianza Editorial.

Rivera Garza, Cristina (2020). *Autobiografía del algodón.*

Random House.

Rich, Adrienne. (2001). *Sangre, pan y poesía: prosa escogida:*

1979-1985. Icaria.

Sobre autoras y autores

Ana Clara Bazán. Estudiante avanzada de Licenciatura en Letras (UNSJ). Auxiliar docente de segunda categoría en el proyecto “Crítica literaria y estudios de género en América Latina: perspectivas epistemológicas y metodológicas” (PROJOVI-UNSJ) y becaria del Consejo Interuniversitario Nacional. Contacto: ana.bazan.s@gmail.com

Ana Valentina Zuliani Castro. Estudiante avanzada de la Licenciatura en Historia (UNSJ). Becaria del Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas y de Creación Artística (CICITCA-UNSJ) categoría Estudiantes Avanzados con funciones en el proyecto “Crítica literaria y estudios de género en América Latina: perspectivas epistemológicas y metodológicas” (PROJOVI-UNSJ). Contacto: valezuliani@gmail.com

Federico Cabrera. Profesor de Letras (UNSJ), Diplomado en Estudios sobre Centroamérica desde su Literatura (CLACSO), Magíster en Estudios

Latinoamericanos (UNCUYO) y Doctor en Letras (UNT). Profesor responsable de las cátedras “Literatura Hispanoamericana II”, “Métodos de investigación y crítica literaria” y “Lenguajes artísticos II- Literatura” en la Universidad Nacional de San Juan. Becario doctoral (período 2016-2022) y posdoctoral (período 2022-2025) de CONICET. Director del proyecto “Crítica literaria y estudios de género en América Latina: perspectivas epistemológicas y metodológicas” (PROJOVI-UNSJ). Contacto: federicodavidcabrera@gmail.com

Luciana Fernanda Solar Ale. Estudiante avanzada de la Licenciatura en Letras (UNSJ). Auxiliar docente de segunda categoría en el proyecto “Crítica literaria y estudios de género en América Latina: perspectivas epistemológicas y metodológicas” (PROJOVI-UNSJ) y becaria del Consejo Interuniversitario Nacional. Contacto: lucianafernandasolarale@gmail.com

Ludmila Alcoba. Licenciada en Letras (UNSJ). Docente de Lengua y Literatura en escuelas de nivel medio. Jefa de Trabajos Prácticos en la cátedra “Literatura

Hispanoamericana II”. Adscripta graduada en el proyecto “Crítica literaria y estudios de género en América Latina: perspectivas epistemológicas y metodológicas” (PROJOVI-UNSJ). Contacto: ludmila.alcoba@gmail.com

María Candelaria Torres Brizuela. Profesora de Letras (UNSJ) y candidata a Magíster en Culturas y Literaturas Comparadas (UNC). Docente de “Historia del Teatro Occidental”, “Historia del Teatro Argentino”, “Teatro Latinoamericano de los siglos XX y XXI” y “Literatura Anglosajona” en la Universidad Nacional de San Juan. Integrante del proyecto “Crítica literaria y estudios de género en América Latina: perspectivas epistemológicas y metodológicas” (PROJOVI-UNSJ). Contacto: candelariatorresb@gmail.com

Mariana Noel Guerra Pérez. Licenciada en Filosofía (UNSJ) y Doctora en Filosofía (UNC). Profesora de las cátedras “Filosofía y Conocimiento”, “Gnoseología”, “Epistemología” e “Historia social” en la Universidad Nacional de San Juan. Becaria doctoral (período 2017-2023) y posdoctoral (período 2023-2026) de CONICET.

Codirectora del proyecto “Crítica literaria y estudios de género en América Latina: perspectivas epistemológicas y metodológicas” (PROJOVI-UNSJ). Contacto: marianoelguerra@gmail.com

Mercedes Laura Mazuelos Mrak. Profesora de Letras (UNSJ) y Magíster en Lingüística (UNSJ). Docente de las cátedras “Historia de la Lengua Española” y “Lingüística General” en la Universidad Nacional de San Juan. Integrante del proyecto “Crítica literaria y estudios de género en América Latina: perspectivas epistemológicas y metodológicas” (PROJOVI-UNSJ). Contacto: profmercedesmazuelos@gmail.com

